

Narrativas de adolescentes en conflicto con la Ley penal, de la ciudad de Riohacha: una
aproximación a la comprensión de un fenómeno familiar

Edgard Manuel Salcedo Valencia

Asesor

Gabriela Marcela Vanegas Pérez

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Maestría en Mediación Familiar

Riohacha

2017

Dedicatoria

A **Ana Milena**, mi compañera. Lo bonito en la vida es
ser lo que quieres y puedes ser.

A mis hijos, **Deivis, Gitsell, Gimery, Gidelly, María y Carolina.**

Lo importante en la vida es que luchen por lo que quieren ser
sin importar las dificultades que se les presenten y tengan que vencer.

A todos mis nietos y nietas. Lo ideal en la vida es encontrar
las condiciones adecuadas para lograr ser
lo que se propongan como persona.

Agradecimientos

A mis docentes de la maestría, por todo el conocimiento
que me brindaron.

A **Gabriela Vanegas**, mi asesora en la investigación.
Por su calidad humana y profesional y su orientación acertada.

A **Tatiana Beatriz Lara**, Coordinadora de la maestría.
Su apoyo también fue fundamental para cumplir mi objetivo.

A **Florentina, Isabel** y en especial a **Hortensia**, mis compañeras
de estudio por todo el apoyo que me brindaron permanentemente.

A **Rafael Ballesteros y Margarita Montenegro**, de las oficina de
evaluación de proyectos externos y subdirección de responsabilidad penal,
del Instituto de Bienestar Familiar, sede Bogotá por el apoyo y asesoría
que me brindaron para obtener el permiso para entrevistar a los adolescentes.

A **Indira Buendía, Claudia Silva y Karol Higuita**,
Funcionarias del CAIMEG, por permitirme trabajar
con la población de esa entidad.

Resumen

En esta investigación se analizó la comunicación familiar y se identificó los vínculos afectivos de cuatro adolescentes en conflicto con la ley, buscando una aproximación a la comprensión de las dinámicas de sus familias. Su enfoque es cualitativo y a través de la inducción se pretendió lograr una construcción a partir de la lógica y el sentir de los jóvenes. Con el abordaje hermenéutico se interpreta el significado de sus comunicaciones narrativas y se analiza su resultado por medio de matrices. Se obtuvo como principales resultados que las familias de estos adolescentes funcionan de forma estructural con dificultades en la apropiación de Jerarquías por parte de los padres y poca retroalimentación negativa a nivel comunicativo. Además, existe un fuerte vínculo afectivo que les genera cohesión a sus miembros. Los subsistemas parental y filial comparten fuertes sentimientos de amor y confianza que les ha permitido sobreponerse y adaptarse como familia a las diferentes crisis por las que han pasado. Las categorías emergentes permiten comprobar diferentes configuraciones en estas familias. Los resultados de esta investigación son diferentes a los encontrados en otras investigaciones. Las características psicosociales de estos adolescentes, no encajan en el estereotipo enmarcado para la mayoría de adolescentes en conflicto con la ley.

PALABRAS CLAVE: Familia, comunicación familiar, adolescentes, vínculos afectivos y mediación.

Summary

This research analyzed the family communication and identified the emotional ties of four teenagers in conflict with the law, looking for an approach to the understanding of the dynamics of families. Their approach is qualitative and through induction is intended to achieve a construction based on logic and the feelings of young people. With the hermeneutic approach is interpreted the meaning of its narrative communications and analyzes your result via arrays. He was obtained as major results that the families of these teenagers work structural difficulties in the appropriation of hierarchies by parents and little negative feedback at a communicative level. In addition, there is a strong emotional bond that generates cohesion to its members. The parent and subsidiary subsystems share strong feelings of love and confidence that has allowed them to overcome and adapt as a family to the various crises that have passed. The emerging categories enable you to check that aspects such as: dropout, the consumption or abuse of illicit drugs, domestic violence and single-parent families among others, are not factors related or influential in the criminal behavior of these youths, which contradicts the outcome of others investigations. The results of this research can be framed and clear evidence within a new profile psychosocial of adolescents in conflict with the law.

Key Words: Family, family communication, teenagers, emotional ties and mediation.

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Estadística delictiva de menores de edad en La Guajira	39
Tabla 2 Estadísticas adolescentes con medidas asignadas en el CAIMEG. Año 2017	40
Tabla 3 Datos de los adolescentes	48
Tabla 4 Tópico sobre lo que circularon las entrevistas, Comunicación familiar	53
Tabla 5 Tópico sobre lo que circularon las entrevistas. Vínculos afectivos	54
Tabla 6 Interacciones en torno a la crianza Alberto	63
Tabla 7 Interacciones en torno a la crianza Bernardo	66
Tabla 8 Interacciones en torno a la crianza Carlos	69
Tabla 9 Interacciones en torno a la crianza David	72
Tabla 10 Significados en la comunicación de los adolescentes Alberto	76
Tabla 11 Significados en la comunicación de los adolescentes Bernardo	78
Tabla 12 Significados en la comunicación de los adolescentes Carlos	80
Tabla 13 Significados en la comunicación de los adolescentes David	81
Tabla 14 Apego seguro Alberto	88
Tabla 15 Apego seguro Bernardo	90
Tabla 16 Apego seguro Carlos	92
Tabla 17 Apego seguro David	94
Tabla 18 Cuidado y protección Alberto	97
Tabla 19 Cuidado y protección Bernardo	99
Tabla 20 Cuidado y protección Carlos	100
Tabla 21 Cuidado y protección David	101

Índice de tablas (Continuación)

	Pág.
Tabla 22 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras Alberto	104
Tabla 23 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras Bernardo	106
Tabla 24 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras Carlos	109
Tabla 25 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras David	110
Tabla 26 Inicio del síntoma delincidencial Alberto	115
Tabla 27 Inicio del síntoma delincidencial Bernardo	116
Tabla 28 Inicio del síntoma delincidencial Carlos	117
Tabla 29 Inicio del síntoma delincidencial David	118
Tabla 30 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes Alberto	119
Tabla 31 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes Bernardo	120
Tabla 32 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes Carlos	121
Tabla 33 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes David	122
Tabla 34 Falta de reconocimiento de sus propias acciones Alberto	123
Tabla 35 Falta de reconocimiento de sus propias acciones Bernardo	124
Tabla 36 Falta de reconocimiento de sus propias acciones Carlos	125
Tabla 37 Falta de reconocimiento de sus propias acciones David	126
Tabla 38 Proyección a futuro Alberto	127
Tabla 39 Proyección a futuro Bernardo	128
Tabla 40 Proyección a futuro Carlos	129
Tabla 41 Proyección a futuro David	130

Índice de anexos

	Pág.
Anexo 1 Permiso concedido por el ICBF	187
Anexo 2 Consentimiento Informado	189
Anexo 3 Imágenes	191
Anexo 4 Entrevistas	194

Tabla de contenido

1	Planteamiento del problema	1
1.1	Temática.....	1
1.2	Problema de investigación.....	1
1.3	Pregunta problema	8
1.4	Justificación.....	9
1.5	Objetivos de la investigación	12
1.5.1	Objetivo general.....	12
1.5.2	Objetivos específicos	12
2	Marco teórico.....	13
2.1	Narrativas.....	13
2.2	La familia como un sistema.....	14
2.3	Ciclo vital familiar con hijos adolescentes	17
2.4	Adolescencia	20
2.5	Comunicación familiar	23
2.6	Vínculo afectivo.....	26
2.6.1	El apego.....	27
2.7	Relaciones familiares que favorecen las problemáticas en los adolescentes	29
2.8	Relaciones familiares nutritivas en el adolescente.....	31
2.9	Adolescentes en conflicto con la ley penal.....	33
2.9.1	Normatividad	34
2.9.2	Marco institucional en el bienestar familiar	38
2.10	Reincidencia delictiva.....	41
2.11	Mediación Familiar	42
3	Diseño metodológico	46
3.1	Estrategia investigativa	46
3.2	Diseño de investigación	46
3.3	Técnica de recolección de datos	47
3.4	Criterios de participación investigativa:.....	48
3.5	Consideraciones éticas.....	50
3.6	Procedimiento.....	51

4	Análisis de Resultados.....	58
4.1	Comunicación familiar	58
4.1.1	Interacciones en torno a la crianza	59
4.1.2	Significados en la comunicación de los adolescentes.....	59
4.2	Vínculos afectivos	59
4.2.1	Apego seguro	60
4.2.2	Cuidado y protección	60
4.3	Categorías emergentes	60
4.3.1	Estructura y dinámica familiar	60
4.3.2	Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley.....	61
4.4	Matriz de análisis. Categoría: comunicación familiar	63
4.4.1	Conclusiones generales de la Categoría: Comunicación familiar	84
4.5	Matriz de análisis. Categoría: Vínculos afectivos.....	88
4.5.1	Categoría: Vínculos afectivos.....	102
4.6	Matriz de análisis Categoría emergente: Estructura y dinámica familiar.....	104
4.6.1	Categoría: Estructura y dinámica familiar.....	112
4.7	Matriz de análisis Categoría emergente: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley	115
4.7.1	Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley	131
5	Discusión	135
6	Consideraciones finales	157
7	Recomendaciones.....	162
8	Referencias.....	163
	Anexo 1 Permiso concedido por el ICBF	187
	Anexo 2 Consentimiento Informado.....	189
	Anexo 3 Imágenes.....	191
	Anexo 4 Entrevistas.....	194

Introducción

La delincuencia juvenil es un tema que está de boga en el departamento de La Guajira, especialmente en su capital Riohacha. El alto índice de delitos cometidos por adolescentes, es preocupante, así lo confirman en esta investigación los datos estadísticos a nivel nacional entregados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los de nivel Departamental entregados por el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional, (Policía Nacional-SIEDCO PLUS, 2016) y los datos estadísticos de menores que han entrado al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), entregados por el CAIMEG.

Inicialmente, se hizo un análisis minucioso de variados estudios investigativos en otras regiones, con el fin de aportar antecedentes sobre el tema. Se consideró necesario incluir en el marco teórico, diversos temas para tener una mirada de la problemática desde diferentes perspectivas; es así como se aborda la familia como un sistema, comunicación familiar, vínculos afectivos, adolescentes en conflicto con la ley penal y mediación familiar entre otros.

Por otra parte, se consideró como mejor enfoque el cualitativo y por ende que fuera inductiva, de los datos particulares a los generales. Como modalidad de abordaje se utilizó la hermenéutica, para poder interpretar todos los datos significativos ocultos así como la experiencia vivida por parte del investigador.

Ahora bien, acorde con el diseño, esta investigación es narrativa, para lo cual entre la población de la Corporación para la atención integral de menores en el departamento de La Guajira (CAIMEG) de la ciudad de Riohacha, se escogió como muestra a cuatro adolescentes voluntarios entre los 17 y 19 años de edad, con medida asignadas por el delito de hurto. A ellos se les aplicó

una entrevista abierta, con unas categorías y subcategorías definidas para la recolección de la información.

Así pues, los datos obtenidos se organizaron en matrices para cada uno de los participantes, identificadas con diferentes colores para distinguir unas de otras. Es interesante saber que el resultado obtenido en esta investigación difiere de los obtenidos de algunos otros estudios de diferentes regiones, lo que puede generar expectativas para futuras investigaciones que traten sobre la misma temática.

1 Planteamiento del problema

1.1 Temática

Narrativas de adolescentes en conflicto con la ley penal, de la Corporación de Atención Integral para Menores de La Guajira CAIMEG, como una aproximación a la comprensión de un fenómeno familiar

1.2 Problema de investigación

La delincuencia juvenil es un fenómeno que puede afectar a cualquier sociedad, sin importar si es de un país desarrollado o subdesarrollado. Sus causas son diversas y los jóvenes presentan diferentes características psicosociales, así lo demuestran cantidades de investigaciones que se han hecho en muchos países, por ejemplo, a nivel mundial Vilariño, Amado y Alves (2013, pp. 43-44) demostraron que menores infractores –denominados así en España- presentaban problemas de socialización, déficits en inteligencia emocional y tendían a emplear estrategias de afrontamiento improductivas.

Del mismo modo, el comportamiento del adolescente está influenciado por las interacciones personales que se dan en su núcleo familiar, si son sanas y nutritivas su desarrollo será el adecuado y esperado frente a la sociedad, por el contrario si favorecen las problemáticas familiares, las consecuencias serán negativas. Esto puede llevarlo al consumo de sustancias estupefacientes y hasta la comisión de delitos.

En una muestra española se confirma que las variables familiares que pronostican de forma significativa el consumo de drogas durante la adolescencia son la existencia de conflictos

familiares, una pobre comunicación familiar, el consumo familiar y un estilo educativo parental permisivo (Villar, Luengo, Gómez y Romero, 2003, en Montañés, et al., (2008, p. 403).

En un sentido diferente en Latinoamérica, específicamente en Chile, Sandoval (2007, pp 268-270) enfocado en la exploración y comprensión de la relación que existe entre la población adscrita al sistema de libertad vigilada y su proceso de vida en comunidad, encontró que la forma de criar a los hijos influye en su accionar conductual cuando son adolescente.

La autora pudo entender que en efecto, son jóvenes criados en un ambiente familiar inestable y disfuncional, debido a factores como: “separación de los padres, suicidio del padre, infidelidad de la madre, presencia de violencia intrafamiliar por parte del padre asociado al alcoholismo y finalmente experiencias de maltrato infantil experimentados por los jóvenes del estudio” (Sandoval, 2007, pp 268-270). La relación de estos jóvenes con sus respectivas madres es más cercana y mejor valorada que la que con sus padres.

Asimismo, el factor escolar para ellos significó exclusión, fracaso o deserción, asociado a problemas de aprendizaje y dificultades conductuales, “También dentro de los motivos señalados para no continuar estudios encontramos expectativas no cumplidas o intentos fallidos por continuar estudios, reiterados cambios de colegio y el caer preso por la comisión de su primer delito” (Sandoval, 2007). Un estudio en Lima, demostró que la influencia negativa de la crianza de los padres, repercute en ellos, “Los adolescentes educados por padres negligentes gozan de escasa habilidades sociales, nula planificación, baja autoestima, estrés psicológico y problemas de conducta” (Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra, (2008, pp. 398-399).

Por otra parte, Colombia es un Estado Social de Derecho que promulga el bienestar por sus ciudadanos, especialmente por la población infantil y adolescente. Para el bienestar del núcleo

familiar, se busca el cumplimiento de las partes involucradas en el proceso de formación de los menores de edad, es decir, no sólo la responsabilidad por parte del estado, sino también por parte de la familia misma. “El contexto familiar también cumple un papel primordial en la regulación y control de los comportamientos pues, por medio del establecimiento de normas y límites, las familias permiten que sus integrantes identifiquen diversas maneras de comunicar sus intereses, necesidades, expectativas y emociones” (Vargas, 2013, p. 178).

Sin embargo, en este país son muchas las noticias que a diario se conocen en diferentes medios de comunicación, ya sean televisivos, radiales o escritos, sobre la comisión de hechos delictivos, especialmente los cometidos por adolescentes en conflicto con la ley penal. Una situación preocupante por cuanto involucra la estabilidad familiar en diferentes ámbitos, tales como: la emocional, relacional y hasta económica.

Las cifras en Colombia de adolescentes en conflicto con la ley penal son alarmantes cada año, ya que a final del año 2015 sobrepasaba los doce mil (12.000), como lo manifestó la abogada Juliana Cortés, Especialista en derechos humanos y derecho internacional humanitario, subdirectora de responsabilidad penal para adolescentes del ICBF, en un reporte para RCN radio y publicado a través de la web, reconociendo además que:

Los delitos que más cometen son el hurto agravado y calificado con casi el 40% del total.

Luego le sigue el tráfico de estupefacientes y las lesiones personales que también se registran pero en menor porcentaje. El grueso de nuestros adolescentes, están relacionados con el hurto, (Cortés, 2015).

Cabe entender que en Colombia a los individuos que cometen delitos y tienen menos de 18 años ya no se denominan menores infractores, por considerarse una forma despectiva, en cambio se determinan como adolescentes en conflicto con la ley, al respecto Cruz (2007) manifiesta que

El conflicto inicia en la denominación misma de *menores infractores*. Para muchos es controversial y aún ofensivo utilizar este calificativo; partiendo de la idea en boga actualmente, de que los menores, por estar aún en proceso de maduración psicológica, bajo ningún concepto puede considerarse que infrinjan las leyes penales, sino que sus acciones son el resultado de las influencias del medio social o de sus progenitores, quienes la mayoría de las ocasiones los determinan a incurrir en actividades delictivas.

Por otra parte, también es muy considerable el gasto que tiene el estado en materia de atención por salud, así lo confirma un documento de informe de ejecución presupuestal del sector salud, del Ministerio de salud y protección social:

A Agosto de 2017 se han ejecutado el 68.1% de los recursos asignados al sector salud. El nivel de ejecución de los gastos de funcionamiento es del 67.3% y de inversión del 86% siendo el valor apropiado del primero por \$14.12 billones de pesos y el del segundo de \$0.59 billones. (2017, p.3)

Hay que reconocer que cualquier delito cometido por estos jóvenes, pueden terminar en lesiones personales hacia sus víctimas, desde una simple herida hasta traumatismos más severos y pueden requerir de una intervención más especializada, que conllevaría con ello un mayor gasto económico por parte de sus EPS, o de la secretaría departamental de salud para aquellas personas no vinculadas a este régimen. De igual forma pasa con el mismo joven infractor, en la medida en que en algunos casos ellos también pueden resultar lesionados y merecer la asistencia médica por parte del estado.

Cabe anotar, que en Colombia también se han hecho investigaciones importantes y que dan cuenta que las interacciones son formas de comunicación entre miembros de una familia, de ellas depende en parte su funcionalidad o disfuncionalidad. Cantón (2000) en Barbosa, Segura, Muñoz

y Parra (2014, p. 55) “Recuerda que las interacciones familiares tempranas facilitan la preparación para la comprensión y participación de los niños en relaciones familiares y extrafamiliares posteriores”. Es un factor importante que integra a los miembros familiares.

Lo ideal es que las relaciones entre los diferentes subsistemas del sistema familiar, sean las mejores, que exista una confianza en donde el adolescente le cuente sus preocupaciones e inquietudes a sus progenitores y éstos a su vez, como parte de sus funciones puedan tener una comunicación abierta, nutritiva y orientadora hacia ellos que los prevenga de hacer parte de pandillas y otros tipos de grupos delincuenciales.

Por tal motivo, es necesario que se traten temas de diferentes índoles para evitar que los jóvenes deban acudir a personas externas para ser escuchados. Las familias con hijos adolescentes en conflicto con la ley, difieren de otras en la crianza de sus hijos y en aspectos relacionales. De acuerdo con Barbosa y otros:

Se suelen observar patrones de interacción familiar que difieren de los de la mayoría de familias, ya que en estas familias es común la desorganización y el caos. Por lo general, no hay reglas que cumplir y los límites son muy difusos. (2014, p. 57)

Hay que entender que no es fácil una buena comunicación con hijos adolescentes, quienes a esta edad buscan su propia identidad e independencia. A esta edad la concepción de la vida y la forma de afrontarla puede ser totalmente diferente a como lo hacen sus padres. Los valores también pueden diferir, lo que para los adolescentes es bueno, puede no serlo para sus progenitores.

De esta forma, la etapa de la adolescencia es para muchos jóvenes muy difícil debido a los conflictos que tienen que afrontar, así lo sugieren Barbosa et, al:

Uno de los mayores retos a los que se enfrenta el adolescente en esta época de su vida es la individuación. La individuación se refiere al proceso mediante el cual la persona logra cada vez más independencia. En este proceso el adolescente puede entrar en conflicto con algunos de los mandatos y creencias de su familia, debido a que comienza a tener nuevas concepciones acerca de la vida. Por esta razón, algunos adolescentes asumen una postura provocadora con sus padres, inclusive pueden establecer una coalición con uno de sus padres para contradecir al otro. (2014, p. 55)

De acuerdo a lo anterior, una mala comunicación con sus padres, el sentirse incomprendido al punto de discutir con ellos y quizás el no percibir afecto, puede llevar al adolescente a buscar refugios en sus pares, como lo manifiesta un boletín especial del ICBF (2012, p. 5) “Cuentan con grupos de pares que, con bastante frecuencia, son el camino a la pandilla, desde donde pueden avanzar y ser fácilmente seducidos al camino de la ilegalidad”, asimismo lo confirman Barboza y otros:

En algunos casos, el adolescente busca fuera del clima familiar de tensión nuevas versiones de la vida que se identifiquen con sus nacientes concepciones. En esta búsqueda suele encontrarse con sus pares, quienes están en un proceso similar. Dentro de estas interacciones entre pares es común la vivencia de nuevas aventuras y experiencias. (2014, p. 56)

En este orden de ideas, el departamento de La Guajira no escapa de la vivencia de esta problemática delincriminal, cometida por individuos menores de edad. En concordancia con las estadísticas nacional y según el Sistema de Información Estadístico, Delincriminal, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional, (Policía Nacional-SIEDCO PLUS, 2016), en esta región del país, el hurto de motocicletas está en el más alto índice delincriminal juvenil con ochocientos veinte (820) casos cometidos hasta el 15 de Noviembre de 2016, seguido del delito de

lesiones personales con ochocientos doce (812) casos reportados y atendidos, sin embargo, sólo fueron capturados 14 adolescente para el primer delito y 5 para el segundo.

De igual forma, la situación actual en Riohacha es crítica. De hecho, el flagelo de la delincuencia está afectando a la etnia wayuu, cuya población muy numerosa en el departamento se había mantenido al margen debido a sus usos y costumbres. Hoy día son amplios los reportes policiales que dan cuenta de miembros de esa comunidad involucrados en delitos que anteriormente eran propios solamente de los arijunas (persona no wayuu).

A diario la radio y la prensa local (Al Día, 30 Octubre de 2016, p. 3) en se reportan diferentes tipos de crímenes, como es el caso de la captura de dos adolescentes wayuu por el delito de hurto a mano armada a una transeúnte en cercanías del mercado nuevo de Riohacha, con la particularidad que uno de los dos sujetos ya tenía antecedentes por el mismo delito.

Antaño, esta ciudad era una ciudad violenta por la bonanza marimbera (marihuana) que se vivía y por los enfrentamientos a bala entre familias, pero muy poco por otros tipos de delitos. De algunos hechos cruentos de esa época, se puede dar fe a través de lo siguiente:

Ya para los años ochenta los narcos guajiros habían expandido su radio de acción . . . Antes que la guerra de carteles se diera en la zona, en La Guajira ya se conocía una de las matanzas más insensatas y crueles producto del enfrentamiento entre la familia Cárdenas y los Valdeblanquez. (Vanegas, 2013, p. 106)

Hoy en día, existe un pánico latente en la comunidad en general, de ser atracado por jóvenes menores de edad que se transportan en motocicletas. El temor de los ciudadanos no es sólo que le roben sus pertenencias, sino que al oponer un mínimo de resistencia puedan atentar contra sus vidas, no sólo causándole algún tipo de lesión física, sino incluso acabando con sus vidas como ha ocurrido en un sin número de oportunidades.

Ahora bien, existen pocos trabajos que traten los temas de comunicación en las familias Guajiras, al igual que sobre los vínculos afectivos, ambos importante para entender las relaciones intrafamiliares de los adolescentes en conflicto con la ley. Las pocas investigaciones que se han hecho, han sido desde una mirada antropológica, esto lo confirman Quintero y Amarís (2007, p. 186) “Las investigaciones en la península de La Guajira, como ya se mencionó, han sido realizadas en su mayor parte desde la antropología” además agregan:

La familia, la cultura y La Guajira es una triada que no había sido cabalmente explorada, incluso, no se había hecho alusión directa al propio contexto de La Guajira (con rigurosidad científica), salvo por algunos antropólogos, como es el caso de Virginia Gutiérrez de Pineda (1996) y Michel Perrin (1980).

Por tal motivo, la presente investigación pretende aportar a la comprensión de esta problemática e intenta entender la influencia de los procesos comunicacionales y vinculares afectivos familiares en la vida de los jóvenes en conflicto con la ley penal, y en la persistencia del problema. Reconociendo la importancia del acompañamiento y/o influencia de la familia como principal agente socializador afecta y es afectada.

1.3 Pregunta problema

El presente estudio tiene que ver con las narrativas de los adolescentes en conflicto con la ley penal y su relación con sus dinámicas familiares, en cuanto a su comunicación familiar y vínculos afectivos. Se concentra en dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las narrativas que los adolescentes en conflicto con la ley penal tienen sobre sus dinámicas familiares en cuanto a su comunicación familiar y vínculos afectivos?.

1.4 Justificación

El fenómeno delincencial es un flagelo que a diario causa daño a individuos y a familias enteras. Los jóvenes inmersos en esta problemática, inician su carrera delictiva a temprana edad, y lo hacen por diversas razones, entre ellas las interacciones que se dan a nivel familiar, en donde emerge esta conducta y este síntoma. Las estadísticas de diferentes medios de comunicación, a nivel nacional dan cuenta que “De acuerdo con datos del ICBF, actualmente 8.060 menores de edad en conflicto con la ley son atendidos en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), de los cuales 3.415 están privados de la libertad” (NoticiasRCN.com/ICBF, 2017).

En muchos casos un contexto o ambiente negativo influye en la toma de una mala decisión de los jóvenes; truncando sus sueños, sus ideales, sus perspectivas y hasta sus expectativas de vida, a diferencia de aquellos jóvenes que tienen muy buenas relaciones interpersonales con los demás miembros de su núcleo familiar.

En este orden de ideas, esta investigación realiza una comprensión sobre el fenómeno familiar de estos jóvenes, haciendo un análisis sobre en qué forma la comunicación familiar y sus vínculos afectivos han influido en sus comportamientos delictivos. Asimismo, promover a través de sus narraciones, expresar todo aquello que durante el trayecto de sus vidas les ha causado angustia, dolor, preocupación, soledad, incompreensión o impotencia.

No obstante, sus narraciones permitirán también indagar sobre aquellos factores nutricionales que sus familias pueden estar ofreciéndoles como aspectos positivos y fuentes de motivación para realizar un cambio en sus estilos de vida, pero además, despertará también el interés de rastrear en ellos, la posibilidad de reincidencia delictiva, ya sean los mismos u otros tipos de delitos sin importar si hayan cumplido o no el tiempo establecido en ese centro de atención integral. Para este fin se escogió el diseño narrativo que permite recoger los significados a través del lenguaje.

Por consiguiente, la relevancia social y las implicaciones prácticas está en a quienes beneficia y en lo que pueda ayudar a resolver; en primera instancia, a los adolescentes en conflicto por la atención que se les brinda al ser escuchados en forma atenta y de paso ser tenidos en cuenta para posibles soluciones a futuro.

Asimismo, a la Corporación para la atención integral de menores en el departamento de La Guajira (CAIMEG), entidad privada encargada de la atención de estos jóvenes, porque como responsabilidad social: se le retornará y socializará el resultado obtenido, además por los créditos que se le dará en la investigación, de igual forma, porque podrá tomar acciones beneficiosas no sólo para con estos jóvenes que están en esta institución, sino también con sus familias y para la misma entidad.

Habría que decir también, que se benefician los padres de familias de éstos jóvenes por brindárseles este tipo de apoyo; de igual forma la universidad Antonio Nariño, porque a través de su nombre y prestigio se ejecuta dicha investigación; y por último, para el autor de la investigación por el conocimiento adquirido y puesto en práctica y por la obtención del título en maestría en mediación familiar.

Ahora bien, se aportarán sugerencias para minimizar la problemática tratada, producto de las inadecuadas decisiones de los jóvenes objeto de estudio, que dieron como consecuencia la comisión de delitos por parte de ellos, ya que aunque existen infinidad de investigaciones al respecto –especialmente en el ámbito cuantitativo-, no necesariamente el resultado de ellas, puede ser determinado ni entendido como la misma situación para esta población en particular con ciertas características peculiares.

Por otra parte, la delincuencia juvenil es un fenómeno que afecta directa o indirectamente a todos los miembros de una familia y su funcionalidad, independientemente de su tipología y dependiendo de su gravedad puede generar una cismogénesis, por lo tanto es un tema pertinente para ser tratado a través de la mediación familiar, y más aún si en esta problemática están inmersa la comunicación familiar y los vínculos afectivos, aspectos que pueden ser tratados con el modelo circular narrativo, cuyo uno de sus fundamentos es “La una causalidad circularidad de las pautas de interacción familiar” (Munuera, 2007, p. 86),

Asimismo, el resultado que arroje esta investigación puede ser aprovechado por cualquier profesional en mediación familiar para su estudio y posible aplicación de técnicas como: la escucha activa que les trasmite a los participantes una actitud empática y una aceptación incondicional, entre las cuales se pueden mencionar: confrontación, paráfrasis, parafraseo, etc., además preguntas circulares y presuposicionales, con el ánimo de encontrar solución a problemática que resulte de este estudio.

Por consiguiente, se puede llevar a cabo ya que es una investigación viable, por cuanto se cuenta con los elementos necesarios para su ejecución; entre los que se puede mencionar: es de bajo costo económico, hay disponibilidad de tiempo del investigador y se tiene acceso al recurso humano y al contexto donde se va a ejecutar – Corporación para la atención integral de menores en

el departamento de La Guajira (CAIMEG), de la ciudad de Riohacha-. Todo lo anterior, justifica esta investigación y determina su factibilidad.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Analizar las narrativas de cuatro adolescentes en conflicto con la ley penal, atendidos en los programas de externado y de libertad vigilada, para lograr una aproximación desde la comunicación y los vínculos afectivos.

1.5.2 Objetivos específicos

Para la presente investigación, se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- Explorar la comunicación familiar de cuatro adolescentes en conflicto con la ley penal desde una perspectiva sistémica.
- Identificar los vínculos afectivos que dentro de las familias de estos cuatro adolescentes se ponen en evidencia.
- Comparar las narraciones de los participantes en cuanto a la comunicación y vínculos afectivos

2 Marco teórico

2.1 Narrativas

Narración hecha por una persona, donde expresa sus miedos, emociones, expectativas, deseos, etc., en general aspectos sobre su vida o parte de ella al investigador a través de una entrevista. Cada individuo relata episodios importantes en sus vidas, cuentan una historia que les permite a las personas dar sentido a sus vidas. Consiste en un esfuerzo del sujeto por conectar su pasado, su presente y su futuro de tal manera que se genere una historia lineal y coherente consigo misma y con el contexto, (Ministerio de Educación Nacional, 2012 en Arias & Alvarado, 2015, p. 172).

En este orden de ideas, se busca obtener datos entregados por los propios actores, sobre sus experiencias vividas. No es fácil contar episodios de vida a otra persona, especialmente jóvenes que a su corta edad han atravesado por muchas vicisitudes, sin embargo, cuando se le sabe abordar, con el debido respeto y con la finalidad de escucharlos y comprenderlos como parte de una dinámica familiar, se puede lograr.

En todo caso, la narrativa es una oportunidad para que cada adolescente exprese sus sentimientos en una forma libre y espontánea, de contar si así lo desean, todo aquello que no han sido capaces de contarles a otras personas y que pueda estar causándole alguna angustia, es más, esto puede servirles de alivio. Las narraciones les permitirán expresar su sentir de la vida y sus deseos a futuro.

Considerados como fuentes de información (hablan de una experiencia que sobrepasa al sujeto que relata), como evocación (transmiten la dimensión subjetiva interpretativa del sujeto), como reflexión (contiene un análisis sobre la experiencia vivida. En este sentido, el mismo

entrevistado articula información y evocación). (Kofes S. (s/f). En Lulle, Vargas & Zamudio, 1998. p. 84)

No obstante, se resalta la importancia de escuchar de viva voz, lo que dicen los propios participantes de una investigación, “La historia narrada es siempre más que la simple enumeración, en un orden seriado o sucesivo, de incidentes o acontecimientos, porque la narración los organiza en un todo inteligible” (Ricoeur, 2006, pp. 10-11 en Arias y Alvarado, 2015, p. 172).

2.2 La familia como un sistema

La familia es la base fundamental de la sociedad. Minuchin (2005) describen a la familia como el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución. Es el grupo celular de la sociedad, una institución que ha existido a lo largo de la historia, ha compartido siempre las mismas funciones entre ellas la crianza de los hijos, la supervivencia y la común unión de los miembros de ésta. No es una entidad estática sino que está en un cambio continuo igual que sus contextos sociales.

Lo anterior se debe a que es un sistema dentro de otros megasistemas. La conducta o interacción de uno de sus miembros afecta a la de los demás. De acuerdo con Bross y Benjamín (1982) en Martínez (1986, p. 45) "La conducta individual desadaptativa o desordenada... es juzgada dentro de este modelo como una manifestación de procesos interaccionales en los sistemas de familia... Son los procesos de interacción en tales sistemas los responsables del desarrollo y mantenimiento de conductas problemas". Por lo anterior, todos los miembros de una familia son responsables en determinada forma, de la aparición y desaparición de un problema familiar.

Para una buena funcionalidad, debe propender tener una homeóstasis. La familia es un fenómeno social, sustentado desde la visión de revisar sus procesos de comunicación y vínculos

afectivos, como situaciones que se pueden verificar, mediante una entrevista (escuchar narraciones de vida), que se espera aporten a reconocer la interacción entre los jóvenes objeto de estudio y sus familias.

Por otra parte, la familia juega un rol importante en el proceso de sus hijos, por tal motivo es conveniente que los padres les brinden siempre un apoyo y afecto permanente en todos los momentos de sus vidas, especialmente en los momentos críticos que atraviesan durante su adolescencia. “Cuando la familia no logra cumplir satisfactoriamente con su función protectora y socializadora, pueden aparecer dificultades manifestadas en uno o algunos de sus miembros, (Barbosa y otros, 2014, p. 57). Cuando un adolescente es abandonado por alguno o ambos padres, tiene carencia afectiva y se desarrolla en un ambiente familiar disfuncional, tiene muchas probabilidades de infringir la ley.

En este sentido, la conducta del adolescente es un reflejo de la interacción con los demás miembros de su hogar, de acuerdo a las virtudes, valores, principios y conductas impartidas por ellos. De nada sirve recalcarle a un hijo que debe comportarse correctamente, si la conducta de alguno de sus progenitores no es la ideal como buen ejemplo; o de que sirve estar siempre presente para ellos, si no se establece en el hogar unas reglas y unas normas que encaucen desde pequeños la conducta de esos jóvenes. Se entiende que los padres quieren lo mejor para sus hijos, pero muchas veces estos deseos quedan solo en palabras y no se toman las acciones necesarias ni a tiempo.

De acuerdo con el ICBF (2012, p. 3), la gran mayoría de adolescentes en conflicto con la Ley tienen una dinámica familiar muy difícil, marcada por la violencia intrafamiliar, el abuso, la explotación y el uso abusivo de sustancias psicoactivas. Todo ello conlleva que en sus hogares no

sientan lo suficientemente seguros como sí cuando comparten con sus pares. Todo esto les facilita el tomar la decisión de introducirse en el camino de la ilegalidad y la delincuencia.

No obstante, también es importante resaltar que existen otros casos de adolescentes que han cometido delitos, cuyos padres se preocuparon siempre por brindarles una buena educación y han sido ejemplos de buena conducta para ellos, también “se sabe que un niño o joven puede coexistir con todos los factores de riesgo posibles, y, sin embargo, no externalizar comportamientos de riesgo” (Hein, *s/f.* p.2). Lo anterior posiblemente se debe a la capacidad del individuo de entender qué es beneficioso y qué no, optando por buenas decisiones.

En este sentido, se ha observado que hay niños y jóvenes que, pese a que conviven con una gran cantidad de factores de riesgo, son capaces de sobrellevarlos y lograr un desarrollo adecuado. Este fenómeno es atribuido a lo que se puede denominar como la resiliencia. (Hein, *s/f.* p. 5)

Ahora bien, como todo en la vida, la familia también ha sufrido transformaciones a través del tiempo. Tradicionalmente era de tipo nuclear, un padre, una madre y los hijos, hoy en día existen diversas topologías, debido a la dinámica de cómo se vive la vida actualmente. Esto lo ha permitido la evolución y desarrollo de los países, en su economía, demografía, etc. Las estructuras y los roles de sus miembros no son los mismos de antaño, así lo afirma Quintero:

La Familia como la máxima institución social, ha cambiado en su estructura, funcionamiento y ciclo vital. Es considerada como un sujeto prevalente de derechos y un nuevo actor social, a nivel nacional e internacional. En sus relaciones ecosistémicas, dinámicas, flexibles y adaptativas, es influenciada por los fenómenos socio-económicos, culturales y políticos del tercer milenio, que afectan todas la estructuras familiares, según su estrato socio-económico y condiciones. (2009, p. 307)

Cabe anotar, que en muchos hogares se inviertan los roles, siendo alguno de los hijos quien haga los aportes económicos o que cumplan el rol de padre frente a otros hermanos, al respecto Barboza manifiesta que:

En un estudio Gabriela Vanegas, Alejandro Barbosa, Mónica Alfonso, Lady Delgado y Julián Gutiérrez (2010), encontraron que en algunos casos de madres de familias monoparentales que delegan a sus hijos derechos y autoridades que no les corresponden, estos asumen roles de esposos y no de los niños o adolescentes que aún son. (2014, p. 49)

2.3 Ciclo vital familiar con hijos adolescentes

La vida del ser humano pasa por diferentes etapas, denominadas ciclo vital. Cada una de ellas va acorde a una edad y a un proceso característico del mismo, del orden físico, psicológico –o madurez mental- y social. “El ciclo vital suele dividirse en tres grandes periodos de desarrollo: infantil, adolescente y adulto” (Rice, 1997. p.5). En todas las etapas, una familia puede atravesar por muchas crisis, siendo el ciclo vital de familias con hijos adolescentes donde mayores conflictos se puede afrontar, “No puede desconocerse que las familias con adolescentes, entendidas aquí como aquellas cuyo hijo mayor tiene entre 13 y 18 años de edad, atraviesan por una de las épocas de la vidas que exige mayores ajustes” (Hernández, 2001, p. 143).

No es lo mismo la educación y crianza de los hijos cuando son niños a cuando entran en el periodo de la adolescencia; con excepciones, las relaciones entre padres e hijos tienden a complicarse y no siempre se hace lo adecuado, “La adolescencia y el arribo a la edad adulta de los hijos son etapas donde tiende a haber más tensiones, más dificultades de comunicación y menor

sentimiento de orgullo familiar por parte de los hijos” (Hernández, 2001, p. 86). Los jóvenes se vuelven más críticos hacia sus padres y con menos cohesión hacia la familia.

Cabe anotar que aunque la generación de padres y madres actual está más preparada que las anteriores, no les es fácil el trato con sus hijos adolescentes. Al respecto, Elzo (2007, p. 3) en Abal (s/f) manifiesta que un número significativo de padres no están preparados para enfrentar las situaciones críticas o dificultosas que les genera el educar a sus hijos e hijas, con ello demuestran la relación existente entre el comportamiento de muchos de estos/as hijos/as con la forma en cómo han sido criados por sus padres.

De acuerdo con Abal (s/f), las familias de hoy en día enfrentan nuevos factores tales como: la socialización, las nuevas tecnologías, la crisis de valores, etc., que no les permite dar una adecuada educación a sus hijos o por lo menos dificultan esta tarea. Marina (2004, p. 4) en Abal (s/f) manifiesta que “no seamos excesivamente injustos con los padres y las madres a la hora de juzgarlos, ya que “nunca han estado tan solos en la tarea de educar a sus hijos e hijas”. Y tienen que afrontar dificultades de todo tipo”. Todos los miembros de la familia deben ser partícipes activos en la educación y crianza de los hijos en la etapa de la niñez como en la adolescencia.

Cabe entender que la responsabilidad de la crianza es compartida por ser producto de las interacciones de los miembros del núcleo familiar, visto desde un todo y no como partes separadas, por lo que los problemas de los adolescentes no deben ser visto como algo individual o de sola responsabilidad de un individuo, así lo manifiesta Hernández

Dentro de la visión sistémica, *los trastornos individuales se connotan como síntomas de una disfunción familiar* teniendo en cuenta que si bien el comportamiento y el desarrollo de un individuo son desadaptativos en relación con el exterior, pueden ser funcionales y adaptativos dentro del contexto familiar. (2001, p. 29)

Ahora bien, los jóvenes en su adolescencia pasan por muchos cambios propios de esta etapa, siendo muy susceptibles a sus emociones y la familia quiera o no, se verá afectada por ellos. El apoyo familiar es fundamental como soporte a las crisis por las que pueda atravesar cada adolescente y hacerles sentir que tienen un respaldo, que deben afrontar cualquier situación por muy difícil que sea y que como consecuencia deben tomar decisiones, ojalá las mejores.

Las emociones se actúan inicialmente en la familia, porque en principio, éste sería el medio más seguro para practicar la alegría, la rabia, la tristeza, el miedo, el amor, etc., en la medida en que ella proporcione un ambiente protector e íntimo, basado en el afecto incondicional entre sus miembros. Cuando la familia no logra mantener ese clima, fracasa en su función de satisfacer las necesidades emocionales de sus integrantes. (Hernández, 2001 p. 16)

Asimismo, en esta etapa los jóvenes ven a sus pares como una nueva fuente de identidad individual, lo que genera conflicto con sus padres por el cuestionamiento de las normas que se hayan establecido en la familia, por la diferencia de creencias y expectativas frente a la vida entre los padres y sus hijos, todo esto a la postre traerá graves consecuencias para el adolescente si no se hacen las correcciones necesarias como una unidad familiar. Entre los aspectos de interacción de los miembros, la comunicación es una de las primeras en dañarse debido a las constantes críticas de los padres hacia sus hijos y de los adolescentes hacia sus padres, Hernández manifiesta que:

Es este uno de los motivos por los cuales la mala comunicación con los padres es una de las principales quejas del adolescente, quien se siente casi siempre incomprendido en sus argumentos y en los planteamientos que revelan sus diferencias de opinión, cuya presentación tiene el valor de una afirmación personal, mucho más que en otras épocas de la vida. (2001, p. 144)

2.4 Adolescencia

La adolescencia se entiende como una etapa de transición del ser humano, donde el niño o niña comienza a experimentar cambios físicos y psicológicos y a convertirse en un ser en busca de su independencia y de su propia autonomía. Así lo confirman Barbosa, et al., (2014) cuando manifiestan que “En la actualidad se considera a esta etapa como un tiempo de transición. Lo anterior implica que durante este proceso la persona se tiene que enfrentar a diversos cambios físicos, emocionales y psicosociales”. Para muchos jóvenes se convierte en un periodo tormentoso por no sentirse amado ni comprendido, incluso pueden no encontrarle un sentido a sus vidas; esta situación puede conllevarlos a tomar malas decisiones para sus vidas.

Uno de los mayores retos a los que se enfrenta el adolescente en esta época de su vida es la individuación. La individuación se refiere al proceso mediante el cual la persona logra cada vez más independencia. En este proceso el adolescente puede entrar en conflicto con algunos de los mandatos y creencias de su familia, debido a que comienza a tener nuevas concepciones acerca de la vida. Por esta razón, algunos adolescentes asumen una postura provocadora con sus padres, (Barbosa, et al., 2014, p. 55).

De esa manera, la mayoría de los jóvenes al entrar en la etapa de la adolescencia, sienten que el mundo es otro y que vivir en esta etapa es algo totalmente conflictivo. Para algunos, su vida deja de ser en cierta forma el periodo de tranquilidad y de curiosidad que tenían durante su niñez y para otros sigue siendo la vida intranquila llena de incompreensión por parte de sus padres, pero además, sigue siendo la serie de problemas que siempre han vivido, pero con mayor intensidad, por los cambios que se producen en cada adolescentes.

Adolescentes comienzan a adquirir habilidades intelectuales y desarrollar competencias emocionales para relacionarse asertivamente con el mundo, para conocerse a sí mismos y aprender a manejar los recursos adquiridos para desenvolverse en sociedad. Este aprendizaje explica la necesidad de que y adolescentes crezcan en entornos seguros y protectores con el ánimo de que les brinden herramientas oportunas para afrontar situaciones para las que aún no están listos ni física ni emocionalmente (ICBF, 2010. p. 3).

Cabe anotar que cada persona tiene su propia perspectiva sobre la adolescencia y que dicho concepto u opinión está influenciado por sus propias experiencias; por lo que también resulta cierto que para muchas estas etapas de la vida es inmensamente maravillosa y para otros simplemente tiene cosas buenas y cosas malas. Se debe entender que existen estos conceptos contradictorios y que la adolescencia marca mucho la vida adulta de una persona y sobre todo para aquellos que se convierten en antisociales o por lo menos adoptan un comportamiento inadecuado. Lo anterior deja claro que existen algunos factores –y con mayor énfasis los sociales- que influyen en el proceso de adolescencia de los jóvenes y por ende debe influir en su comportamiento social.

Con respecto a lo anterior investigaciones demuestran que los jóvenes culpan a su contexto familiar del inicio y mantención de sus conductas delictivas, debido a: “abandono, ausencia del padre, falta de comunicación, malos tratos, precariedad material y socio-afectiva, la falta de arraigo a un lugar” (Sandoval, 2007). Para ellos, su niñez no fue muy significativa lo que dio como consecuencias momentos difíciles que conllevaron a que iniciaran y mantuvieran sus prácticas delictivas. La carencia afectiva, ausencia de preocupación, comprensión, escucha y apoyo, aunado a la pobreza de sus familias de origen, fueron otros factores influyentes en el desarrollo de sus vidas.

No obstante, existen muchas causas más para que un adolescente tenga conductas inapropiadas, sin embargo, son los padres con su función protectora y nutritiva, los encargados de darle cariño y afecto desde que nace, protegiéndolos, guiándolos y criándolos en un ambiente sano y bajo parámetros que permitan un desarrollo adecuado e integral para su vida de adolescencia y adultez.

De un modo general, los jóvenes buscan en este periodo su propia identidad, o sea, un sentido de sí mismo. Empiezan a sentir que muchas cosas que han vivido, no son las ideales y buscan un nuevo sentido a su vida, para ello, toman ciertos modales, aunque para muchos de ellos no sean los mejores, todo depende de su expectativa de vida, sus experiencias pasadas y el acompañamiento y apoyo de su vínculo familiar como ayuda para a encauzar su vida por el camino que se considera el más correcto y evitar así que se conviertan en adolescentes en conflicto con la ley. Al respecto y en referencia a la caracterización de adolescentes en Colombia que incurrieron en conductas punibles, el ICBF refiere:

La familia del adolescente se identifica como monoparental, generalmente en cabeza de la madre, desestructurada, sin roles determinados, sin la posibilidad de garantizar aprendizaje en convivencia, orientación en la formación con límites, ni la posibilidad de ejercer autoridad en estos jóvenes. Con frecuencia, el adolescente asume el rol de proveedor, donde la figura parental evita conocer el origen de los recursos económicos que éste aporta. Además, muchos de ellos tienen hijos. (2012, p.5)

No obstante lo anterior, fuertes vínculos familiares y una buena comunicación aunque sea en una familia de tipo monoparental puede servir para brindarle al adolescente un espacio y contexto propicio para un buen desarrollo relacional con su familia y permitirle reorganizar o construir sus

ideales de sueños y proyecto de vida. Vale la pena indicar que existen cantidades de jóvenes que han podido sobresalir sobreponiéndose a muchas vicisitudes.

2.5 Comunicación familiar

La comunicación familiar cuando es problemática, se convierte en un factor negativo para los jóvenes por cuanto la relación con sus padres no es la mejor y existe la tendencia de cometer hechos delictivos, “se ha observado que los adolescentes implicados en comportamientos delictivos informan de un ambiente familiar negativo caracterizado por los problemas de comunicación con los padres” (Loeber, Drinkwater, Yin, Anderson, Schmidt & Crawford, 2000, en Jiménez, Murgui, Estévez & Musitu (2005, parr 1)).

Sin embargo, cuando la comunicación es abierta y fluida, sirve como un factor nutricional; la relación entre padre e hijos, es cordial y de confianza. Permite además tener una mejor auto percepción y por ende una autoestima positiva, DuBois, Bull, Sherman y Roberts (1998); Harter (1990); Lila y Musitu, (1993), tanto en los dominios familiar como social o académico Fering y Taska, (1996) en Jiménez, Murgui, Estévez & Musitu (2005, parr 1)

Al respecto, Jiménez et al., (2005) indican que existe una influencia indirecta de la autoestima y la comunicación familiar en el comportamiento delictivo de los jóvenes, es decir, tiene un efecto protector en el aspecto familiar y escolar cuando es alta y un efecto de riesgo en lo social y físico cuando es baja. Más aún influyen en forma positiva o negativa en las expectativas de proyectos de vida de los adolescentes. Lo anterior indica que cuando goza de una buena autoestima su vínculo comunicacional y afectivo con su núcleo familiar, es asertivo y favorable y

rendirá más en lo académico; por el contrario, cuando no se estima lo suficiente sus relaciones sociales no serán adecuadas y puede incluso atentar contra su salud física.

No obstante, la comunicación es el hilo especial que teje la relación entre padres e hijos, si se rompe o es deficiente, dañará y afectará notablemente la estructura familiar, entendiendo que dentro del enfoque sistémico, “totalidad implica que dentro de la familia la conducta de un individuo se relaciona con la de otros y depende de ella, teniendo como base que toda conducta es comunicación” (Gorvein, 2004, p. 3).

Desafortunadamente los gritos y los maltratos verbales en muchos hogares, son la única forma de transmitirles a los adolescentes los mensajes y no es lo mejor, “muchos educadores y padres gritan frecuentemente para corregir las conductas inapropiadas de los niños ... cuando los gritos son constantes, el niño deja de prestarles atención y ya pierden utilidad” (Hernández, A., 2008, p. 63).

Asimismo, se pretende como progenitor ser escuchado, pero se les olvida escuchar, factor importante dentro del proceso de comunicación y que trae como consecuencia que el adolescente se sienta incomprendido y no apreciado. Según Kimmel y Weiner, (1998) en Montañés, et al., (2008, p, 392)

La nueva percepción de los padres, unida a la autonomía emergente de los adolescentes, los estimula a desafiar las opiniones, no porque ya no quieran y respeten a sus padres, ni porque se hayan vuelto rebeldes, sino porque es natural y saludable para ellos afirmarse a sí mismos como individuos, que no desean ser tratados como niños.

Por tal motivo, en algunos casos los lleva a buscar en sus pares de la calle lo que ellos no le brindan; esto es la cuota inicial para convertirse en potenciales delincuentes. De acuerdo con Montañés, et al.,

En el consumo adolescente de drogas se ha comprobado que uno de los predictores más poderosos de consumo es el mantener vínculos más estrechos con los amigos que con la familia, amigos que consumen drogas, que hablan mucho sobre ellas y que muestran actitudes favorables o permisivas hacia las mismas. (2008, pp. 402-403)

Por otra parte en cualquiera de las etapas del ciclo familiar, puede ocurrir una crisis y lo primero que se daña es la comunicación, sobre todo entre los padres. Lo importante es que no afecte las relaciones intrafamiliares en sus diferentes subsistemas. Cuando ocurren estos tipos de emergencias, es importante que la familia tenga la capacidad de autopoiesis y como gran fortaleza, una comunicación asertiva no sólo entre los padres, sino también para con sus hijos quienes a última instancia, terminan pagando las consecuencias de los diferentes conflictos que se presentan entre sus progenitores, en familias disfuncionales.

De igual forma, muchos padres maltratan a sus hijos en forma verbal, sin entender que inconscientemente le pueden estar causando un daño psicológico; este, puede ser el punto de partida de una vida delictiva, en referencia a lo que Watzlawick, Beavin y Jackson (1985, p.23) denominan comunicación pragmática “Esto es, los efectos de la comunicación sobre la conducta”, en este caso con una connotación negativa.

Asimismo, cuando los padres regañan a sus hijos en vez de corregirlos de buena forma, humillándolos incluso con palabras soeces, conseguirán un efecto contrario al esperado y con mayor razón, si no se hace una retroalimentación. La retroalimentación puede ser positiva o negativa, ésta última sirve para mantener en la familia la homeostasis, “por lo cual desempeña un papel importante en el logro y el mantenimiento de la estabilidad de las relaciones” Watzlawick et al., (1985, p. 32).

Ahora bien, cuando como padre flexibles o permisibles, se les permite a los hijos realizar conductas inapropiadas que a futuro pueden transformarse en conductas delictivas, sin hacerles la respectiva retroalimentación a través de una buena comunicación para su adecuada corrección, se estará contribuyendo en forma directa a este flagelo que se da como resultado de una inadecuada interacción con sus hijos. Estas situaciones, generan el rompimiento del cumplimiento de las normas y reglas que como familia se hayan establecido, y creará además límites confusos.

Cabe anotar, que todo ser humano aunque no lo desee, permanentemente vive comunicándose con sus semejantes, así lo expresan Watzlawick et al., (1985)

No hay no conducta o, para expresarlo de modo aún más simple, es imposible no comportarse. Ahora bien, si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, se deduce que por mucho que uno lo intente, no puede dejar de comunicar. Actividad o inactividad, palabras o silencio, tienen siempre valor de mensaje: influyen sobre los demás, quienes, a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y, por ende, también comunican, (p. 50).

2.6 Vínculo afectivo

Entre los miembros de una familia por naturaleza siempre existirán interacciones o formas de relacionarse y esto dependerá de los lazos afectivos que los unan entre sí. Es deber de los padres transmitirle a sus hijos, amor, confianza, seguridad, afecto, etc., para que crezcan sanamente y puedan afrontar la vida en su adultez en una forma asertiva.

Un vínculo es aquello que une, que conecta a una persona con otras, consigo misma o con las cosas... los vínculos tienen fundamentos biológicos y están constituidos por el

entrelazamiento entre todas las dimensiones de la vida: lo físico, lo psicológico, lo social y lo histórico-cultural... se despliegan desde el nacimiento a la muerte, se insertan en un ecosistema sin el cual pierden sentido... tienen un valor de supervivencia... todas las amenazas al proceso de vinculación del individuo a su entorno... son también una amenaza a la supervivencia” (ICBF; OIM; SINAPSIS, 2007), En Minjusticia (2015, p. 50)

Cabe anotar que el vínculo familiar no se da por el solo hecho de compartir la consanguinidad, es decir, no se establece entre una madre y su hijo solamente por el hecho de parirlo, debe también sentirse y aplicarse en cada acto que se realice, al respecto Sánchez dice:

Se concibe que los vínculos son construidos, a pesar de que hay un contexto determinado en el cual emergen; éste no es suficiente predictor de su naturaleza, es precisa la experiencia cotidiana para que se configuren; tampoco hay un momento en el que los vínculos se encuentren acabados y totalmente definidos: permanentemente se transforman sus matices de acuerdo con concepciones, elementos relacionales y vivencias. (2012, p. 454)

2.6.1 El apego

Visto desde el aspecto relacional – sistémico en una familia, es un aspecto fundamental para el desarrollo del individuo es el apego, “definido como un fuerte vínculo sentido por personas específicas que lleva a emociones positivas cuando se interactúa con ellas” (Berk, 1999, en Sánchez, 2012, p. 457). Es necesario para todo ser humano y debe fundamentarse desde el momento mismo de su nacimiento. Ainsworth,(1978) citada por Craig (2001), lo define como “las conductas que favorecen la cercanía con personas determinadas. En los primeros meses de la vida

se constituyen en comportamientos de señales, orientación y movimientos; si estos comportamientos no se presentan, es difícil establecer el vínculo”.

Por otra parte Bowlby (1993, p. 457) plantea en su teoría que el apego es una combinación de herencia y ambiente, para él “existen fuertes raíces biológicas, de manera tal que el niño o niña establece sus primeras relaciones a través de señales innatas que son las que llaman al sujeto adulto hacia él” (Bowlby, 1993, p. 457). El vínculo, a medida que el niño va desarrollando sus capacidades cognitivas y emocionales incluso el aprendizaje, se va haciendo más fuerte.

El lazo afectivo continúa su construcción y afianzamiento con los cuidadores y cuidadoras, de manera tal que éste se convierte en base segura a través del tiempo y de la distancia; es decir, ya no requieren la proximidad insistente en etapas como la escolar, pues las bases fueron establecidas de manera arraigada, y esto es suficiente. (Bowlby 2006, Sánchez, 2012, p. 458)

Los padres, especialmente la madre son quienes deben en primera instancia proporcionarlo al niño, “Los psicólogos del desarrollo han estudiado un importante desarrollo en la infancia que nos ayuda a entender los orígenes de las relaciones interpersonales perturbadas. Los niños desarrollan lazos de afecto con su madre denominado apego” (Ainsworth y otros, 1978; Bowlby, 1988^a, en Cloninger, 2003, p. 177). La madre es la principal responsable de que esto se dé, a través del cuidado y el amor que le brinde a su hijo; de esto dependerá gran parte de su desarrollo social.

Asimismo, Gerrig y Zimbardo (2005), sugieren que los niños que tenían un apego seguro a los 15 meses, eran más populares y mostraban menor ansiedad social que sus compañeros que habían tenido un apego inseguro. También demostraron una continuidad similar en la calidad del

apego durante los años posteriores, en niños de 10 años de edad y adolescentes. Esto sugiere que la calidad del apego tiene una importancia a largo plazo (Gerrig & Zimbardo, 2005, p. 340).

Cabe anotar que desde su niñez empieza formarse una idea del mundo que lo rodea, por consiguiente si su interacción con sus padres es positiva, se sentirá seguro y confiado y si es negativa, entonces cuando adolescentes se mostrará inseguro, desconfiado y hasta vengativo con el resto de sus semejantes, porque si ese es el trato de sus seres más queridos, que se espera de los desconocidos.

La Calidad del Cuidado; en este sentido, la insensibilidad de los padres, madres, cuidadoras o cuidadores frente a las necesidades del niño o niña, conlleva a la inseguridad en el apego; este planteamiento se encuentra basado en estudios realizados cuyas conclusiones indican que el apego evasivo, el de oposición, y el desorganizado, tienen una relación directa con un cuidado intruso y sobreestimulante, al cual los niños y niñas responden con una dependencia exagerada, con enfado y con frustración. (Bowlby 2006, Sánchez, 2012, p. 458)

Por lo anterior, es de vital importancia que los padres en este ciclo familiar, les brinden lo mejor a sus hijos. Que su comunicación con ellos sea clara y orientadora, además que establezcan un vínculo afectivo que les permita a los adolescentes confiar plenamente en sus padres y desarrollarse sanamente.

2.7 Relaciones familiares que favorecen las problemáticas en los adolescentes

Cada familia tiene su peculiaridad aun cuando comparta aspectos comunes con otras. Las relaciones interpersonales que se gestan entre sus miembros determinarán el grado de su

funcionalidad. Diferentes situaciones difíciles pueden generar conflictos entre sus miembros y esto conlleva a una convivencia que en el fondo favorecen las problemáticas en los adolescentes.

El entorno donde se originan y mantienen dichas relaciones desfavorables puede ser inmediato o distante donde se desenvuelva un menor, y pueden darse en los siguientes aspectos: la situación económica de él y su familia, el barrio donde residen, la falta de oportunidad de estudiar, la falta de empleo de sus padres, el uso y abuso del alcohol o drogas ilícitas por parte de alguno de sus padres u otro familiar, la dinámica violenta en las relaciones de los miembros de su familia, etc., pero también pueden ser las características de su personalidad y que de una u otra forma puedan dificultar su sano desarrollo como individuo.

Lo anterior conlleva a que exista una alta probabilidad de que menores de edad con determinadas características como: “bajo coeficiente intelectual, pobre capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, hiperactividad, temperamento difícil en la infancia” (Hein, *s/f*, p. 3) cometan delitos, así lo confirma el ICBF:

Los adolescentes en conflicto con la ley son quienes en su trasegar reflejan la desigualdad, la vulnerabilidad social, la pobreza, la exclusión del sistema educativo y del mercado laboral formal. La gran mayoría presenta una historia de vida marcada por la violencia intrafamiliar, el abuso, la explotación y el uso abusivo de sustancias psicoactivas. (2012, p.3)

No obstante cuando la relación del adolescente con su familia no es la mejor y no se le brinda el apoyo que él necesita, los pares con los que se relacione juegan un papel importante en la toma de sus decisiones, es decir, cuando sus amigos son jóvenes que consumen drogas ilícitas o cometen actos delictivos, se está más propenso a estas conductas inapropiadas, por la idea de ser aceptados por ellos en sus parches, pandillas, grupos et., ganar su confianza y hasta recibir afecto, aspectos que muchos no reciben o por lo menor creen no recibir en sus hogares.

Al respecto, Barbosa, et al., manifiestan que “La búsqueda de nuevas sensaciones y el compartir con pares se pueden convertir en factores de riesgo para que los adolescentes comiencen a consumir SPA” (2014, p. 56). De aquí en adelante, los adolescentes están a un paso de entrar en conflicto con la ley penal. En esta etapa las intervenciones psicoeducativas con menores de edad son de suma importancia porque se encaminan a reducir los factores de riesgo dinámicos de la actividad delictiva.

Cabe entender, que estas situaciones, generan el rompimiento del cumplimiento de las normas y reglas que como familia se hayan establecido, y creará además límites confusos. Todas estas situaciones pueden entenderse como relaciones familiares nocivas que favorecen las problemáticas en los adolescentes.

2.8 Relaciones familiares nutritivas en el adolescente

Los padres por naturaleza buscan crear condiciones saludables para sus hijos, a lo que se considera que un factor de protección es “toda variable cuya presencia en una persona o en su entorno disminuye la probabilidad de aparición de una determinada conducta desajustada, siempre que no aumente la probabilidad de otros efectos no deseados” (Pons, 2006. p. 71). De igual forma, “disminuyen la vulnerabilidad del individuo o incrementan su resistencia a tener comportamientos desviados” (Vázquez, Fariña & Arce, 2003).

En este orden de ideas, el ambiente en el hogar debe ser propicio para establecer buenas interacciones interpersonales, bajo un clima de armonía, de respeto y de sana convivencia, es decir, de relaciones nutritivas, entendiendo que “Una familia nutritiva es una familia cohesionada, hay espacios de interacción positiva entre ellos. Hay preocupación por las necesidades de los otros

que los niños perciben y aprenden a desarrollar” (Milicic, 2012). Surge entre sus miembros un sentimiento de responsabilidad por lo que preocupa y sucede a los demás.

No obstante, lo importante es crear lazos afectivos entre padres e hijos, incluso con los demás miembros que conformen el núcleo familiar. Esto permitirá crear un ambiente propicio para que el adolescente se desarrolle sanamente. Indiscutiblemente habrán momentos de crisis o tensión producto de las mismas interacciones, pero aun así, corresponde a los padres brindarles un trato digno y de buen ejemplo, procurando educar no humillar, “en las familias nutritivas se trata al niño con respeto, hay cuidado con lo que se comunica, se le trata bien. No se le dicen cosas ofensivas que, además de no ser verdad, no se le formularían a un adulto” (Milicic, 2012).

En este orden de ideas, toda familia cuenta con recursos o herramientas que les permite a los jóvenes, tener la oportunidad de llevar una vida sana o recomponer su camino si por algún motivo lo han desviado. Siempre se ha considerado al deporte como actividad que permite a los adolescentes alejarse del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), por lo que es importante que la familia esté pendiente que los jóvenes sepan aprovechar sus momentos de ocio.

Es importante brindar a los jóvenes, desde la época escolar, la libre elección de una actividad física-deportiva, ya que la ocupación del tiempo libre en este tipo de actividades se puede constituir en un hábito placentero que conllevaría a que los jóvenes se distancien o por lo menos disminuyan el consumo de SPA. (Armendáriz, Guillén & Aguinaga, 2005, en Barbosa, et al., 2014, p. 56)

Igualmente, el tener buenos amigos que se interesen por el deporte, que dedique su tiempo libre a actividades productivas y que den ejemplo de un buen comportamiento, sirve de modelamiento para llevar una vida de buen comportamiento. Los padres dentro de sus funciones protectoras pueden y deben supervisar con qué clase de amigos andan sus hijos, promoviéndoles

amistades sanas. Una buena relación entre padres e hijos, les permite a los adolescentes escoger buenas amistades.

Asimismo, las relaciones sociales juegan un papel determinante para los adolescentes porque parte de la formación de la identidad implica también cierto grado de separación de la familia, para encontrarse a sí mismo, y es donde el grupo de amigos de la misma edad le proporciona una red de apoyo que hace posible la autonomía y la experimentación con diferentes valores culturales, al mismo tiempo que satisfacen sus necesidades de cercanía emocional, así lo corroboran Yubero, S., Larrañaga, E. y Navarro, R. (2016, p. 97) “a medida que los hijos crecen amplían sus redes sociales y salen de la exclusividad del entorno familiar. Los adolescentes encuentran nuevos interlocutores en sus amigos, convirtiéndose en agentes importantes para su desarrollo psicosocial”

No obstante, los jóvenes en su adolescencia son carne de cañón para las pandillas juveniles, por eso es importante que su vínculo familiar sea muy fuerte, para que el joven tenga mejores mecanismos de afrontamiento para lidiar con situaciones sociales. Los jóvenes con padres bien estructurados, son menos dependientes de sus amigos. Una buena relación entre padres e hijos, se convierte en un factor nutricional para el adolescente.

2.9 Adolescentes en conflicto con la ley penal¹

Los adolescentes en conflicto con la ley penal se definen como “aquello que han violado dispositivos jurídicos previamente definidos como crimen, falta o contravención según las leyes de cada país: se les haya atribuido dicha violación, realizando un debido proceso y con respecto de las garantías procesales, se haya declarado responsable” (Ruiz, & Reina 1997, Pág.12).

¹ En Colombia se propende por no utilizar este término por considerársele despectivo, en su reemplazo se utiliza adolescentes en conflicto con la ley penal (Ley 1098 de 2006 - Infancia y Adolescencia).

Anteriormente en Colombia se utilizaba el término menores infractores, que hacía referencia a individuos, de sexo masculino o femenino que sin haber alcanzado la mayoría de edad de acuerdo a la sociedad donde viva, cuando realizaban actos considerados violatorios de las leyes de su país en forma leve o grave, como lo define Cruz E.

Son aquellas personas, menores de 18 años que realizan conductas tipificadas como delitos por las leyes penales vigentes, no siendo aplicable al caso del menor, la noción de la “pena”, como consecuencia del acto ilícito, por no poderse acreditar su conducta antijurídica como delito, surge la necesidad de someterles a un régimen especial de atención, el cual debe buscar protegerlos, tutelarlos. (2007).

2.9.1 Normatividad

A nivel mundial como en Colombia existe una tendencia a aplicar la Justicia Restaurativa con el ánimo de atribuirle al adolescente su responsabilidad en la comisión de un hecho delictivo pero salvaguardando sus derechos. El ICBF plantea que:

Desde esta nueva propuesta, que tiene coherencia plena con la doctrina de la protección integral y las doctrinas de derechos humanos, se concibe al adolescente que infringe la ley como sujeto con derechos pero también con responsabilidades acordes a su proceso particular de desarrollo. La respuesta judicial, pedagógica y social frente a dicha conducta desde el punto de vista de este modelo restaurativo, incluye de forma explícita el reconocimiento del daño causado por parte del adolescente, su responsabilidad en los hechos y la reparación a las víctimas. Pero también, a diferencia del sistema de adultos, incluye la reparación al adolescente implicado y a su entorno familiar y comunitario (2009. parr 17).

Colombia como país garante de los derechos humanos ha hecho grandes esfuerzos por crear leyes que protejan a los ciudadanos nacidos o residentes en este país, con mayor razón ha suscrito acuerdos internacionales en procura de garantizar todos los derechos a los infantes y adolescentes. En razón a lo anterior, ha ido actualizándose en sus normas jurídicas y creando nuevas leyes para este fin.

Al respecto se resaltan las siguientes: Ley 7 (24 de Enero) de 1979 Por la cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones, Ley 12 (22 de Enero) de 1991, Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Asimismo, Ley 1098 (8 de Noviembre) de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1453 (24 de Junio) de 2011, Por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad, Ley 1652 (12 de Julio) de 2013, Por medio de la cual se dictan disposiciones acerca de la entrevista de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales.

Del mismo modo, el Decreto 860 (18 de Junio) de 2010, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1098 de 2006 en cuanto a las obligaciones del Estado, la sociedad y la Familia en la prevención de la comisión de infracciones a la ley penal por parte de niños, niñas y adolescentes y su reincidencia, así como las responsabilidades de los padres o personas responsables del cuidado de los menores de edad que han cometido tales infracciones, dentro de los procesos administrativos o penales que se adelanten por las autoridades.

Más aun, CONPES No. 3629 (14 de Diciembre) de 2009, Sistemas de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA: Política de Atención al Adolescente en Conflicto con la ley, Resolución No. 4594 (20 de Diciembre) de 2009, Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico Administrativo para la atención de niños, niñas y adolescentes menores de catorce (14) años que se presume o hayan incurrido en la Comisión de un delito, entre otras. Todas en procura de darles a los infantes y adolescentes un trato digno.

Por otra parte, el SRPA, “es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que intervienen en la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por personas que tengan entre 14 y 18 años” (ICBF, 2007, p. 9). Cuando un menor de edad comete algún delito se les brinda todas las garantías para su defensa y se le brinda un trato digno. Antaño cuando un menor de edad cometía un delito se le sancionaba con fuertes penas, tanto así que en primera instancia se le recluía en cárceles para menores, pero una vez cumplía 18 años, era trasladado a la cárcel de mayores para que terminara de pagar su condena. Hoy en día la situación es totalmente diferente. Según el ICBF

Las sanciones dentro del SRPA cumplen una finalidad protectora, educativa y restaurativa y deben aplicarse con el apoyo de la familia y de especialistas; así mismo pretenden restablecer los derechos vulnerados tanto de la víctima como del adolescente que incurrió en la conducta punible. . . . Las sanciones no privativas de libertad son: amonestaciones (no tiene duración establecida), imposición de reglas de conducta (no podrá exceder los dos años), prestación de servicios a la comunidad (por un periodo que no exceda de seis meses), libertad vigilada (no podrá durar más de dos años), internación en medio semicerrado (no podrá ser superior a tres años), y la sanción de privación de la libertad se cumple en un Centro de Atención Especializada (por un periodo de dos a ocho años) (2007).

No obstante, lo anterior permite asegurar que es grande el esfuerzo que debe hacer el estado colombiano contra esta problemática, que debido a muchas circunstancias crece cada día. Con la finalidad de darles a los adolescentes en conflictos con la ley penal un trato especial y en un sitio adecuado, se crearon los Centros de Atención Especializada – CAE o Centros de Internamiento Preventivo – CIP. “Actualmente nosotros contamos con 30 centros de atención especializada a nivel nacional, donde los adolescentes cumplen con sus sanciones privativas de la libertad. Tenemos otro tipo de modalidades que son las no privativas y allí el Instituto también es responsable” (Cortés, 2015).

Cabe anotar que el país gasta mucho dinero en la atención de esta población. Según lo indicado por Cortés en dicha entrevista, al Estado le cuesta anualmente unos 72 mil millones de pesos, la atención de los adolescentes sancionados en centros de paso. Con ese dinero, son muchas las obras sociales y educativas que podrían hacerse, por tal motivo es mejor invertir más en prevención que en la atención en delitos ya cometidos. “Más o menos un adolescente, después de un estimado que se hizo hace un tiempo, está costando un millón y medio mensuales y nosotros pagamos dependiendo de la cantidad de cupos que haya” (Cortés, 2015).

Actualmente en el departamento de La Guajira, sólo existe una entidad privada para atender a los jóvenes en conflicto con la ley penal, la Corporación para la Atención de Menores Infractores en La Guajira, que cumple la función de un Centro de Atención Especializado (CAE), ubicado en la calle 7 N° 1b-11, Comuna -- Barrio Arriba de la ciudad de Riohacha Departamento de la Guajira. Para la atención de estos jóvenes, cuenta con programas de desarrollo social tales como: a) Libertad Vigilada, b) Programa de Externado, c) Programa Semi- cerrado y d) Servicio Comunitario.

En este orden de ideas, cuando un joven entre los catorce y dieciocho años de edad está inmerso en la comisión de un delito, es cobijado por el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, es decir, es tratado en forma diferencial a los adultos en Colombia. De acuerdo con la Ley 1098 de 2006 en su artículo 140, lo que se busca es tomar medidas de carácter pedagógico para proteger su integridad, y es más preventiva que coercitiva.

2.9.2 Marco institucional en el bienestar familiar

Plantean Vilariño et al. (2013) que los jóvenes en conflicto con la ley penal inician su carrera delictiva desde temprana edad, especialmente durante el período de la adolescencia. El comportamiento antisocial está asociado a factores de riesgos asociados a las variables: biológica, psicológica y social, Lo que inicialmente comienza como travesuras juveniles, pueden convertirse posteriormente en actividades delictivas, es entonces, una etapa propicia para realizar programas de prevención, especialmente por parte del estado.

En relación a lo anterior, en el departamento de La Guajira, la seguridad en las calles es preocupante, existen barrios y sectores de la capital donde se le obliga a las personas a dormir a tempranas horas, con el riesgo de atentar contra sus vidas si desobedecen, asimismo, el índice delincencial cometido por menores de edad ha aumentado considerablemente, como lo demuestra los datos estadísticos recopilados hasta el 15 de Noviembre de 2016, entregados por el Sistema de Información Estadístico, delincencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO PLUS, 2016).

Tabla 1 Estadística delictiva de menores de edad en La Guajira

Delitos	Cantidad de Delitos	Menores Capturados	No Capturados	%
Lesiones personales	812	5	-807	-99 %
Residenciales	233	2	-231	-99 %
Hurto	Comercio	0	-286	-100 %
	Personas	720	-689	-96 %
	Motocicletas	820	14	-806
Estupefacientes	357	18	-339	-95 %
Porte ilegal de armas	299	23	-276	-92 %
Total	3.527	93	-3434	-92 %

Fuente: SIEDCO PLUS (Sistema de Información Estadístico, delictual, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional)

Con lo anterior se resalta que el delito más cometido por estos menores en este departamento es el hurto de motocicletas seguido de lesiones personales, en tercer lugar está el hurto a personas que de seguro incluye el hurto de celulares, otro de los delitos muy recurrentes. Estas cifras concuerdan con las del nivel nacional.

Sin embargo, aunque el estado ha permitido la creación de centros para su atención, por ejemplo el CAIMEG en el departamento de La Guajira, son muchos los jóvenes que siguen en las calles infringiendo la ley aún a costa de poner en riesgo sus vidas, “Una de las variantes más preocupantes del comportamiento delictivo, es aquel protagonizado por jóvenes y menores de edad, ya que puede acarrear consecuencias futuras negativas, tanto para ellos como para su entorno”. (Bandura & Ribes, 1975, citado en Sánchez-Teruel, D., 2012, p. 2).

Según estadísticas entregadas por la Dra. Claudia Silva Solano, Coordinadora Administrativa del CAIMEG, hasta el mes de Septiembre del año en curso, 71 adolescentes han entrado a ser parte del Sistema de Responsabilidad Penal, todos con medidas asignadas por la comisión de diferentes delitos. Se resalta que tres son de nacionalidad venezolana y cuatro son gitanos.

Tabla 2 Estadísticas adolescentes con medidas asignadas en el CAIMEG. Año 2017

Mes	Cant	Sexo		Edades						Delito	Origen			Etnia	
		M	F	14	15	16	17	18	19	Hurto	R/cha	Venez	Afro	Wayu	
Enero	9	8	1		2	2	5			7	9		9		
Febrero	4	4		1	1	1	1			2	4		2	2	
Marzo	8	8			2	4	2			5	6	1	7		
Abril	6	6		1		2	3			4	6		6		
Mayo	10	9	1			4	6			4	10		10		
Junio	6	6				3	2		1	2	6		6		
Julio	9	8	1	1	1	2	5			5	8	1	7	2	
Agosto	6	6		2			4			4	5		6		
Septiembre	13	12	1	1	5	1	6			10	12	1	4	7	
Total	71	67	4	6	11	19	34		1	43	66	3	57	11	

Fuente: Salcedo (2017)

Cabe anotar, que hoy en día en Riohacha los jóvenes en conflicto con la ley penal ya no se preocupan tanto por hurtar la plata que las personas lleven en sus bolsillos o carteras, sino que la modalidad actual, es el robo de celulares de alta gama, sin importar si la víctima se encuentre en medio de la calle como transeúnte o conversando en la terraza de su casa; a esto último se le podría denominar delincuencia a domicilio.

Para ellos, esta modalidad de delito es muy atractiva porque es exprés y siempre encuentran quienes les compren sus mercancías robadas. No les interesa el daño que puedan causarle a sus víctimas, se resistan o no, sino lograr su propósito que en algunos casos es cometer hasta más de

tres atracos en un mismo día o una misma noche como en muchas oportunidades ha ocurrido últimamente en la ciudad.

2.10 Reincidencia delictiva

Los adolescentes en conflicto con la ley penal aunque estén en algún programa de atención integral, tienen la probabilidad de recaer en sus andanzas, o sea, de volver a cometer los mismos o nuevos delitos. No es fácil cambiar de conducta si no se tiene la motivación apropiada, y para ello se necesita el apoyo de la familia y una atención integral en algún CAE o CID para los que han ya han sido juzgado o están de proceso de serlo.

La reincidencia delictiva se puede definir como la probabilidad de comisión de actos delictivos futuros, es decir, qué posibilidad hay o cuál es el riesgo de que un individuo vuelva a cometer un delito. En el ámbito de la delincuencia juvenil, la importancia de este concepto es crucial, ya que cualquier tipo de intervención que haya que realizar con un menor infractor de naturaleza educativa y/o terapéutica habrá que realizarla teniendo en consideración el nivel de riesgo que presenta para volver a delinquir. (Grisso, Vincent & Seagrave, 2005. En Duque, C. 2016, p. 35).

Con respecto a los menores de edad que se encuentran recibiendo una atención especializada por parte del CAIMEG, se debe indicar que con frecuencia y más recientemente, han presentado conductas inapropiadas hacia los vecinos que residen alrededor de este ente privado, ubicado en la calle 7 N° 1b-11, Comuna 8 -- Barrio Arriba de la ciudad de Riohacha, Departamento de la Guajira. Así lo registran algunos medios de prensa locales como el siguiente:

Los internos desde hace varias semanas han estado realizando desmanes, tanto en el interior, como en el exterior del lugar. Luis Sierra, vecino del sector, denunció este jueves que los jóvenes lanzaron piedras y rompieron el vidrio trasero de su automóvil Corolla que estaba parqueado a un lado de la edificación (Palacio, H., Al Día).

Asimismo, sus desmanes no sólo han sido en contra de las propiedades de los residentes del sector, sino también contra la humanidad de los vecinos, como lo evidencia el siguiente reporte periodístico:

Los vecinos del Centro de Internación Temporal para Menores Infractores del Código Penal de Riohacha, CAIMEG, se cansaron este miércoles de las continuas agresiones de las que son objeto por parte de los jóvenes que desde el techo del lugar lanzan piedras hiriendo a varias personas y dañado techos y vehículos (Palacio, H., Al Día).

2.11 Mediación Familiar

La familia como base fundamental de la sociedad es el espacio propicio para que todo individuo sea criado de la mejor forma con la finalidad de que a futuro represente beneficios para con sus semejantes, no obstante a este ideal, ocurren muchas circunstancias que no lo permiten de esa forma, lo que por el contrario, el núcleo familiar en vez de ser un factor nutricional muchas veces se convierte en un factor problemático.

Indiscutiblemente en toda familia siempre habrá conflictos que resolver, por lo que los padres dentro de su rol deben buscar la mejor forma de solucionar los problemas para mantener una homeostasis familiar, sin utilizar la violencia y entendiendo que la negociación entre las partes es una buena opción, como lo plantean Fischer, Ury y Patton “Es un medio básico para lograr lo

que queremos de otros. Es una comunicación de doble vía para llegar a un acuerdo cuando usted y otra persona comparten algunos intereses en común, pero que también tiene algunos intereses opuestos” (1991, 9).

Afortunadamente existe una herramienta fundamental para evitar que los miembros de una familia e incluso de otros tipos de organizaciones, tengan que llevar sus problemas a instancias judiciales, evitando crear rencores entre las partes, y la generación de un gasto económico no sólo para ellos, sino también para el estado Colombiano. Dicha herramienta es la mediación, en la cual las partes en conflicto acuden voluntariamente ante un tercero llamado mediador, especialista en el tema, quien interviene u orienta para que sean ellos los que en un común acuerdo busquen una solución a sus diferencias.

Al respecto se entiende que “El fundamento de la mediación es la negociación ... el mediador ayuda a las personas a dialogar, evitando generar malos entendidos, establece por lo menos relaciones de trabajo, aclara los problemas, y busca soluciones aceptables para ambas partes” (García-Longoria y Sánchez, 2004, p. 1-2).

Por otra parte, la mediación familiar

Es el conjunto de estrategias llevadas a cabo por profesionales capacitados en la materia llamados mediadores familiares, que pueden conducir a la pareja o la familia, hacia una solución pacífica de los conflictos que la afectan, tomando como punto de partida la devolución de la autodeterminación a las partes involucradas, a fin de que tomen sus propias decisiones respecto del conflicto que las trae a la consulta (Gorvein, 2004,11).

Cabe anotar que la relación entre los jóvenes y sus padres o familiares, cuando están en el período de la adolescencia se torna más conflictiva, por su proceso de individuación e independencia. La situación es más complicada con aquellos adolescentes en conflicto con la Ley

penal por sus conductas inapropiadas e incluso por la comisión de delitos. Una reacción común y propia de los padres de familia es el regaño, el reclamo y hasta el castigo físico, acciones que desafortunadamente por la forma en que se hacen, no surten el efecto deseado en ellos y posiblemente provoquen consecuencias negativas.

La mediación como tal no es un único proceso que sirva para resolver todo tipo de dificultad presentada, no, pues existen diversos tipos de problemas y con diversas causas y diferentes actores involucrados, por tal motivo no se puede pretender arreglarlos todo de la misma forma.

En este orden de ideas, cada proceso deberá ser estudiado y atendido de acuerdo a su situación en particular, por ejemplo: si la divergencia se da solo entre la pareja, involucra a sus hijos u otros familiares; es más en Colombia se debe tener en cuenta la región donde se origina por la idiosincrasia de cada familia y su multiculturalidad. Existen tres modelos de mediación conocidos hasta la presente, cada uno con sus propios fundamentos y sus propias técnicas. El mediador puede hacer uso de uno de ellos para atender un caso, o puede utilizar dos o los tres si la situación lo amerita.

No obstante, lo importante es no creer que solo uno es la panacea para resolver los conflictos, todos son importantes y hasta se complementan. En los casos de adolescentes en conflicto con la Ley penal o que su conducta tiene que ver con la comisión de delitos y que en su problema involucra a otros familiares, se debe recurrir al modelo que más se ajuste a la situación y mejores resultados puede dar. De acuerdo con Munuera (2007, parr 1) “Los modelos ofrecen un referente teórico, que guían la práctica profesional dado que establecen un proceso metodológico y el uso de técnicas en la consecución de unos objetivos determinados”.

Cabe entender, que la familia es un sistema y está dividida en subsistemas, en donde lo que afecte a uno de sus integrantes afectará a todos los demás, por ende, no es lo mismo mediar en la

solución de un conflicto entre empresas u organizaciones que después de terminado el caso, pueden o no seguir manteniendo una buena relación, que hacerlo entre miembros unidos bajo un fuerte vínculo consanguíneo; deseando siempre lograr mantener o recobrar una homeostasis familiar, a través de óptimas relaciones interpersonales y una buena comunicación. Corresponde al profesional mediador estar debidamente capacitado para tal fin, especialmente en el derecho familiar, en búsqueda de obtener el mejor resultado y la satisfacción de los mediados.

De esa manera, el mediador puede aplicar el modelo de Harvard que nace a mediados de los años setenta entre Roger Fisher y William Ury (1991) y quienes publicaron en 1981. Inicialmente este modelo fue creado para procesos de negociación y resolución de conflictos, especialmente los generados entre organizaciones, así lo confirma Giménez (2001, parr 9) “El llamado modelo de Harvard no es directamente un sistema de mediación, sino una escuela de negociación y resolución de conflictos”. Sin embargo, sus bases y técnicas pueden ser aplicadas en procesos de familias que tienen problemas con hijos adolescentes en conflicto con la Ley penal.

Del mismo modo, Robert A. Baruch Bush y Joseph P. Folger (2006) crearon en 1994 el modelo transformativo que se centra en transformar las relaciones de las personas en conflicto, sin importar el resultado del acuerdo.

Por último, en 1991 Sara Coob (1991) en Munuera (2007, p. 86) creó el modelo circular narrativo. Como sistema de mediación radica su importancia en la comunicación, factor necesario para una buena interrelación personal. Tiene una concepción circular y un propósito narrativo. Entre las bases que lo fundamentan están la teoría de la comunicación, terapia familiar sistémica, cibernética de segundo orden, construccionismo social y teoría posmoderna del significado. Todos estos elementos son esenciales para tratar casos de conflictos entre miembros de una familia.

3 Diseño metodológico

3.1 Estrategia investigativa

Como opción metodológica de investigación social, para abordar la interioridad de los jóvenes en conflicto con la Ley penal y su visión sobre la familia, se utilizó un enfoque cualitativo el cual pretendió rastrear esta realidad desde lo humano. Siendo la intencionalidad, el entender las narrativas de los jóvenes objeto de estudio y el tipo de realidad a abordar, un proceso lógico de construcción a partir de la lógica y el sentir de los jóvenes.

Es inductiva, “De lo particular a lo general (de los datos a las generalizaciones –no estadísticas- y la teoría)” (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, 2014, p. 11). Interactiva, reflexiva (el investigador, estuvo en continua reflexión, para manejar posibles efectos que causara sobre el objeto de estudio), naturalista (comprender la realidad desde el marco de vida de los jóvenes).

Asimismo, es abierta y flexible (al no perder perspectiva a no incluir posibilidad de recolección y análisis de datos). Fue rigurosa en el manejo de presiones sociales externas (Sandoval, C. 2002. En Icfes). Como modalidad de abordaje cualitativo, se utilizó la Hermenéutica, vista como aquella propuesta que permite interpretar los significados ocultos o encubiertos, la experiencia vivida de una forma tal que pueda ser valorada, para informar la práctica y la ciencia (Sandoval, C. 2002. En Icfes p. 60).

3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación y acorde con el abordaje hermenéutico, es narrativo, específicamente historias de vida. En la investigación narrativa “el significado que elaboran y

ponen a jugar los actores sociales en sus discursos, acciones e interacciones se convierte en el foco central de la investigación” (Arias, y Alvarado, 2015, p. 173). Se buscó realizar una construcción social de los hechos, entre los observados y el observador, entre los investigados y el investigador, partiendo de los hechos o narraciones que los participantes contaron y de su posterior análisis y comprensión. Se basó principalmente en entrevistas abiertas que se realizaron con los sujetos objetos de estudio. De acuerdo con Arias, y Alvarado:

Se constituye como método de investigación (Connelly & Clandinin, 1995) como una forma de acceder al conocimiento (Domínguez & Herrera, 2011) entendiendo de antemano que, al ser uno de los métodos propios de las ciencias sociales, en contraposición al enfoque positivo, no tiene la pretensión de establecer reglas generales, leyes universales ni constantes transhistóricas. (2015, p. 173)

3.3 Técnica de recolección de datos

Se utilizó como medio de recolección y construcción de datos la entrevista abierta. Hernández et al., (2014, p. 403) manifiestan que “Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla”. Algo fundamental en este tipo de entrevista cualitativa según estos autores, es que pueden aplicarse en varias etapas, su inicio y final no están predeterminados ni definidos con claridad por su flexibilidad misma.

De igual forma, aunque se tenga una guía para las preguntas, no necesariamente se debe llevar un orden para hacerlas, el lenguaje utilizado puede ajustarse a la condición del entrevistado

para que la comunicación sea más cordial y con un carácter amistoso, pretendiendo obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes.

De igual forma, Valles refiere que:

A diferencia del cuestionario de encuesta, en el llamado guión de entrevista abierta o en profundidad se esbozan los temas de conversación principales que el investigador considera relevantes de acuerdo con los objetivos del estudio. El orden de los asuntos que aparecen listados no tiene que seguirse, necesariamente. Dado que no se trata de un listado cerrado de preguntas, se espera que surjan a lo largo de la entrevista asuntos no previstos en el guión. (2007, p. 64)

3.4 Criterios de participación investigativa:

Los sujetos participantes en esta investigación, son cuatro jóvenes voluntarios del género masculino entre los 17 y 19 años de edad, incluidos en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes por los delitos de hurto e institucionalizados en la Corporación de Atención Integral para Menores de La Guajira CAIMEG y atendidos en los programas de externado y de libertad vigilada.

Tabla 3 Datos de los adolescentes

N°	NOMBRE	EDAD	GRADO	PROGRAMA CAIMEG (S.R.P.A.)	FAMILIA DE CONVIVENCIA
1	ALBERTO	19	7°	Libertad Vigilada	Extensa
2	BERNARDO	17	11°	Libertad Vigilada	Extensa
3	CARLOS	18	7°	Libertad Vigilada	Monoparental
4	DAVID	17	11°	Semi-Cerrado Externado	Extensa

Fuente: Salcedo 2017

Los participantes fueron escogido a través del muestreo de participantes voluntarios o autoseleccionada (Hernández et al., 2014, p. 386).

El primer participante fue Alberto, un joven masculino de 19 años de edad nacido en la ciudad de Riohacha. Pertenece a una familia actualmente de tipo extensa, es el menor de dos hermanos, sin embargo, por fuera de esta unión su padre tiene seis hijos más y su madre tres; mantiene una buena relación con todos sus hermanos. Hace parte del programa de Libertad Vigilada² del CAIMEG y tiene una medida asignada de un año por el delito de hurto. Desertó del colegio cuando cursaba séptimo grado. Es padre de una niña de un año y dos meses y un niño de un año de edad, no convive con ninguna de las madres de sus hijos.

El segundo participante en conceder la entrevista fue Bernardo, un joven masculino de 17 años de edad, nacido en la ciudad de Riohacha, quien convive con sus dos padres, tres hermanos y su mujer en una familia extensa; es el menor entre seis hermanos, tres varones y tres hembras. Su mujer está embarazada. Hace parte del programa de Libertad Vigilada del CAIMEG y tiene una medida asignada de un año por el delito de hurto. Actualmente está validando el bachillerato en el grado once.

Carlos fue el tercer participante. Es un joven masculino de 18 años de edad, nacido en El Carmen de Bolívar (Bol), quien convive con su madre, una hermana y una sobrina, en una familia monoparental; es el menor entre los dos. Hace parte del programa de Libertad Vigilada del CAIMEG y tiene una medida asignada de un año por el delito de hurto. Desertó del colegio cuando cursaba séptimo grado. Su padre lo abandonó cuando tenía entre cinco y seis años de edad;

² “Es la concesión de la libertad que da la autoridad judicial al adolescente con la condición obligatoria de someterse a la supervisión, la asistencia y la orientación de un programa de atención especializada. Esta medida no podrá durar más de dos años” (Ley 1098, 2006. Art 185).

de él no tiene noticias ni se interesa por saberlas. Por parte de la madre tiene un hermano mayor con quien tiene pocas relaciones.

El último participante voluntario fue David, un joven masculino de 17 años de edad, nacido en Riohacha, quien convive con sus padres, dos hermanos mayores, dos primos y ocasionalmente su mujer e hijo de un año de edad en una familia extensa; su padre tiene una hija por fuera de la actual unión marital, mayor que él; es el menor entre todos sus hermanos. Hace parte del programa de Semi-Cerrado Externado³ del CAIMEG y tiene una medida asignada de un año y medio por el delito de hurto. Actualmente está finalizando el once grado y trabaja medio tiempo con un tío.

3.5 Consideraciones éticas

Son criterios éticos de esta investigación cuatro aspectos:

- a) Participación Voluntaria
- b) Firma consentimiento informado
- c) Retorno social de la investigación al CAIMEG y a los jóvenes participantes.
- d) Auto vigilancia epistemológica: Como la modalidad cualitativa fue hermenéutica, el investigador estuvo en constante reflexión, en lo referente a no causar efectos de conceptos preconcebidos al proceso investigativo.

³ Es la vinculación del adolescente a un programa de atención especializado al cual deberán asistir obligatoriamente durante horario no escolar o en los fines de semana. Esta sanción no podrá ser superior a tres años. (Ley 1098, 2006. Art 186).

3.6 Procedimiento

Inicialmente se concibió la idea de realizar esta investigación sobre los delitos cometidos en la ciudad de Riohacha, por ser un flagelo que atañe a la población en general sin importar su clase social. Posteriormente se decidió tomar como objeto de estudio a adolescentes. En esta ciudad existe una sola entidad que se encarga de la atención de estos jóvenes, por lo que fue necesario trabajar con los adolescentes en conflictos con la ley, atendidos en la Corporación para la atención integral de menores en el departamento de la Guajira (CAIMEG), ubicada en la ciudad de Riohacha.

En este orden de ideas, se hizo contacto con la directora de ese centro de rehabilitación en esta ciudad, con el fin de socializar lo que se deseaba y lograr inicialmente un acuerdo verbal, para poder diligenciar así el respectivo permiso por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde la sede principal en Bogotá, documento necesario para poder trabajar con adolescentes pertenecientes al sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

Debe señalarse que fue necesario sustentar el anteproyecto ante funcionarios de las oficinas de evaluación de proyectos externos y de responsabilidad penal para adolescentes de esa entidad del gobierno. A la par, se hizo una revisión bibliográfica sobre la temática, con la finalidad de analizar trabajos monográficos, artículos científicos, etc., que servían de referencias para lograr articular un buen marco teórico y por ende una buena investigación.

Una vez se obtuvo dicho permiso, este fue remitido a la sede regional del ICBF en la Guajira. Allí se hizo una reunión con la directora (e) regional y la defensora de familia y de responsabilidad penal para adolescentes, a quienes también fue necesario sustentarle el anteproyecto y a la vez discutir los términos de ley que conlleva dicho permiso. Posterior a esta

reunión, se diligenció la presentación oficial ante el CAIMEG, para lo pertinente de trabajar con dichos adolescentes. En dicha institución, se hizo una reunión con la Coordinadora administrativa y la trabajadora social de ese centro. A ellas también se les hizo una socialización de lo que deseaba y se acordó el protocolo a seguir.

Posteriormente se hizo una selección voluntaria de los jóvenes que querían participar del proyecto. A ellos se les leyó el consentimiento informado con sus respectivas consideraciones éticas que conlleva. Con la colaboración de la trabajadora social del CAIMEG, se visitó a cada uno de los padres de familias para socializarles el proyecto, aclararle las dudas, leerles el consentimiento informado y obtener sus respectivas firmas al igual que la de sus hijos, como finalmente sucedió. Todos los padres estuvieron totalmente de acuerdo y prestos a colaborar en lo que fuera necesario.

Por consiguiente, a partir del construccionismo social o relacional se hizo una aproximación al fenómeno familiar de los cuatro adolescentes, a quienes se les pidió hacer una narrativa de sus vidas. Para la comprensión de sus discursos se utilizó el enfoque hermenéutico. Para mayor facilidad en la disponibilidad de tiempo y permiso, se trabajó con adolescentes que hacen parte del programa Libertad Vigilada y del Semicerrado Externado quienes duermen en sus respectivos hogares y sólo cumplen un horario de asistencia a ese centro.

Cabe anotar, que entre los criterios éticos se tuvieron en cuenta el consentimiento informado, la voluntariedad de los jóvenes de participar y retirarse si lo deseaban en cualquier momento del proceso y el compromiso con el CAIMEG de realizar como retorno social una socialización de los resultados obtenidos. Cada una de las entrevistas abiertas se realizó en una oficina de las instalaciones del CAIMEG, bajo la supervisión de la coordinadora administrativa de esa entidad.

Fue necesario grabar las conversaciones para posterior análisis de las mismas y respectivas conclusiones y sugerencias.

Tabla 4 Tópico sobre lo que circularon las entrevistas. Comunicación familiar

Categoría definición	Peguntas orientadoras	Subcategorías producto del análisis y la interpretación
<p>Comunicación familiar:</p> <p>Es el vehículo que permite la interacción entre los miembros de un sistema familiar, es la base para una sana convivencia, donde se construyen relaciones y se intercambian mensajes, informaciones, afectos y comportamientos.</p>	<p>Cuando tu mamá se dirige a ti para corregirte algo ¿En qué forma lo hace?</p> <p>¿Utiliza gritos para corregirte?</p> <p>Cuando en tu familia ocurre algún problema ¿Cómo lo discuten? O ¿Cómo lo solucionan?</p>	<p>Las subcategorías son las siguientes:</p> <p>Interacciones en torno a la crianza</p> <p>Significados en la comunicación de los adolescentes</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 5 Tópico sobre lo que circularon las entrevistas. Vínculos afectivos

Categoría definición	Peguntas orientadoras	Subcategorías producto del análisis y la interpretación
<p>Vínculos afectivos:</p> <p>Son todos aquellos lazos entretejidos entre los miembros de una familia que les permite una mayor compenetración y un mayor sentido de pertenencia hacia su estructura familiar. Los vínculos afectivos le trasmiten a cualquier integrante de la familia, conexión, seguridad, identidad, pertenencia, unidad y valía, sin embargo, Zagmutt (2010, p. 37) manifiesta que</p>	<p>E: ¿Crees tú que te sobreprotege?</p> <p>E: ¿Recuerda cómo fue para ti la separación de tus padres?</p> <p>E: ¿Qué tan unido eres con tu mamá?</p> <p>E: ¿Alguna vez tú has dormido con tu mamá?</p> <p>E: ¿Qué crees que están haciendo tus padres para ayudarte a salir de todo esto?</p>	<p>Las subcategorías son las siguientes:</p> <p>Apego seguro</p>
<p>“En una condición tan prolongada de dependencia, el lazo con la madre se torna en la referencia básica según el cual el niño va a organizar una idea de sí mismo y del mundo”.</p>	<p>E: ¿Qué consejos te daba tu mamá sobre tus amigos?</p> <p>E: ¿Y después del proceso este, cómo crees que te está apoyando?</p>	<p>Cuidado y protección</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Es pertinente explicar que por el enfoque cualitativo de esta investigación y su abordaje narrativo, lo ideal para el análisis y organización de la información obtenida era la construcción de matrices, como herramienta fundamental para tal fin, además que permite evidenciar en el relato de los adolescentes, su experiencia y sus significados en torno a la familia. Inicialmente se tuvo en cuenta las dos categorías principales que orientan este estudio y sirven para dar respuesta a los objetivos específicos establecidos, como son: la comunicación familiar y los vínculos afectivos.

En este orden de ideas, la comunicación familiar se dividió en dos subcategorías. Independientemente de los objetivos específicos planteados, esta investigación tiene que ver con adolescentes, cuya convivencia con sus padres en algunos casos, se torna conflictiva, así lo respaldan estudios antes citados en esta investigación, entre ellos Barbosa y otros (2014, p. 55).

Por tal motivo, la primera subcategoría fue interacciones en torno a la crianza, teniendo en cuenta que la forma criar a los hijos, tiene sus consecuencias a futuro Elzo (2007, p. 3) en Abal (s/f). Cuando las familias son desestructuradas en cuando a los límites, la jerarquía, las reglas, etc., las relaciones entre padres e hijos no son las mejores, se daña la comunicación y es alta la probabilidad de un comportamiento delictivo en los jóvenes; de allí que se quiso investigar esta subcategoría. La segunda subcategoría fue significados en la comunicación de los adolescentes. Aunque se tuvieron en cuenta muchos autores modernos en temas de la comunicación, en gran parte se fundamentó en la teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick et, al, (1985), que aún sigue vigente.

Por otra parte, la segunda categoría principal fue los vínculos afectivos, pero no desde el modelo psicodinámico o del psicoanálisis, sino desde un enfoque sistémico, teniendo en cuenta las interrelaciones, en este caso en particular entre las madres y sus respectivos hijos y mucho más por la idiosincrasia machista asentada en esta región del país, que aunque no se abordó como tema en

la investigación, sí se quiso tener en cuenta por si afectaba en el resultado. Las subcategorías son: el apego y cuidado y protección, ambas importantes para establecer relaciones nutritivas y un sano desarrollo en las personas.

No obstante, en las narrativas de los adolescentes, emergieron unas categorías con subcategorías, todas con gran valor dentro de la investigación y por lo tanto no se podían dejar pasar por alto. La primera categoría fue estructura y dinámica familiar y su subcategoría: tipos de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras; la segunda categoría fue narrativa dominante del adolescente con problema con la ley, en ella las subcategorías inicio del síntoma delincencial, influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes, falta de reconocimiento de sus propias acciones y proyección a futuro.

Ahora bien, las narrativas escogidas y colocadas allí, fueron las más significativas de los adolescentes y que respaldaran y tuvieran concordancia con la definición de las categorías y subcategorías, es decir aquellas que se pueden mostrar como ejemplo de las diferentes conceptualizaciones. A cada narrativa se le hizo las respectivas interpretaciones y al final de cada matriz, una síntesis interpretativa de las categorías en relación con las narraciones de los participantes.

A manera de conclusión, y de acuerdo con Sparkes y Devís (s/f, p.7) hay dos formas de hacer un análisis narrativo, sobre los qué y sobre los cómo. El tipo de análisis narrativo empleado en esta investigación, es de análisis de tópicos, por la intención de encontrar una comunicación repetida o empleada con mucha frecuencia, que afianzara o sustentara lo que se quería demostrar.

El análisis de tópicos equivale a lo que plantea Sparkes y Devís (s/f, p.8) como Análisis paradigmático de contenido:

El análisis paradigmático de contenido examina las similitudes y diferencias temáticas existentes entre diferentes relatos. El principal potencial de esta forma de análisis reside en su capacidad para desarrollar un conocimiento general sobre temas centrales que constituyen el contenido de las historias objeto de estudio. El proceso de análisis consiste, según Leiblich et al. (1998), en dividir el texto en pequeñas unidades de contenido y someterlas a tratamiento narrativo descriptivo o estadístico. Sparkes y Devís (s/f, p.8)

4 Análisis de Resultados

Esta es una investigación con enfoque cualitativo y diseño narrativo basado en historias de vidas, donde lo que se pretende es “entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron” (Hernández et al, 2014, p. 487). Se utilizó la hermenéutica con la finalidad de interpretar los significados a los datos obtenidos.

Por lo anterior, y con el fin de darle respuestas a los objetivos planteados, se realizaron entrevistas abiertas a cuatro adolescentes del CAIMEG, en conflicto con la Ley penal y con medidas asignadas por el Sistema de Responsabilidad Penal. A continuación se explican las categorías y subcategorías seleccionadas en esta investigación y las que emergieron durante el proceso.

4.1 Comunicación familiar

Es el vehículo que permite la interacción entre los miembros de un sistema familiar, es la base para una sana convivencia, donde se construyen relaciones y se intercambian mensajes, informaciones, afectos y comportamientos. “Un proceso comunicacional transparente, armónico y amoroso, facilita e incentiva un ambiente familiar adecuado y positivo, propiciando una canalización pacífica de los problemas y conflictos que se puedan originar en el hogar” (Villalba, 2012. p. 11).

4.1.1 Interacciones en torno a la crianza

Son aquellos momentos donde los adolescentes interactúan con los demás miembros de sus familias, a través de paseos, reuniones familiares o cualquier otro evento que signifique espacios de convivencia, incluyendo las acciones utilizadas para resolver sus conflictos y que de una u otra forma sirven para recibir una educación y crianza adecuada por parte de sus padres.

4.1.2 Significados en la comunicación de los adolescentes

En esta subcategoría se le da un significado a aspectos relevantes en la comunicación de estos adolescentes, tales como: Retroalimentación negativa, paradojas, negación de hechos, y redundancia de ideas al expresarse.

4.2 Vínculos afectivos

Son todos aquellos lazos entretejidos entre los miembros de una familia que les permite una mayor compenetración y un mayor sentido de pertenencia hacia su estructura familiar. Los vínculos afectivos le transmiten a cualquier integrante de la familia, conexión, seguridad, identidad, pertenencia, unidad y valía, sin embargo, Zagmutt (2010, p. 37) manifiesta que “En una condición tan prolongada de dependencia, el lazo con la madre se torna en la referencia básica según el cual el niño va a organizar una idea de sí mismo y del mundo”.

4.2.1 Apego seguro

Aspecto relacional de un individuo, ligado a la cohesión familiar o unión emocional que percibe hacia el resto de los miembros de su familia y le permite aprender a regular su sistema emocional con sus padres u otras personas significativas que se mostraron sensibles, responsivos y consistentes, en su vida y que posteriormente cuando adolescente o adulto, le facilita tener una actitud básica de confianza en las personas con las que establezca sus relaciones.

4.2.2 Cuidado y protección

Función básica de la familia que incluye la trasmisión del amor, confianza y aquellos aspectos emocionales y relacionales que les permite a los miembros de una familia sentirse seguros.

4.3 Categorías emergentes

Son aquellas categorías diferentes a las establecidas inicialmente en la investigación y que emergieron durante el proceso. Son igual de importantes en la explicación de las dinámicas familiares de estos adolescentes objeto de estudio, dentro del enfoque sistémico.

4.3.1 Estructura y dinámica familiar

Se hace un análisis de qué tipo de familia es, por cuántos miembros está conformada, con quienes han convivido los adolescentes, los tipos de alianza o coaliciones que puedan estar

dándose de la unidad familiar, si los padres han establecido reglas y normas de convivencia y si los adolescentes respetan la jerarquía de los progenitores.

4.3.1.1 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras

Se determina a qué tipo pertenece cada una de las familias, cuál es el número de miembros que las integran, su organización interna de las relaciones y si existen reglas, límites y jerarquía entre otros.

4.3.2 Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley

Son un proceso reflexivo y discursivo que permite construir y comprender las experiencias, en donde el lenguaje es el vehículo de este proceso, el cual es usado para construir, organizar y atribuirle significado a las nuevas historias (Anderson, citado en Tarragona, 2003, en Barbosa, Reyes y Escobar, (2009, p.172).

4.3.2.1 Inicio del síntoma delincuencia

Momento en la edad del adolescente en que inició a delinquir o infringir la ley. En sus narraciones cada uno de ellos manifiesta en forma explícita o tácitamente desde cuando inició con comportamientos inadecuados.

4.3.2.2 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes

Hace referencia a la percepción que tienen los adolescentes hacia sus amigos de su niñez y adolescencia y en qué forma han influido en su conducta.

4.3.2.3 Falta de reconocimiento de sus propias acciones

Son todas aquellas acciones realizadas por los adolescentes con algún tipo de consecuencia y afectación a su sistema familiar, pero que ellos no reconocen como algo grave y más bien la entienden como una situación normal

4.3.2.4 Proyección a futuro

Planeación de vida; idea de lo que quieren ser y hacer a futuro, donde expresan sus expectativas de vida en referencia al aspecto académico, laboral y familiar.

4.4 Matriz de análisis. Categoría: comunicación familiar

Tabla 6 Interacciones en torno a la crianza Alberto

<p>Categoría: Comunicación familiar: Es el vehículo que permite la interacción entre los miembros de un sistema familiar, es la base para una sana convivencia, donde se construyen relaciones y se intercambian mensajes, informaciones, afectos y comportamientos. “Un proceso comunicacional transparente, armónico y amoroso, facilita e incentiva un ambiente familiar adecuado y positivo, propiciando una canalización pacífica de los problemas y conflictos que se puedan originar en el hogar” (Villalba, 2012. p. 11)</p>		
<p>Sub-categoría: Interacciones en torno a la crianza: Son aquellos momentos donde los adolescentes interactúan con los demás miembros de sus familias, a través de paseos, reuniones familiares o cualquier otro evento que signifique espacios de convivencia, incluyendo las acciones utilizadas para resolver sus conflictos y que de una u otra forma sirven para recibir una educación y crianza adecuada por parte de sus padres.</p>		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	<p>E: Las familias por lo general salen a pasear a divertirse ¿Cuándo fue la última vez que ustedes como familia salieron?</p> <p>A: Humm, hace rato. Estábamos comiendo toda la familia ahí</p>	<p>Se observa que ya poco comparten como familia.</p> <p>Los padres no aprovechan los pocos espacios de convivencia que tienen para intercambiar información asertiva para su desarrollo personal y nutrir sus relaciones</p>

Alberto

E: Cuando el niño comete algo, . . . los padres se enojan, siempre por lo general regañan. ¿Cómo pasaba contigo?

A: Ellos me regañaban y yo me quedaba ahí quieto y es que a veces yo no les hacía caso

E: ¿Y a qué se debía que no les hiciera caso?

A: Porque me daba rabia y yo no les hacía caso

E: Se supone que cuando los padres regañan a uno, uno debe obedecer ¿Qué sucedía en tu caso?

A: Por eso yo me quedaba callado y después me iba para la calle . . . A veces cuando me regañan . . . yo entro, no les contesto nada, nada de nada

A: Pero ellos no me maltrataban, sólo me decían ¡oiga, no vaya pa' allá!, quédese ahí quieto. Pero ellos no me pegaban ni nada de eso, ni me maltrataban, sólo, sólo me hablaban fuerte pa' que yo recapacionara (quiso decir recapacitara)

Alberto escucha atentamente en silencio y en forma sumisa, sin responderles a sus padres, pero se frustra, demostrando con ello una relación complementaria, sin embargo, queda claro que no acata las órdenes.

Confunde obedecer con no reprochar y con el silencio comunica su inconformismo y desacuerdo con los padres.

Las interacciones en torno a la crianza, sólo se limitan a transmitirle a Alberto, mensajes de lo que como padres desean que él haga, pero no constatan que eso ocurra ni toman las acciones pertinentes para encausar su conducta cuando Alberto desobedece.

Alberto

E: Antes de estar en esta situación con el CAIMEG, ¿Qué cosas buenas crees tú que hacían que pudieran verse como una preocupación por tu bienestar?

A: Ellos me daban todo lo que yo les pedía y me decían que me portara bien, que yo era su único hijo que ellos no querían el mal pa' mi

E: ¿Sientes que te brindaban siempre apoyo en lo que tú necesitaras?

A: Sí, siempre apoyo

E: Veo que trabajas manejando moto, ¿De quién es?

A: Esa moto es de él (padre), la compró para mí y él tiene la de él

E: ¿Le pagas la tarifa?

A: A veces. Cojo pa' comprá ropa y ellos no me dicen nada, y como yo le meto plata a la moto también que le gasto esto y esto, por eso no me dicen nada tampoco

Como padres siempre le han brindado un incondicional apoyo, respaldándolo incluso en los momentos de crisis por los que ha atravesado el joven, incluso la familia.

Desde niño le han dado todos los gustos que ha querido y satisfecho las necesidades que ha tenido, sin un mínimo de exigencia.

La infracción a la ley, no la hizo por suplir una necesidad económica ni material, sino por déficit en su autosuficiencia.

La narrativa demuestra una sobreprotección y una permisividad sin ningún tipo de consecuencia hacia la conducta de Alberto.

Tabla 7 Interacciones en torno a la crianza Bernardo

Categoría: Comunicación familiar		
Sub-categoría: Interacciones en torno a la crianza		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	<p>E: ¿De qué otra forma comparten en familia? ¿Salen a algún sitio?</p> <p>B: Sí nosotros antes nos íbamos de paseo los fines de semana pa'allá pa' el sur. Todos los que estábamos en la casa</p> <p>B: Pero es que siempre todo el día estamos juntos en la tarde, pero estamos juntos ahí</p>	<p>En esta familia se observa que se preocupan por realizar actividades de integración familiar que les permite mantenerse unidos, sin embargo no se denota un aprovechamiento para pautas sanas de crianza.</p>
	<p>B: A veces la mujer mía se pone pesada y tal porque me gusta así está en la calle pero yo no soy así, un ratico así y se pone pesada, yo le digo ¡ay hombre! Ya tú vienes a empezar a discutir hombre yo mejor me voy pa' la calle antes que vayamos a salir de problema, me voy pa' el patio.</p>	<p>Su interacción para afrontar los problemas no es la adecuada, utiliza la evitación o huida, lo que le trasmite una frustración y una recarga emocional y posiblemente originen en él su conducta delictiva</p>
	<p>B: No, nada. A mí no me daba rabia. . . estaba un man un pelao ahí, me hizo ir vale porque si estaba pesao profe. Me agarraba y me hacía así, hey vale mía quedate sano pero yo no le hacía nada quedate sano. . . . me hizo ir de la fiesta pa' no . . .</p>	

Bernardo

E: Tu papá ¿Qué te dice de tus amigos?

B: Mi papá me regaña, sí él me regaña ojo con lo que estás haciendo y tal, y yo no todo bien y tal

B: Mi papá a veces me dice ojo cuando él me ve así que yo ando con fulanito de tal que tiene problema, ojo que te vas a meter en problema tú también y tal. Le digo no todo bien, pero ya.

E: ¿En algunas ocasiones tú mamá ha sospechado que estás o vas a hacer algo malo?

B: Sí, ¡ojo con lo que estás haciendo! Sí porque varias veces ella me ha pillado así en cosas así y me dice Bernardo ven acá, cuidado con lo que estás haciendo y tal. Le digo no, no, no estoy haciendo nada y tal. Pero siempre cuando me pilla así siempre se me pega al pulmón, siempre para a tras de mí, yo siempre me hago el que no la veo pero siempre estoy así, me quedo quieto

Sus padres siempre han sido conscientes de que Bernardo desde los doce años ha tenido conductas inapropiadas, sin embargo, por la sobreprotección que le han dado como hijo menor y el temor de que se vaya de la casa, no han tomado las acciones correctas para corregirlo.

No se evidencia una comunicación clara y abierta preventiva entre padres e hijo como parte de su educación.

Como padres se han limitado simplemente a llamarle la atención o a aconsejarle que se cuide.

Se podría inferir que los padres no están cumpliendo a cabalidad con su rol protector.

Están basando su crianza bajo patrones de permisividad.

Bernardo

B: Por lo menos a nosotros a mis hermanos y a mi nunca nos ha faltado na' porque mi mamá y papá trabajan y si uno necesita algo uno le dice a mi mamá, ¡pum! Mi mamá de una vez ahí está, mi mamá nos dice ahora no tengo pero, vamos a suponé yo necesito un par de zapato o quiero un par de zapato y yo le digo mamá quiero un par de zapato, ahí está, este nos dice no mijo yo ahora no tengo plata tal día te los doy.

Sus padres, especialmente la madre se ha preocupado por cubrir todas sus necesidades, todo lo que pide se lo conceden. Ha recibido de parte de ellos un apoyo incondicional, creándole una dependencia afectiva debido a la interacción relacional con su familia.

E: Bernardo, me llama la atención que si tus padres, especialmente tu mamá te dan todo lo que le pides, ¿Qué te llevó a estar en esta situación? (situación jurídica con el CAIMEG)

La infracción a la ley no se debe a la satisfacción de necesidades económicas ni materiales. Puede entenderse como un escape a la dependencia relacional que tiene con sus padres.

B: ¡Ay! Profe no sé, lo que diga es mentira, por plata no es o sea, es algo que a mi me gusta no se me gusta ¿si me entiende? Algo que a mi gusta que yo siento. Y cómo se llama yo no voy a decir que voy a dejar de robar no, porque es algo que a mí me gusta pero ya no aguanta ¿sí me entiende?

La comisión de delitos, lo llevan a experimentar sensaciones de libertad y autonomía.

Tabla 8 Interacciones en torno a la crianza Carlos

Categoría: Comunicación familiar		
Sub-categoría: Interacciones en torno a la crianza		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: ¿Cuándo fue la última vez que pasaron como familia? C: Ya hace rato ya. Cuando viene mi tía viajamos. La última vez que nos fuimos de paseo fue en Abril, al Carmen de Bolívar, nos fuimos pa' la finca de mi tío. La pasamos chévere. C: Que convivimos con toda la familia, estaba toda la familia	Comparten y se integran como familia, sin embargo no se observan espacios de diálogos profundos y abiertos entre los miembros de la familia que les sirva para nutrir sus relaciones y un sano crecimiento de los hijos.
	E: ¿A qué se dedica él? (Hermano) C: No sé E: ¿O sea que tú tienes poca comunicación con él? C: Hablamos normal pero yo no sé en qué trabaja E: ¿Y tu hermana qué hace? C: Estaba estudiando en el SENA pero no sé qué le pasó	La interacción de Carlos con sus hermanos es superficial. Se preocupa poco por saber a qué se dedican. Su mundo gira en torno a él y su relación con su madre. Su padre lo abandonó cuando niño, por lo que su apego afectivo lo ha hecho únicamente con su progenitora. Esto afecta su relación con los otros dos hermanos.
	E: ¿Qué estaba estudiando? C: No sé qué estaba estudiando E: ¿Desde qué edad no vives con tu papá? C: Como desde los siete, seis años, los cinco, seis años.	

Carlos

C: Me sentía bien. Ni falta que me hacía mi papá ni nada de eso, con mi mamá me basta y sobra

E: No te hacía falta tu papá

C: No

E: Cuando tu mamá se dirige a ti para corregirte algo ¿En qué forma lo hace?

C: A lo bien, cuando tiene la razón que me quiere corregir en algo se sienta, me llama y habla conmigo, hablamos. Pero si le llegan poniendo queja hay sí me llama y me regaña

E: ¿Utiliza gritos para corregirte?

C: No, no me grita, me regaña me dice que porqué hago las cosas así, si no le agradan esas cosas

E: ¿Tu mamá, qué actitud tomaba?

C: Ella se ponía guapa (rabiosa) porque yo a veces quería pasar todo el día en la calle, a veces no iba ni almorzar por estar jugando, jodiendo en la calle

Las obligaciones laborales de la madre como cabeza de familia, le han impedido mantener un control adecuado de las actividades diarias que realiza Carlos.

Las correcciones de la madre se limitan a llamarle la atención sin tomar medidas correctivas y adecuadas para lograr en él un comportamiento adecuado. Su firmeza como madre es desbaratada con los mimos y pechiches de él dejando entre dicho su autoridad.

La relación diádica entre madre e hijo, se basa en la sobreprotección, lo que afecta la relación entre hermanos.

Como hijo menor es muy consentido por la madre y esto lo utiliza Carlos para manipularla según sus necesidades.

Carlos

C: Voy y la abrazo, la beso. Tú cuando tienes un tema que dices que es así, que es así mami hay veces que tengo yo la respuesta correcta y usted que no, que no, siempre me quiere llevar la contraria.

Demasiada confianza entre madre e hijo, ha afectado la buena crianza.

E: Cuando tu mamá se dirige a ti ¿Hay algo que te moleste cuando te habla?

Carlos se frustra cuando no obtiene lo que desea con su madre, adoptando una posición de evitación y huida al momento de confrontar los conflictos. Se sobrecarga emocionalmente con mucha facilidad.

C: No. Hay veces sí, cuando yo tengo la razón que ella me dice que no que sí. Cuando yo tengo la razón a veces sí me da como rabia pero, a veces para qué voy a coger rabia si me está diciendo las cosas por bien

E: ¿Y qué haces cuando sientes que tú tienes la razón y no te la dan?

La madre cuando lo regaña basa su comunicación en reproches sin lograr una buena retroalimentación.

C: A veces me da rabia, me voy pa' el cuarto, me voy pa' la calle

E: ¿Qué actitud tomó sobre lo que te sucedió?

La comisión del delito no fue motivada por necesidad económica ni material, pues su madre siempre lo ha apoyado y le ha dado todos los gustos que le ha pedido, incluso después de infringir la ley.

C: No, se sintió mal dijo que nunca había pensado eso de mí, yo le dije: mamá que fue un error ..., que me perdonara. Yo nunca me había puesto en eso

C: Mi hermana me dijo que porqué había hecho eso si ellos nunca habían pensado eso de mí, que porqué había hecho si yo no tenía necesidad de eso

Tabla 9 Interacciones en torno a la crianza David

Categoría: Comunicación familiar		
Sub-categoría: Interacciones en torno a la crianza		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	E: ¿Cómo comparten en familia o cómo hacen para divertirse?	Como familia, buscan espacios apropiados para compartir y relacionarse.
	D: Uno comparte allá en la casa o cuando sale de paseo ¿sí me entiende?	Para ellos es muy importante
	E: ¿Quiénes salen?	la unión familiar, sin embargo, el
	D: La familia completa	mal manejo de las convivencias ha
	E: ¿Incluso ahora tu señora? ¿Y tu niño?	sido un factor negativo en la
	D: Sí claro, Esos no pueden faltar, son los primeros que están ahí	crianza de David, ya que ha
	E: ¿Ahí también incluyen a tus primos?	creado en él una fuerte
	D: Claro, la familia completa. Nosotros siempre hacemos así, vamos a salir la familia completa.	dependencia afectiva y relacional
		hacia sus padres.
	D: A los diez años me acuerdo . . . ya yo me había metido en una escuela de futbol. . . entonces mi papá me decía: ¡No juegues ahí! Que tú no das pa' jugar con los grandes, no ves que te dejan en banca y vino y me cambió, en ese me metí yo y vino y me puso en otro y ahí sí jugaba yo	Su padre se ha preocupado por su bienestar y ha buscado los espacios necesarios para compartir con David, en recompensa a la cantidad de tiempo que pasa fuera de su casa por el trabajo, lo que ha afectado la relación con su hijo.

David

E: ¿Qué tan apegados eran contigo antes de que estuvieras en esto (problema)?

D: O sea, mi papá no es una persona que me regañe así, que nos mantiene regañando, él por ejemplo él nos habla fuerte ya es cuando ya uno está bien pasado, que estás haciendo cosas malas ¿Sí me entiendes? O sea, que uno no haga caso, ya él, ya él, pero, siempre que nos regaña es mi mamá y siempre ha sido así él nunca nos ha pegado

E: ¿Tu papá con qué tipo de palabras te regaña?

D: O sea no son unas palabras así, nos sabe hablar

E: ¿Tu mamá es mucho más fuerte?

D: Sí mamá sí, eso es normal entre la mamá ¿si me entiende? Ella es de más de la de la chancleta que, ¡Oye ven papá ca!

E: Claro. Y ellos ¿Cómo discuten?

D: Mí mamá. O sea, sí se ponen a discutir pero normal entre ellos dos. Ellos tampoco se ponen a discutir delante de uno así

Su padre ha demostrado tener un carácter permisivo para corregirlo, delegándole esta función a la madre, quien es la que pasa más tiempo con sus hijos.

Él nunca ha utilizado la violencia física (golpes) para castigar a sus hijos, les habla fuerte sólo cuando considera que la situación lo amerita.

David

E: ¿Alguna vez tu papá le ha pegado a tu mamá?

D: O sea, sí, o sea, sí muchas veces le pegaba, yo me acuerdo tenía yo como siete años, que yo me acuerde, que yo me acuerde, o sea no es tan . . . no es seguro que yo me acuerde, pero sí

E: ¿Con golpes?

D: Sí, o sea, a golpes entre los dos ¿sí me entiende? Uno se metía entre la pelea y como veían a uno que uno estaba llorando, o sea, mi papá se calmaba

E: Actualmente cuando tu papá y tu mamá discuten ¿Tus hermanos y tú, qué actitud toman?

D: O sea yo, o sea mi actitud o sea yo normal, están discutiendo yo lo que les digo vea papá porqué están discutiendo, ¿Qué pasa? Sin meterme en lo que está pasando ¿sí me entiende? En vece mi papá él viene y nos sienta a los tres y viene y nos dice no, está pasando esto, está pasando esto

D: O sea, sí fui feliz, bastante igual que ahora ¿Sí me entiende? Porque siempre he tenido ese apoyo de ellos

Carlos en su infancia tiene recuerdos de peleas con golpes entre sus padres, situación que no le es fácil mencionar y tiende a olvidar, esto lo conlleva a crear una situación de coalición con su madre hacia su padre que a la vez le crea sentimientos ambivalentes por lo que representa su padre para él.

Actualmente los conflictos fuertes en la familia los están resolviendo a través del diálogo, procurando no crear nuevas situaciones de violencia que afecten la interacción familiar.

Manifiesta una infancia y adolescencia feliz por su relación con sus padres.

David

E: ¿Tus padres te apoyaban de esta misma forma antes de tener esta situación con el CAIMEG?

D: Síii

D: O sea ellos siempre han sido iguales . . . pero siempre han sido un apoyo bien grande

D: Él cuando llega a la casa él siempre no que ¿cómo están? ¿Cómo han pasado? Siempre nos pregunta que cómo la pasó uno, uno le pregunta aparte ¿Cómo le fue en el trabajo? Él siempre se mantiene llamando, cuando está allá y uno habla con él, le pregunta ¿cómo está? O sea, uno se mantiene bien unido, a pesar de que él está trabajando uno se mantiene unido a él ¿ya? Por medio de llamada, uno le escribe, cuando él está comiendo o ya se va a acostar uno le escribe pa' darle buenas noches ¿sí me entiende? Siempre es así

Se evidencia sentimientos de culpabilidad por parte del padre, quien se ha apegado más a David a partir del suceso que lo tiene con medida asignada, debido a que el trabajo no le ha permitido mantener una excelente interacción con hijo, según lo manifestado por David.

El padre, constantemente demuestra una preocupación por el bienestar de todos los miembros de su familia, creando un ambiente nutritivo en sus relaciones.

Tabla 10 Significados en la comunicación de los adolescentes Alberto

Categoría: Comunicación familiar		
Sub-categoría: Significados en la comunicación de los adolescentes: En esta subcategoría se le da un significado a aspectos relevantes en la comunicación de estos adolescentes, tales como: Retroalimentación negativa, paradojas y redundancia de ideas al expresarse.		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	E: Entonces, ¿Qué piensan o pensaban tus padres de tus anteriores amigos?	Alberto reconoce que sus padres siempre le han hecho una retroalimentación negativa con el fin de evitar que se metiera en problemas, pero sin eficiencia ni eficacia, ya que poco les obedeció.
	A: Ellos me decían que eso este... que andara solo, que no andara con ese pelao, pero no le hice caso	
	E: ¿En algunos momentos tuviste la necesidad de contarles cosas (algo) a tus padres? Y ¿de tener más confianza en uno más que en el otro?	Se detectaron algunas paradojas pragmáticas en la comunicación de Alberto, que han creado un cierto grado de desconfianza en el resto de los miembros de su familia y por consiguiente afecta la interacción y relación entre ellos, especialmente en lo concerniente a la confianza.
	A: Yo todo se lo contaba era a ellos, yo no se lo decía a más nadie	
	E: Me habías dicho que le contabas las cosas a tus padres ¿Qué pasó, por qué no le habías contado sobre eso?	
A: Ay, porque, porque eso ya había pasado doctor, ¿Cómo voy a explicarle si eso ya había pasado? Yo a ellos no les dije na´		

Alberto

E: Ok Alberto. Yo quiero comenzar esta conversación primero mirando tu niñez, me interesa saber cómo eras tú cuando niño. ¿Qué recuerdas tú cuando eras niño? Ponle tú unos cinco o siete años

A: ¿Qué respondo? Que yo jugaba. Jugaba allá en la casa con los pelaos de allá del barrio y entonces yo fui creciendo, creciendo y creciendo y el tiempo fue cambiando, cambiando. Todo fue cambiando.

A: Ellos, ellos me dicen que no ande con amistades que no son buenas y eso a ellos les da rabia, que ella me diga que no ande con una persona y yo ande con ella, ya, eso a ellos les da rabia

A: Es que él se prende con cualquier cosita, con cualquier cosa de una vez él ya se prende, sin haber motivo se prende solo

E: Bueno en esa niñez, tú recuerdas ¿qué tan feliz eras?

A: O sea yo porque a cada . . . jugando, corriendo por ahí

Es parco al comunicarse y cuando una situación le genera ansiedad, redonda en sus ideas al expresarse. Esta inseguridad en los mensajes que trasmite, puede influir en su comportamiento.

Tabla 11 Significados en la comunicación de los adolescentes Bernardo

Categoría: Comunicación familiar		
Sub-categoría: Significados en la comunicación de los adolescentes		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	<p>E: ¿Te habla de si son o no malos amigos?</p> <p>B: Él siempre está ahí como atacándome como pa'que yo no haga nada malo ¿sí me entiende? Como pa'que yo . . . quédate quieto, Mi tío que tiene un taller siempre me está regañando, siempre me está dando consejo, ¡ojo Bernardo! ¡ojo sobrino y tal! Mi otro tío también</p>	<p>Los padres hacen una retroalimentación negativa para evitar que Bernardo se meta en problemas, pero lo hacen sólo en casos extremos o cuando ya no es pertinente para la situación; en ello basan su rol de padres.</p>
	<p>E: ¿Con cuál de los dos tienes más confianza?</p> <p>B: Con mi mamá. Con mi papá . . . o sea con mi mamá tengo confianza así que . . .</p> <p>B: Pero mi mamá nada, mi mamá no sabía nada de lo que yo hacía hasta ahora que yo cai.</p> <p>B: Yo si pienso en cambiar porque, Dios no lo permita me vaya a pasar algo malo entonces, se va a quedar el pelo por ahí pasando necesidad ¿sí me entiende?</p> <p>B: O sea yo digo que si voy a hacer algo que sea algo bueno que ya ¿si me entiende? Que da cana (cárcel) con los pesos</p>	<p>Bernardo es un joven que aún no ha tomado conciencia de lo que verdaderamente quiere en la vida, vive el día a día sin valorar profundamente sus consecuencias</p> <p>Se detectaron paradojas en su comunicación, manifiesta verbalmente tener confianza tanto con su mamá como con su papá, pero les esconde muchos secretos, igualmente dice querer cambiar y hace algo totalmente contrario.</p>

Bernardo

B: Ha, ¿cuándo fue? El domingo estoy en google, eso fue el domingo, fue el domingo este que pasó o el lunes.

B: Yo me enfermaba bastante, yo sí me enfermaba, yo paraba, pero a mí me gustaba. Yo me enfermaba bastante y me llevaban pa' el hospital pero a mí me gustaba estar en el hospital

B: Oiga a los doce años, ja ja, los doce años son históricos profe a los doce años pa' allá fue donde yo empecé a joder la vida. . . . Yo desde doce años estaba . . . desde los doce años estoy jugando profe. Yo no le voy a hechar mentira. Desde los doce años, los doce años yo me acuerdo estaba un día así sentado así . .

B: Yo me acuerdo que yo era el más tranquilito, yo no me metía con nadie profe. Yo, yo me la pasaba solo, jugando solo a veces me la pasaba jugando con los pelaitos de al frente, jugando ¿sí me entiende?

Bernardo es un joven que repite sus ideas con el fin de convencer a su emisor, es la forma de sentir seguridad cuando se comunica, especialmente en temas que le producen ansiedad.

Además en sus mensajes busca transmitir grandeza, independencia y libertad, aspectos que no posee en su vida cotidiana cuando convive bajo la vigilancia de sus padres y sus hermanos.

La redundancia de ideas al expresarse transmite inseguridad en su desarrollo como persona, esto lo traduce en su conducta lo que a su vez afecta su dinámica relacional con su familia, que busca siempre protegerlo.

Tabla 12 Significados en la comunicación de los adolescentes Carlos

Categoría: Comunicación familiar		
Sub-categoría: Significados en la comunicación de los adolescentes		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: ¿Qué consejos te daba tu mamá sobre tus amigos?	La comunicación familiar que utiliza su madre, es superficial
	C: ¿Qué consejos? Ella me decía espero que nunca hagas nada malo, algo que no me vaya a agradar ni nada de eso, mira como están las cosas. Todo eso me lo decía, me lo dice porque es la hora y me lo dice, mira ya lo que te pasó, que eso te quede de experiencia	no existe un diálogo profundo que le permita a Carlos expresar todo su sentir. Ella utiliza la retroalimentación negativa en ciertas ocasiones para asegurarse que cumple su rol como madre.
	E: ¿Con cuál de ellas dos tienes más confianza?	La confianza que dice tener
	De contar lo que te sucede	hacia su madre y su hermana, no se ve reflejada en la realidad,
	C: Con mi mamá	siendo esto un claro ejemplo de paradoja pragmática.
	E: ¿Qué tanta confianza tienes con ella?	En su comunicación trasmite muchos deseos de cambios, pero su comportamiento demuestra lo contrario, da la impresión que sólo
	C: ¡Uf! Mucha, yo todo se lo cuanto a mi mamá, todo lo que me pasa en la calle, todo lo que tengo hoy se lo digo a mi mamá. Yo la llamo mamá, me la llevo pa' el cuarto y hablo con ella	trata con la madre temas superficiales y la intención de manipularla.
	E: ¿Incluyendo la dificultad que te pasó que te tiene hoy aquí en el CAIMEG? ¿Se lo contaste en seguida?	
C: Sí, si ella estaba pendiente de mí allá		

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 13 Significados en la comunicación de los adolescentes David

Categoría: Comunicación familiar		
Sub-categoría: Significados en la comunicación de los adolescentes		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	E: Después de lo que te pasó, sobre tus amigos ¿Qué consejos te ha dado tu mamá?	Sus padres utilizan la retroalimentación negativa en su comunicación con la finalidad de que David no repita sus conductas inapropiadas y restablecer la funcionalidad en la dinámica familiar, sin embargo, no se detecta que entre los miembros de esa familia, haya diálogos abiertos que les permita fortalecer sus relaciones.
	D: O sea, yo tuve unos, pero esto es algo que ni siquiera mi padre sabe, mi mamá fue la única que se enteró que yo estando ahí, como a los dos meses yo estaba en la droga, tenía unas malas influencias como dice usted	Sus padres no toman acciones que les permita comprobar si la retroalimentación en la comunicación surte el efecto deseado en la conducta de David.
	D: Sí, . . . o sea, mi mamá se enteró porque tuve varios roce pero nunca lo volví a hacer gracias a Dios, pero sí anduve con, anduve con unos compañeros de aquí que al principio comencé como estaban alegres, ¿sí me entiende? (fumaban marihuana). Entonces mi mamá me decía ¡ojo David! Ojo las doctoras, los pelaos llegan aquí con sus ojos rojos . . . él no le gusta así, pero yo creo que él anda en su vuelta rara, decía la doctora. Le dije no mamá yo le voy a decir una cosa, yo caí en la droga se lo admito pero gracias a Dios desde que salí, yo dije que no volvía a hacer y hasta ahora ya tengo un año y pico de estar afuera y ya no lo he vuelto a hacer	Él se muestra como un joven voluble en su comportamiento y fácil de convencer, por lo que un simple consejo no es suficiente.

David

E: La confianza que tienes con tus padres, ¿Cómo la describes?

D: O sea, yo tengo de hablar más casi es con mi mamá, ¿Sí me entiende? Con mi papá yo hablo también normal. ¿Sí me entiende? Porque como él siempre pasa quince días allá, o sea, la que está permanente allá es mi mamá. Entonces yo hablo con mi mamá ya o sea de mí ¿Sí me entiende? De cualquier cosa, pero que mi papá, haya así de problema o no haya así. Con todos dos es iguales pero más con mi mamá que es la que está ahí más fuerte

E: Esa confianza con tu mamá ¿Desde cuándo la tienes?

D: Siempre

E: ¿Tu mamá se enteró que ibas a hacer algo indebido? ¿o no se percató de nada?

D: Noo, nunca

E: ¿Tú le contaste?

D: Silencio.

Su comunicación demuestra paradojas pragmáticas. Este tipo de mensajes tiene su propia contradicción. Como adolescente expresa un sentir, desea algo pero termina teniendo una conducta contraria y con impacto en su familia.

Manifiesta permanentemente tener confianza en ambos padres, aunque más con su madre, sin embargo, le ocultó sus intenciones de la comisión del delito, de igual forma cuando ya lo había hecho.

Eso demuestra que como familia no tienen una comunicación clara y abierta que le sirva para su desarrollo como persona en esta etapa de la adolescencia.

David

D: Los mismos del colegio que le pide: ¡Hey qué brother! ¿Cómo estás? ¿Cuándo vuelves? Nombre todo bien tal día. Yo soy una persona que. . . bien alegre cuando hay que mover, cualquiera a uno le dice. . ¡hum! ¿sí me entiende?

E: ¿Y cuál fue tu actitud cuando supiste que estaba embarazada?

D: O sea, feliz. Yo siempre decía yo me decía porque yo soy muy fanático de Neymar, me imagino que debe saber quién es

D: Entonces Neymar cuando jugaba en el Santos, cuando él tuvo diecisiete años él tuvo un hijo, que es el que tiene, entonces yo decía, ¡erda! También si Dios quiera, futbolista y a los diecisiete años tenga un hijo, yo decía a los diecisiete años tengo que tener un hijo, pero no fue algo planeado, pero fue algo que se dio, o sea, no fue algo que yo decía, ¡No! Lo voy a hacer, fue algo que se dio que, que uno no se cuidó ¿sí me entiende? Uno no se cuidaba lleva dos meses y salió preñada

En su comunicación se observa redundancia de ideas al expresarse con la intención de que su emisor comprenda el mensaje que trasmite, especialmente en temas que le producen ansiedad.

En algunos momentos utilizó la tangencialización para evadir la respuesta a lo que se le preguntó, lo que demuestra que en su vida personal existen temas íntimos que no habla abiertamente y que posiblemente le ha ocultado a su familia.

Este tipo de situaciones afecta la dinámica familiar en la medida en que el ocultamiento de información conlleva a determinado tipo de comportamiento.

4.4.1 Conclusiones generales de la Categoría: Comunicación familiar

La comunicación familiar ha sido empleada en la mayoría de los casos, sólo como medida de corrección cuando los adolescentes han tenido un comportamiento que no es del gusto de los padres, utilizando en algunos casos los gritos como demostración de autoridad para hacerse obedecer en el momento e incluso castigos físicos con chancletas.

No se observó en ninguno de los casos que el subsistema parental, realizara diálogos abiertos con sus hijos, que no sirviera sólo para llamarle la atención o reprenderlos, sino para permitirles a ellos expresar sus ideas, sus sentimientos y deseos, como miembros integral en sus respectivas familias; las pocas veces que lo hicieron, según las narraciones de cada uno de ellos, fue para tratar temas sin mucha profundidad o sin la debida retroalimentación negativa que permitiera nutrir sus relaciones, como lo afirma Watzlawick et al, (1985, p. 136) “Todas las familias que permanecen unidas deben caracterizarse por cierto grado de retroalimentación negativa, a fin de soportar las tensiones impuestas por el medio y por los miembros individuales”.

4.4.1.1 Sub-categoría: Interacciones en torno a la crianza

Los paseos es la constante utilizadas por estas familias para integrarse y mantener la unión familiar. Se evidencia que hacen partícipe a todos los miembros que integran la familia y puedan asistir, sin desmeritar el grado de consanguinidad o afinidad que puedan tener. Con ello se le está transmitiendo a los adolescentes, el valor de convivir en unión y sana diversión con otros familiares.

Los adolescentes adoptan una posición de sumisión en clara evidencia de una interacción complementaria (Watzlawick y otros 1985, pp. 69-70) cuando son reprendidos, por ejemplo: Alberto: *“Por eso yo me quedaba callado y después me iba para la calle . . . A veces cuando me*

regañan . . . yo entro, no les contesto nada, nada de nada". En estos casos los padres ejercen su autoridad y les transmiten a sus hijos mensajes para que mejoren o no repitan su comportamiento inapropiado, aunque se evidencia que no siempre ha surtido el efecto deseado en ellos, por ejemplo: E: *"¿Y a qué se debía que no les hiciera caso?"* Alberto: *"Porque me daba rabia y yo no les hacía caso"*. Esta situación tiene efecto circular".

Cabe anotar que lo anterior denota una patología en la estructura de niveles de la comunicación (Watzlawick y otros 1985, p. 80), en cuanto al contenido y relación, es decir el mensaje transmitido por los padres lleva como contenido un mensaje de regaño a su comportamiento y ellos adoptan una posición de sumisión cuando creen que es justo, sin embargo, la patología se da cuando en el aspecto relacional de la comunicación entre padres o madre e hijos, no ven o no reconocen a la autoridad y jerarquía de sus padres hacia ellos, por lo cual no obedecen.

4.4.1.2 Sub-categoría: Significados en la comunicación de los adolescentes

Los adolescentes en su comunicación, transmiten mensajes de la percepción que tienen de cómo sus progenitores se preocupan por ellos, sin embargo, paradójicamente adoptan comportamientos que le generan aún más preocupación a sus padres. También de aspectos que indican que no tienen la suficiente confianza para tratar temas relevantes en su desarrollo como persona y a la mayoría les causa ansiedad hablar de ellos.

Todos son conscientes que sus padres les aconsejan constantemente, para protegerlos, sin embargo, la mayoría de las veces no obedecen, lo que ha generado en algunas oportunidades un desequilibrio en el funcionamiento de la familia, ejemplo: Bernardo: *"Pero mi mamá nada, mi mamá no sabía nada de lo que yo hacía hasta ahora que yo caí"*. Por último los cuatro

adolescentes evidenciaron paradojas pragmáticas en la comunicación, entendidas como aquellas que “surgen en el curso de las interacciones, y determinan allí la conducta” (Watzlawick y otros, 1985. p. 176), por acciones más que de palabras.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso de Bernardo, quien manifestó la intención de recomponer su vida, motivado por su mamá y su hijo por nacer, sin embargo, al preguntársele si sería capaz de reincidir manifestó que sí lo haría pero por algo que valga la pena.

Asimismo, se denota en los adolescentes, un estilo comunicativo ambiguo, que conlleva al error al receptor –en este caso sus familiares- al interpretar el mensaje, es decir ellos pueden entender algo totalmente diferente a lo que ciertamente quisieron comunicar los adolescentes. Su comunicación ambigua hace referencia a que son jóvenes que con sus palabras o comportamientos no definen claramente sus actitudes u opiniones, o sea, se muestran inciertos o dudosos. Se puede inferir que esto es consecuencia de lo que se ha reiterado antes, que como familia no manejan una comunicación congruente en referencia a la fluidez y claridad, ideal para construir relaciones nutritivas.

No obstante, también se puede decir que las narrativas de los adolescentes denotan un estilo de comunicación minusválida Satir (1978, p.4), entendiendo a cada joven como un actor aplacador, por ejemplo: *“E: Se supone que cuando los padres regañan a uno, uno debe obedecer ¿Qué sucedía en tu caso? Alberto: Por eso yo me quedaba callado y después me iba para la calle . . . A veces cuando me regañan . . . yo entro, no les contesto nada, nada de nada”*

Otro ejemplo *“Bernardo: A veces la mujer mía se pone pesada y tal porque me gusta así está en la calle pero yo no soy así, un ratito así y se pone pesada, yo le digo ¡ay hombre! Ya tú vienes a empezar a discutir hombre yo mejor me voy pa’ la calle antes que vayamos a salir de problema, me voy pa’ el patio.”*

Entre las características de este tipo de comunicador, llamado también aplacador y de acuerdo con Satir (1978, p.4), está el que no le gusta defender su propio punto de vista por miedo a contradecir a la otra parte, busca aprobación y el amor en los demás y tratan siempre de congraciarse, sobre todo si se creen responsable de algo. Todas estas actitudes, encajan en las características del estilo comunicacional de estos adolescentes. A lo anterior, se puede agregar que también se observó muchas redundancias en sus ideas pero poco en sus acciones y algunos de ellos, tienen la particularidad de negar algunos eventos cometidos.

Ahora bien, Alberto mantiene una buena relación con sus padres y su hermana con quien convive; cuando sus padres se molestan le llaman la atención a lo que él a veces les obedece, a veces no y sin embargo la familia sigue manteniendo su homeostasis. Bernardo por su parte se la lleva bien con todos los miembros de su familia y a pesar de su conducta delincinencial, lo quieren y lo apoyan. Carlos a pesar que no se interesa por lo que su hermana hace, mantiene con una ella una buena relación al igual que con su madre; él y su hermana optan por no discutir con ella cuando los regaña. Por último, en el hogar de David se vive un clima cordial de mucha cohesión y de apoyo entre ellos. En ninguno de esos hogares se encontró evidencia de algún problema de relación.

De acuerdo con las narrativas de estos jóvenes el clima familiar en sus hogares es positivo y nutritivo para las relaciones entre sus miembros, con excepción del ambiente familiar de Carlos, que aunque mantiene una cordial relación con su hermana, demuestra cierto desapego y poco interés por saber lo que ella hace, lo mismo que un desinterés por saber sobre su hermano mayor, dando la impresión que su vida gira sólo alrededor de la relación con su madre.

El significado que estos jóvenes le dan a su ambiente familiar, es de armonía, de apoyo y colaboración; para ellos es el ambiente ideal que cualquier joven debe tener para un sano

desarrollo. Sienten la necesidad de ser regañados por sus padres, más no la necesidad de obedecerles. Para ellos el significado de padres es mantener su presencia física en el hogar y proveerlos para la satisfacción de sus necesidades básicas, pero sin que su autoridad y jerarquía llegue a controlar sus vidas. Ser hijos es tener muchos derechos que demandan la atención de toda su familia y pocos deberes, entre ellos el sentido de responsabilidad que en gran parte piensan debe ser asumido por sus padres, por ejemplo, la paternidad de Alberto y David.

Por otra parte, el tener confianza con sus progenitores significa poder hablar de temas variados pero sin profundidad y sin intimar en aspectos propios de la adolescencia que les genere complicaciones en su comportamiento y amerite una comunicación clara y abierta entre padres e hijos.

Sus comportamientos inapropiados realizados con sus pares, quizás signifiquen para ellos signos y demostraciones de grandeza, independencia y libertad, como persona en proceso de su individuación.

4.5 Matriz de análisis. Categoría: Vínculos afectivos

Tabla 14 Apego seguro Alberto

Categoría: Vínculos afectivos: Son todos aquellos lazos entretejidos entre los miembros de una familia que les permite una mayor compenetración y un mayor sentido de pertenencia hacia su estructura familiar. Los vínculos afectivos le transmiten a cualquier integrante de la familia, conexión, seguridad, identidad, pertenencia, unidad y valía, sin embargo, Zagmutt (2010, p. 37) manifiesta que “En una condición tan prolongada de dependencia, el lazo con la madre se torna en la referencia básica según el cual el niño va a organizar una idea de sí mismo y del mundo”.

Sub-categoría: Apego seguro: Aspecto relacional de un individuo, ligado a la cohesión familiar o unión emocional que percibe hacia el resto de los miembros de su familia y le permite aprender a regular su sistema emocional con sus padres u otras personas significativas que se mostraron sensibles, responsivos y consistentes, en su vida y que posteriormente cuando adolescente o adulto, le facilita tener una actitud básica de confianza en las personas con las que establezca sus relaciones.

Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	A: Ay a veces yo estaba como . . . sabe . . . momentos difíciles que se tienen que vivir	En él se observa cierto grado de apego y cohesión hacia sus cuidadores primarios, sus padres.
	E: ¿Cómo cuáles momentos?	
	A: Cuando uno está de pelea con su padre, que uno no se habla con ella, esos son momentos difíciles	Se perturba cuando está alejado o en conflicto con ellos, clara evidencia de un apego seguro. Se denota adaptabilidad a eventos que han perturbado su homeostasis familiar, como su medida asignada y el nacimiento de los dos hijos de Alberto.
	A: Claro y yo después mismo le hablaba a ellos	
	A: Ay yo los buscaba a ellos, no los quería perder	
	E: ¿Qué actitud tenían ellos?	
	A: Ellos me abrazaban	
	E: ¿Cómo te sientes cuándo salen así como familia?	
	A: Me siento bien porque estoy con la familia, con mi gente, por lo que estoy disfrutando con ellos	Manifiesta constantemente un sentido de pertenencia hacia su núcleo familiar. Con su familia se siente seguro y protegido.
	A: Son bien con migo y con todos, son, son muy unidos. Tratables también	

Alberto

A: Claro. Porque desde pequeño a pesar de mis errores, ella siempre está ahí con migo y no me da la espalda. Siempre está ahí

A: Se comportan bien porque ellos me ayudan y ellos le dan también a los hijos míos también

A: A veces. Cojo pa´ comprá ropa y ellos no me dicen nada, y como yo le meto plata a la moto también que le gasto esto y esto, por eso no me dicen nada tampoco

Alberto es el hijo menor de esta familia. Sus padres especialmente su madre, lo ha consentido y le ha suministrado todo lo necesario material y económicamente para satisfacer sus necesidades humanas, sin embargo, lo han sobreprotegido al punto de afectar su propia independencia como persona.

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 15 Apego seguro Bernardo

Categoría: Vínculos afectivos:		
Sub-categoría: Apego seguro:		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	B: Mi vieja también pero la vieja siempre se sienta a veces, habla conmigo, Bernardo mira lo que está pasando, Bernardo ojo que la vaina está peligrosa, siempre me regaña	Tiene una relación con su madre a quien le profesa un gran amor como hijo. Con su compañía siente seguridad y respaldo, al punto de crear una relación amalgamada, perjudicial para un desarrollo sano como persona y para sus futuras relaciones interpersonales.
	E: ¿Qué crees qué pasará con tu mamá si te pasara algo malo?	
	B: ¡Hay Dios mío! No diga eso oye que es mi vieja. Yo digo que mi vieja se moriría si me llegara a pasar algo malo. Se moriría de sentimiento	

Bernardo

E: Sin embargo, ¿Ha habido algo que te haya hecho reflexionar?

B: No ya, a medida que uno va creciendo uno tiene que ponerle freno a las vainas por la familia ¿Sí me entiende?

E: ¿La familia?

B: Claro, mi mamá, mi papá que voy yo . . . a que me le vayan a hacer algún daño alguno de ellos. Ya la mente a uno le va cambiando.

E: Ok, dime ¿El regaño fue igual al que te daban cuando pequeño? O ¿fue en forma diferente?

B: Cuando pequeñito mi papá me pegaba pero a mi mamá no le gustaba que mi papá me pegara,

E: Tú mamá qué actitud tomaba?

B: Mi mamá se embolataba porque a mi mamá no le gustaba que mi papá me regañara ni que . . . a mi mamá es la hora y no le gusta que nadie me diga nada

Demuestra un sentido de pertenencia hacia su núcleo familiar. Ha establecido lazos muy fuertes con el resto de los miembros de su familia.

Los lazos afectivos hacia su familia de origen y su nueva familia que ha conformado, lo están haciendo reflexionar.

El vínculo de apego y cohesión es muy fuerte.

Su madre siempre lo ha sobreprotegido creando entre ellos una relación simbiótica.

Esta situación ha sido aprovechada por Bernardo desde niño, para hacer lo que ha querido con poca contención por parte de sus padres.

Esta situación es un típico ejemplo de relaciones familiares que favorecen las problemáticas en los adolescentes.

Bernardo

E: ¿Crees tú que te sobreprotege?

B: Sí. Mi hermana a veces yo las molesto y ellas se ponen a discutir conmigo mi hermana y mi mamá se le embolata. Dejen al pelao tranquilo y tal, je je

E: Cuando ella se embolata con tu papá, ¿pelea con él, discute con él cuando te pega?

B: Nooo, no ella na'más le dice deja el pelao tranquilo

La sobreprotección de la madre hacia él, ha generado contradicciones en el subsistema parental, que puede afectar la homeostasis en la familia.

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 16 Apego seguro Carlos

Categoría: Vínculos afectivos:		
Sub-categoría: Apego seguro:		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: ¿Qué es lo que más resaltas de tu familia?	Tiene un fuerte sentido de pertenencia hacia su familia, que contrasta con el desapego hacia sus dos hermanos. Su vínculo con su hermana se limita sólo a convivir con ella sin interesarse por lo que ella hace.
	C: Nosotros somos una familia unida	
	E: ¿Consideras que tú mamá siempre te ha apoyado o en algún momento te ha dejado de apoyar?	
	C: Me apoya en lo bueno, por ejemplo ahora que le dije: mami quiero trabajar, quiero trabajar y ya me dio la plata de la moto. Hoy voy a dedicarme a buscar una moto	

Carlos

E: ¿Y tu papá?

C: Vivía aparte con otra señora

E: ¿Recuerda cómo fue para ti la separación de tus padres?

C: Lo que yo le diga es mentira porque yo nunca le he preguntado a mi mamá porque ni por nada

C: Sí que allá en la casa nada más vivimos dos, pero mi hermano vive en Barranquilla

E: ¿A qué se dedica él?

C: No sé

E: ¿Qué tan unido eres con tu mamá?

C: Bien, porque si yo no quiero dormir en mi cuarto solo, me voy pa' el cuarto de ella, todo el tiempo me ha gustado estar así al lado de ella.

Donde ella va, yo voy con ella

E: ¿Duermes con ella?

C: No, yo duermo en mi cuarto pero hay veces que me da como miedo dormir solo y voy pa' el cuarto de ella

A partir de los cinco años no ha tenido un apego y una cohesión con padre, caso contrario con su madre, a quien lo une un fuerte vínculo relacional.

Sus acciones cotidianas dependen de la aprobación social de su madre.

Es desapegado con su hermano mayor.

Con su madre ha desarrollado una relación simbiótica, al punto de dormir ocasionalmente con ella a esta edad.

La sobreprotección ha creado una dependencia hacia su madre y puede llegar a afectar sus relaciones interpersonales con miembros diferentes a su familia.

Carlos

E: Antes . . . ¿Qué cosas buenas había hecho tu mamá por ti, para que fueras un joven de bien?

C: Todo el tiempo le ha gustado que yo esté ahí cerca de ella, apoyándome, por ejemplo que si yo iba a salir y no tenía ropa, ella era la que me buscaba todo. Ve y compra tal cosa

E: ¿Puedo entender que nunca te ha faltado nada?

C: No. Gracias a Dios no.

E: ¿Lo que has querido te lo ha comprado sin importar que sea caro?

C: Sí

Es consciente del incondicional apoyo que le brinda su madre, más no le corresponde de igual forma.

La cohesión entre ellos es muy fuerte, al punto que aún no le ha permitido una total individuación

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 17 Apego seguro David

Categoría: Vínculos afectivos		
Sub-categoría: Apego seguro		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	<p>E: Para ese entonces ¿Cómo eran tus padres contigo? ¿Cómo los recuerdas?</p> <p>D: O sea, normal, siempre hemos sido una familia muy unida</p>	<p>David es un adolescente muy unido a su familia debido al apego que ha tenido tanto con su madre como con su padre.</p>

David

E: Cuando tú dices normal ¿A qué te refieres?

D: O sea que hemos sido unas personas siempre unidas, ¿Sí me entiende? Nosotros siempre teníamos . . . los fines de semana uno salía a comer, como mi apá trabaja en la mina

E: ¿Quiénes salen?

D: Sí cuando podemos salir. Nosotros siempre hacemos así, vamos a salir la familia completa

E: ¿Incluso ahora tu señora? ¿Y tu niño?

D: Esos no pueden faltar, son los primeros que están ahí

D: Sí, claro. Por eso se han como más apegado, ¿Sí me entiende? . . . Entonces él siempre ha estado ahí. . . o sea, él siempre ha estado bien apegado con uno, pero. . .

E: La convivencia allá en Barrancas ¿Fue igual o diferente a la convivencia acá en Riohacha?

D: Nooo, normal, igual, incluso yo creo que acá ha sido hasta mejor, . . . somos como más apegados

D: Sino que por el problema, o sea siempre han estado como más ahí ¿Sí me entiende?

Con ambos siente una fuerte cohesión que le genera la necesidad de mantenerse siempre en contacto y unido a ellos.

En su comunicación manifestó constantemente el desasosiego que le produce la ausencia de su padre cuando dura quince días fuera del hogar por estar trabajando.

El apego hacia sus padres, lo ha hecho desarrollar un fuerte sentido de pertenencia hacia su familia.

David

E: ¿Qué crees tú que están haciendo ellos para apoyarte como hijo

D: ¡Oiga!, un apoyo bien grande, que me están ayudando con mi hijo, es que yo, yo sinceramente conque me estén ayudando con él, ya yo no les pido más nada

D: O sea me ayudan con todo, los pañales o sea, ¿sí me entiende?

D: . . . Cuando mi papá no está mi hermano el segundo duerme con mi amá,

E: ¿Alguna vez tú has dormido con tu mamá?

D: Síii. Que mi amá me dice nooo, ven a acompañarme

La situación jurídica que están viviendo como familia, ha hecho que sus padres y él se apeguen mucho más, especialmente su padre, quien demuestra mayor preocupación por David, debido a un sentimiento de culpa por el abandono en que lo ha tenido por su trabajo.

Esto ha creado una sobreprotección hacia David, incluso una relación simbiótica de él con su madre, con quien duerme esporádicamente cuando su padre está ausente.

Tabla 18 Cuidado y protección Alberto

Categoría: Vínculos afectivos		
Sub-categoría: Cuidado y protección: Función básica de la familia que incluye la trasmisión del amor, confianza y aquellos aspectos emocionales y relacionales que les permite a los miembros de una familia sentirse seguros.		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	A: Ella sí me quiere a mí	Es una familia que basa sus relaciones en torno al amor. Alberto manifiesta que sus padres constantemente le transmiten amor a través de sus acciones, por lo que se siente cuidado y protegido por ellos. Como padre de familia, Alberto está también transmitiéndole amor y protección a sus dos hijos, aun cuando no convive de hecho con ellos y con sus respectivas madres.
	E: ¿Siempre te ha apoyado?	
	A: Claro, siempre me ha apoyado	
	E: ¿Tu papá también es igual?	
	A: Mi papá también, claro	
	E: ¿Cómo eres ahora?	
	A: Ha, ahora ya yo paro he, trabajando ahora y viendo por mis hijos	
	A: Mi mamá es amable, tratable, cariñosa. Ella fue una madre bien, y . . .	
	E: ¿Y tú padre? ¿Cómo es él?	
	A: También, tratable, es bien, responsable también es, humilde	
	E: ¿Cómo fue la reacción de tus padres cuando nació tu niña?	
	A: Ellos se pusieron feliz. Normal	

Alberto

A: O sea que, nunca me han abandonado, siempre cuando yo necesito algo ahí siempre están ellos.

E: ¿A cuál de los dos? ¿Con cuál tienes más confianza?

A: A mi mamá

A: Pero yo le tengo más confianza a ella

A: Y a él también yo le, solo que le tengo más confianza a mi mamá

E: ¿Qué crees que están haciendo tus padres para ayudarte a salir de todo esto?

A: Me están dando consejos y me dicen que estudie, que estudie y que estudie. Eso me dicen ellos

E: ¿Cómo crees que se comporta la familia?

A: Se comportan bien porque ellos me ayudan y ellos le dan también a los hijos míos también

E: Te alzaban la voz, ¿Cuál de ellos? ¿Tu papá o tu mamá?

A: Ellos me hablaban fuerte, pero normal como todo padre tiene que ponerle el freno a su hijo

Sus padres han procurado siempre generar en él la confianza necesaria para mantener relaciones nutritivas como familia.

Siempre lo han respaldado a pesar de haber cometido el hecho ilícito. Su madre es la que más se preocupa por él.

Sus padres le brindan constantemente consejos para que mantenga un comportamiento adecuado. Le compraron una motocicleta para que trabajara y se ayudara económicamente.

Estas acciones son importantes para demostrarle que entre sus funciones como padres, está cuidarlo y respaldarlo, pero con otras acciones que le permitan independencia y responsabilidad.

Tabla 19 Cuidado y protección Bernardo

Categoría: Vínculos afectivos:		
Sub-categoría: Cuidado y protección:		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	<p>E: ¿Qué sabes tú, qué sintió tu mamá cuando tú nacistes?</p> <p>B: Que seguramente se alegró porque ella me quiere bastante. Yo soy el último.</p> <p>B: Con mi mamá. Con mi papá . . o sea con mi mamá tengo confianza así que . . ¿Cómo se llama? Pero con mi papá tengo . . también trato con mi papá bastante así, de hembra y tal</p> <p>B: Me llevo bien con todos, pero me voy más con mi hermana con la que vende los fritos, cuando yo no tenía mujé ella me lavaba, me cocinaba, hacía los oficios, siempre ella estaba.</p>	<p>Toda su familia le demuestra constantemente que lo quieren y lo respaldan a pesar de haber cometido conductas inapropiadas.</p> <p>A diario su madre le aconseja para que se cuide. La confianza con ella es diferente a la que tiene con el papá.</p>
	<p>B: Mis hermanas siempre viven regañándome ¡huy!. Mi hermana la mayor también me regaña, . . . a veces cuando yo no tenía mujé vivía prácticamente en la calle nada más llegaba era a comer y a dormir y ya, paraba con las leitas (jovencitas o novias), me calleron, mi mamá se preocupa y tal, mi mamá llegaba oiga, no si él está ahí, está aquí y tal</p>	<p>La interacción que tienen sus padres y sus hermanos para transmitirle cuidado y protección, se convierte a veces en acciones de sobreprotección que favorecen las problemáticas en él como adolescente.</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 20 Cuidado y protección Carlos

Categoría: Vínculos afectivos:		
Sub-categoría: Cuidado y protección:		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: ¿Qué consejos te daba tu mamá sobre tus amigos?	Su madre como cabeza de familia se preocupa por su
	C: ¿Qué consejos? Ella me decía espero que nunca hagas nada malo, algo que no me vaya a agradar ni nada de eso, mira como están las cosas.	cuidado en cuanto a que tenga las cosas materiales que necesita, pero su permisividad para ejercer
	E: ¿Cómo describes a tu mamá?	su jerarquía y autoridad, han permitido una relación simbiótica
	C: Mi mamá es una buenísima persona, mi mamá todo el favor que ella pueda hacer ella se lo hace	y con límites difusos que favorecen las problemáticas en él
	E: Ok. ¿Y después del proceso este, cómo crees que te está apoyando?	como adolescente.
	C: Síii, me sigue apoyando lo mismo y me dijo que no quería que volviera a pasar eso más. Yo le dije que eso no volvía a pasar más	Para complacerlo le compró una moto para que trabaje, siendo esto una tentación para volver a delinquir, por el antecedente del delito cometido.
		La confianza entre ellos sólo es para temas superficiales y realizan una comunicación nutritiva que favorezca su desarrollo personal.

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 21 Cuidado y protección David

Categoría: Vínculos afectivos:		
Sub-categoría: Cuidado y protección:		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	E: ¿Te daban consejos?	La narrativa de Bernardo
	D: Síii, sino que, que me cuidara, que no andara de . . . loqueando ¿sí me entiende?	demuestra amor entre los miembros de los diferentes subsistemas del sistema familiar.
	E: La confianza que tienes con tus padres, ¿Cómo la describes?	Sus padres a pesar de algunas diferencias en la forma de criarlo, hacen lo necesario para demostrarle que lo aman; con ello buscan cuidarlo y protegerlo desde su perspectiva.
	D: Que yo siempre he tenido la misma confianza con ambos	De igual forma, sus hermanos y hermanos buscan también cuidarlo y protegerlo, a través de los llamados de atención que le hacen para que no haga cosas ilícitas, o atendiéndolo en su casa con lo que necesite. Esto ha generado en él un clima de confianza hacia su familia.
	D: Él cuando llega a la casa él siempre no que ¿cómo están? ¿Cómo han pasado? Siempre nos pregunta que cómo la pasó uno, uno le pregunta aparte ¿Cómo le fue en el trabajo?	
	E: ¿En tu casa, tú duermes solo en tu cama o a veces duermes acompañado con otra persona?	
	D: Con mi mujer	
	E: ¿Alguna vez tú has dormido con tu mamá?	
	D: Claro	
	E: ¿Ahora grande?	
	D: Síii. Que mi amá me dice nooo, ven a acompañarme	

Fuente: Salcedo (2017)

4.5.1 Categoría: Vínculos afectivos

Los cuatro adolescentes demuestran ciertas características de individuos que durante sus primeros años han crecido con un apego seguro hacia sus cuidadores primarios, de acuerdo a una descripción meramente conductual que hizo Bowlby (1969) citado en Ainsworth (s/f, p. 17) “la necesidad aparece en ausencia del cuidador/a y la presencia de éste/a hace desaparecer esa necesidad”.

4.5.1.1 Sub-categoría: Apego seguro

Para los adolescentes es fundamental el apoyo y acompañamiento especial de sus madres, aunque en el caso de David también se resalta el apego hacia el padre. En repetidas ocasiones manifestó el desasosiego que le produce la ausencia de su padre: E: *“David, si tuvieses la oportunidad de cambiarle algo a tu familia, ¿Qué te gustaría que cambiara?”* D: *“Silencio. Qué mi apa´ se mantuviera más en la casa”*. E: *“¿Te hace falta?”* D: *“O sea normal porque es que ¿sí me entiende? O sea quince días por allá, entonces por más que sea a uno le hace falta su padre, de cualquier cosa uno necesita hablar algo con él o algo, ¿sí me entiende? Entonces diría yo que eso”*.

En el caso de Alberto, en su narrativa se denota la cohesión que existe entre todos los miembros de esa unidad familiar, sin embargo, demuestra perturbación cuando está alejado de sus padres o en conflicto con ellos, por lo cual se puede inferir que a pesar de su edad aún no ha logrado su individuación, esto conlleva que todavía siga viviendo en su hogar de origen a pesar del intento de conformar dos hogares, de los cuales tiene un hijo de cada uno.

Asimismo, sus padres lo consienten demasiado, al punto de mantenerlo a él y en cierta forma a sus hijos, lo que le ha permitido no adoptar totalmente su responsabilidad como padre. “A: *Claro. Porque desde pequeño a pesar de mis errores, ella siempre está ahí con migo y no me da la espalda. Siempre está ahí*”. “A: *Se comportan bien porque ellos me ayudan y ellos le dan también a los hijos míos también*”.

Cabe anotar que se denota cierto grado de sobreprotección de los padres hacia los cuatro adolescentes quienes de acuerdo a lo que se evidencia en sus narrativas, han desarrollado una dependencia, en especial hacia las madres; incluso Carlos y David, mantienen una relación simbiótica con sus madres: C: “*Bien, porque si yo no quiero dormir en mi cuarto solo, me voy pa’ el cuarto de ella, todo el tiempo me ha gustado estar así al lado de ella. Donde ella va, yo voy con ella*”; E: “*¿Alguna vez tú has dormido con tu mamá?*” D: “*Síii. Que mi amá me dice nooo, ven a acompañarme*”.

4.5.1.2 Sub-categoría: Cuidado y protección

Cada uno de los subsistemas parental tiene su propia forma de brindar a su hijo, cuidado y protección. En todos los casos el resto de los miembros de las familias también apoyaron a esos adolescentes, quienes son vistos como como el hijo o hermano menor que necesita más atención y cuidado, independientemente de su comportamiento apropiado o no. A continuación se presentan algunos ejemplos: “E: *¿Cómo crees que se comporta la familia?* Alberto: *Se comportan bien porque ellos me ayudan y ellos le dan también a los hijos míos también*”. Bernardo: *Me llevo bien con todos, pero me voy más con mi hermana con la que vende los fritos, cuando yo no tenía mujé ella me lavaba, me cocinaba, hacía los oficios, siempre ella estaba.*

“E: Ok. ¿Y después del proceso este, cómo crees que te está apoyando? Carlos: Síii, me sigue apoyando lo mismo y me dijo que no quería que volviera a pasar eso más. Yo le dije que eso no volvía a pasar más”.

4.6 Matriz de análisis Categoría emergente: Estructura y dinámica familiar

Tabla 22 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras Alberto

Categoría: Estructura y dinámica familiar: Se hace un análisis de qué tipo de familia es, por cuántos miembros está conformada, con quienes han convivido los adolescentes, los tipos de alianza o coaliciones que puedan estar dándose de la unidad familiar, si los padres han establecido reglas y normas de convivencia y si los adolescentes respetan la jerarquía de los progenitores.		
Sub-categoría: Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras: Se determina a qué tipo pertenece cada una de las familias, cuál es el número de miembros que las integran, su organización interna de las relaciones y si existen reglas, límites y jerarquía entre otros.		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	<p>E: Muy bien, tengo entendido que tú vives con tu mamá y tu papá. ¿Cuántos hermanos tienes? Tu papá ¿Cuántos?</p> <p>A: Tiene seis</p> <p>E: Seis, y tu mamá ¿cuántos tiene?</p> <p>A: Trés</p>	<p>Es una familia extensa compuesta por los dos padres los dos hijos y el marido de su hermana, sin embargo Alberto tiene nueve hermanos más entre ambos padres.</p>

Alberto

E: ¿Desde que naciste, siempre has vivido con tus papás o has vivido con algún otro familiar?

A: Con mis papás

E: Siempre con ellos?

A: Sí siempre con ellos

Siempre ha convivido con sus dos padres, de quienes ha recibido el amor y el apoyo necesario. No ha sido afectado por la separación entre ellos. Su padre es el que se encarga de llevar el sustento a la familia y su madre se encargó del cuidado de los dos hijos de esa unión.

E: ¿Te habían pedido ellos que llegaras a una hora exacta?

A: Temprano, temprano y yo y yo llegaba tarde

A: Ellos me decían y que ¡Usted salga tarde, venga tarde cuando tenga cédula y tal! Y eso, no tiene que estar por fuera de aquí porque, estando aquí todavía tenemos necesidad de regañarte

E: Si tú sabías que si llegabas tarde te iban a regañar ¿Por qué lo hacías?

A: Porque cuando uno tenía esa juventud, uno no hacía caso

Entre su estructura y dinámica familiar, se observa que el subsistema parental ha establecido algunas reglas y normas que no se cumplen en su totalidad.

Lo que menos se cumple es el llegar temprano en la noche a la casa. Desde niño Alberto ha incumplido esta regla lo que le ha generado conflictos con sus padres.

Alberto	E: ¿Qué te hacía pelear con tus padres? ¿Por qué motivos peleabas con ellos? ¿Qué sucedía para tú pelearas con ellos?	La autoridad y la jerarquía no han sido tan claras dentro de las pautas de crianza que ha tenido Alberto. Esto puede ser una de las causas que ha originado en él su conducta delictiva.
	A: Porque a veces yo iba tarde a la casa	
	E: ¿A ti te encargaban de algo? Ó ¿En qué forma tú ayudaban en tu casa?	
	A: Yo barriendo el patio, recogiendo la basura, barriendo toda la sala, también lavaba los chismes (platos)	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 23 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras Bernardo

Categoría: Estructura y dinámica familiar		
Sub-categoría: Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	E: Bernardo, ¿Actualmente con quién estás viviendo?	La familia de Bernardo es de tipología extensa y está conformada por sus dos padres, una hermana soltera, dos hermanos con sus respectivas parejas, y su compañera en estado de embarazo con quien vive en unión libre. Es el menor.
	B: Con mis papás y mis hermanos	
	E: ¿En total, cuántos hermanos tienes?	
	B: Dos varones y tres hombres, conmigo somos seis	
	E: Entre ellos, ¿qué lugar ocupas?	
	B: Soy el menor	

Bernardo

E: ¿Siempre has vivido con tu familia, con ellos?
¿O has vivido con tus abuelos u otros familiares?

B: No, siempre he vivido con ellos, a veces me voy a vacaciones un mes o dos meses donde mi abuela o con mi tío porque me gustaba la hija de mi tío, ja, ja

E: ¿Qué tan agradable crees que es el trato de tus padres con tigo?

B: Bien, todos dos

E: ¿Y con tus hermanos?

B: Mis hermanos también yo me llevo bien con mis hermanos

E: ¿Cómo ha sido la convivencia en tu familia?

B: Problemas en la familia siempre hay, o sea pero con otras familias así no hay problemas, así que eso se arregla breve entre nosotros. Siempre discutimos y vaina así ¿sí me entiende?

B: Mi papá me pegaba con una correa así normal como le pegaban a todos los pelaitos de ante

E: ¿Por las piernas o por la espalda?

B: No, por las piernas

Toda la vida ha convivido con sus padres y hermanos, de quienes sólo se ha separado en forma temporal en épocas de vacaciones.

Es una familia muy unida y en permanente contacto entre sus miembros. Gozan de buenas relaciones interpersonales y hacen buen manejo de la resolución de sus conflictos internos.

Bernardo desde niño ha sido corregido físicamente por su padre, su madre por su lado sólo se ha limitado a corregirlo verbalmente.

Bernardo

E: ¿Tus padres nunca te establecieron una hora de llegar a tu casa? O ¿Tú tienes que hacer esto?

B: Sí, si. Un día mi mamá . . ellos siempre mi papá me dice no Bernardo no va pa'ningún lado, yo le digo a mi mamá dile que me deje salir y tal y mi mamá habla con él . . .

E: ¿Lo convencía?

B: Sí. Un día mi mamá me fue a buscar, mi mamá me dijo no vayas a salir, yo tenía la ropa mojada y escondí la ropa por allá por lo último del patio, ya tenía todo planeado ya, por ahí me voy a salir.

Las normas y reglas impuestas por el padre como autoridad, han sido violadas con la complacencia de la madre, quien en algunas oportunidades intercede por Bernardo ante su marido o discute con él para proteger a su hijo.

Bernardo manipula constantemente a su madre quien demuestra falta de carácter en su jerarquía y autoridad, para lograr siempre lo que quiere.

Existe una alianza entre Bernardo y una de sus hermanas.

Tabla 24 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras Carlos

Categoría: Estructura y dinámica familiar		
Sub-categoría: Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: ¿Con quién estás viviendo actualmente?	Familia de tipología
	C: Con mi mamá, mi hermana y mi sobrina	monoparental, conformada por la
	E: En el Carmen de Bolívar, ¿Con quién vivías?	madre, Carlos, una hermana y una
	C: ¿Allá?, con mi mamá y mi hermana	sobrina pequeña.
	E: Sí. ¿Recuerdas cómo eras?	La madre es la cabeza de
	C: ¡Hum!, yo todo el tiempo he sido travieso. Travieso ando en la calle, molestando, peleando, jugando, a veces me iba pa', todo el tiempo me ha gustado el gallo fino	familia debido a su separación con el padre de Carlos cuando este tenía entre cinco y seis años.
	E: ¿Alguna vez tu mamá te impuso algunas normas? ¿Algunas reglas que deberías cumplir?	No ha desempeñado su rol como madre a cabalidad, puesto en su jerarquía y autoridad, ha sido muy permisiva con la pautas de crianza hacia su hijo.
	C: Sí, me decía si vas pa'la calle, vienes a almorzar. Como hay veces salía en la tardecita quería yo llegar a las nueve o diez. No quiero que llegue más a esa hora y yo repetía la lora a las ocho, ocho y media, pero no a las nueve ni diez	Ha establecido normas y reglas, pero no las ha hecho cumplir asertivamente.
	E: ¿Alguna vez te ha castigado con correa? ¿Con golpes?	Su ocupación laborar le han impedido un control efectivo sobre las acciones de Carlos.
	C: O sea, me pegaba pero no, con la chancleta pero con golpes no.	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 25 Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras David

Categoría: Estructura y dinámica familiar		
Sub-categoría: Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	E: ¿En tu casa sólo viven tus papás, tú y tu dos hermanos?	David hace parte de una familia de tipología extensa, en la cual están agregados dos primos.
	D: Y vive un primo, viven dos primos, y ahora ya tienen como un mes y algo de estar ahí mi mujé y mi hijo	Como individuo está conformando su propia familia, sin embargo, su comportamiento es un joven que aún no desea tener ningún tipo de responsabilidad, ni con su mujer ni con su hijo.
	D: O sea, no, no que ella tiene como un mes y pico pero o sea, ella, uno se mantiene así, ella vive en su casa, va a la casa, yo voy a la de ella, o sea, uno mantiene así como viviendo en ambos lados	Se observa que aún no siente el deseo de separarse de sus padres. La sobreprotección de sus padres no le permiten tener su propia independencia y autonomía
	E: ¿Algunos de tus padres tiene hijos por fuera de esta unión?	
	D: Sí, mi papá. Tiene una niña	
	E: ¿De qué edad?	
	D: Es la tercera, por decirlo así. Yo soy el último de todos	
	E: ¿Siempre has vivido con tus padres? Ó en algún momento has vivido con otras personas por aparte?	Siempre ha convivido con su familia de origen, quienes lo han apoyado en todo tipo de circunstancia.
	D: ¡Noo!, siempre	

David

E: ¿Cuál fue la reacción de ellos cuando se enteraron que tu novia estaba embarazada?

D: Mí mamá sí estaba feliz

E: ¿Y tu papá?

D: Mi papá si se puso un poquito complicado porque decía: nooo, tú ni siquiera has terminado los estudios y mira que ya vas a tener un hijo y tal. Me va tocar cuidarte, cuidarlo es a mí ¿sí me entiende?

Pero cuando nació, más choocho, no deja ni que mi amá lo cargue

La conducta del padre de tener una hija por fuera de su relación marital principal u hogar, puede ser entendida por la familia como algo normal o idiosincrático de esta región del país y posiblemente un ejemplo a seguir por parte de David.

Se puede inducir que para los padres es importante mantener a la familia unida y cohesionada, aunque para ello tengan que aceptar a otros miembros.

E: ¿En tu casa, a ti o a tus hermanos le han dicho algún tipo de regla que deban cumplir?

D: Sí

D: O sea, siempre son las que, o sea las que yo me acuerde: levantarse arreglar su cama, a tal hora se desayuna, se almuerza, ¿sí me entiende? Todo tiene su hora

E: ¿Y la hora de llegada a la casa?

D: Claro

Dentro del rol de padres, sus progenitores se limitan a darle consejo sobre lo que ellos desean para él o a transmitir reglas, que a la postre no se cumplen o son violadas con el apoyo de la madre.

4.6.1 Categoría: Estructura y dinámica familiar

Con respecto al análisis de la categoría estructura y dinámica familiar, se puede decir que las familias de estos adolescentes están estructuradas fundamentalmente bajo el principio de la unión familiar, en donde cada familia ha establecido su propia dinámica y de acuerdo a su propia perspectiva de vida. Tres de las cuatro familias son de tipología extensa. La de Alberto está conformada por sus padres, él y una hermana mayor que convive con su pareja y dos hijos, en el mismo hogar.

La familia de Bernardo la integran sus dos padres, dos hermanos y una hermana soltera, todos mayores que él y él con su mujer que está embarazada. Por último, David pertenece a una familia integrada por sus dos padres, dos hermanos mayores que él, dos primos, él y ocasionalmente su mujer con quien tiene un niño de dos meses de edad.

No obstante, la familia de Carlos es de tipología monoparental ya que sólo vive con su madre porque fue abandonado por su padre alrededor de los cinco años de edad; en este caso la madre es la cabeza de hogar y cumple el rol de padre y madre, encargándose no sólo del cuidado y protección de sus hijos, sino también de llevar el sustento a su casa porque no les ha permitido que asuman aún esta responsabilidad.

Con ellos también conviven una hermana mayor de él y está anexada a la familia una sobrina de dos años de edad, hija de su hermana. A través de la observación directa, se pudo constatar que los cuatro residen en barrios ubicados en estrato dos y con casas con una buena comodidad para vivir.

4.6.1.1 Sub-categoría: Tipo de familias, número de miembros que las conforman y sus estructuras

Tres de las cuatro familias son de tipología extensa y una es monoparental. Se puede deducir que en el caso de Carlos, la ausencia del padre no es un factor determinante en su crianza, ya que al parecer no necesariamente es indispensable una tipología en particular para que emerge un adolescente con este síntoma, es cuestión de organización familiar. C: *“Me sentía bien. Ni falta que me hacía mi papá ni nada de eso, con mi mamá me basta y sobra”*; y que posiblemente, una adecuada crianza basada en una relación nutritiva por parte de la madre, sería suficiente para su sano desarrollo como individuo.

Todos los adolescentes siempre han convivido con sus familias de origen. *“E: ¿Siempre has vivido con tu familia, con ellos? ¿O has vivido con tus abuelos u otros familiares?”* *“Bernardo: No, siempre he vivido con ellos, a veces me voy a vacaciones un mes o dos meses donde mi abuela o con mi tío porque me gustaba la hija de mi tío, ja, ja”*. Nunca les ha faltado el apoyo incondicional de sus padres, hermanos u otros familiares. Los padres han cumplido con su rol de llevar el sustento a la casa y la madre de ser la protectora y encargada del cuidado de los hijos en sus hogares, con la excepción de la madre de Carlos, quien ha sido padre y madre para él.

En tres de las cuatro familias, por lo menos uno de los padres ha tenido hijo por fuera de la actual relación marital, lo que puede ser visto por los adolescentes como una conducta normal. La relación de esos tres adolescentes con sus hermanos por parte de padre y/o madre, se da bajo un clima cordial, a excepción del caso de Carlos, quien no se interesa por saber qué hace su hermano mayor, incluso ni por su hermana con quien vive bajo techo y comparte a diario: E: *“¿A qué se dedica él?”* Carlos: *“No sé”* E: *“¿O sea que tú tienes poca comunicación con él?”* C: *“Hablamos*

normal pero yo no sé en qué trabaja” E: “¿Y tu hermana qué hace?” C: “Estaba estudiando en el SENA pero no sé qué le pasó” E: “¿Qué estaba estudiando?” C: “No sé”.

Las familias han establecido reglas y normas de comportamiento, por ejemplo: E: *“¿Alguna vez tu mamá te impuso algunas normas? ¿Algunas reglas que deberías cumplir?” C: “Sí, me decía si vas pa’ la calle, vienes a almorzar. Como hay veces salía en la tardecita quería yo llegar a las nueve o diez. No quiero que llegue más a esa hora y yo repetía la lora a las ocho, ocho y media, pero no a las nueve ni diez”;* y no andar con cualquier clase de amigos entre otras, sin embargo, no siempre se cumplen: E: *“Si tú sabías que si llegabas tarde te iban a regañar ¿Por qué lo hacías?” A: “Porque cuando uno tenía esa juventud, uno no hacía caso”.*

Se encontró que en algunos casos, poco se ejerció la autoridad y la jerarquía dentro de las pautas de crianza, como también límites difusos entre las madres y los hijos, lo que pudo conllevar a la desobediencia y posiblemente a comportamientos inapropiados. En las situaciones de crisis donde se ha visto comprometida la homeostasis familiar, ha relucido el amor de padres, una autopoiesis y la confianza de volver a creer en ellos, para afrontar y resolver juntos las problemáticas presentadas; se deduce entonces una capacidad de adaptabilidad.

Se observa cierto grado de permisividad de los padres en las cuatro familias, en referente a algunos comportamientos de los adolescentes: B: *“Mi mamá no me dice nada de mis amigos, mi mamá me regaña a veces por el primo mío” B: “Mi papá a veces me dice ojo, cuando él me ve así que yo ando con fulanito de tal que tiene problema, ojo que te vas a meter en problema tú también y tal. Le digo no todo bien, pero ya”.* Se puede suponer que los patrones de crianza que los padres han tenido con estos adolescente, pueden estar generando en ellos una dependencia, falta de autonomía y una falta de autosuficiencia como individuos, que ha podido llevar a motivarlos a actos delictivos buscando sensaciones de libertad, al lado de sus pares de la calle.

4.7 Matriz de análisis Categoría emergente: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley

Tabla 26 Inicio del síntoma delincriminal Alberto

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley: Son un proceso reflexivo y discursivo que permite construir y comprender las experiencias, en donde el lenguaje es el vehículo de este proceso, el cual es usado para construir, organizar y atribuirle significado a las nuevas historias		
Sub-categoría: Inicio del síntoma delincriminal: Momentos en la edad del adolescente en que inició a delinquir o infringir la ley. En sus narraciones cada uno de ellos manifiesta en forma explícita o tácitamente desde cuando inició con comportamientos inadecuados.		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	E: ¿Te retirabas del estudio?	Su inicio delincriminal se dio
	A: Me retiraba sí, ese año y ya	a partir de los trece años.
	A: Yo no sé, no me gustaba ir más. Yo no hacía exámenes, yo no hacía na´	Conducta de desobediencia hacia las normas, reglas y consejos que le daban sus padres.
	E: Se supone que cuando los padres regañan a uno, uno debe obedecer ¿Qué sucedía en tu caso?	Relata que era consciente de
	A: ¡No!, ellos me regañaban que yo porque yo no les hacía caso; si salía temprano ¿por qué no regresaba temprano?	llevar la contraria a lo que sus padres querían con él. Se resalta que mantenía bastante tiempo
	E: Eso que tú me narras .. ¿Qué edad tenías?	fuera de su casa y en ocasiones ha
	A: Eso cuando yo tenía 13 años	desertado del colegio.

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 27 Inicio del síntoma delincucional Bernardo

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Inicio del síntoma delincucional		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	<p>B: Oiga a los doce años, ja ja, los doce años son históricos profe a los doce años pa'allá fue donde yo empecé a joder la vida. Pero mi mamá nada, mi mamá no sabía nada de lo que yo hacía hasta ahora que yo cai. Yo desde doce años estaba . . . desde los doce años estoy jugando (delinquiendo) profe. B: ¿Quieres plata? Vamos me dijo y tal, vamos me dijo, dije vamos. Nos fuimos por allá a joder la vida y me dijo: traete el volso aquel y tal. Vamos a probarte el pulso pa' ver qué es lo que eres tu. Yo fui sin asco y lo traje . . . yo le dije no agarra el celularcito ese . . . llego a la casa con eso y mi mamá me regaña, llegué con el alkatel y es grandotote ja, ja, ja, le dije a mi mamá que me lo había encontrado, mi mamá me creyó.</p> <p>B: Profe cuando nosotros tres andábamos juntos eso era desastre que hacíamos, atracábamos taxistas, robábamos, hacíamos cuanta vaina pero ninguno de los tres fumaba vicio ni nada</p>	<p>En sus primeros años Bernardo fue un niño muy tranquilo y pacífico, sin embargo según manifiesta él, posteriormente adquirió comportamientos agresivos hacia otros niños con quienes compartía juegos.</p> <p>Su inicio delincucional se dio a partir de los doce años cuando empezó a trabajar en el mercado y fue influenciado por otros pares que ya delinquían.</p> <p>La permisividad de los padres, pudo ser un factor que favoreciera sus relaciones problemáticas como adolescente y en su conducta delictiva.</p>

Fuente Salcedo (2017)

Tabla 28 Inicio del síntoma delincriminal Carlos

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Inicio del síntoma delincriminal		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: Carlos, a partir de los diez años, ¿Sí recuerdas algo sobre ti?	Carlos manifiesta una conducta traviesa desde muy niño
	C: ¡Hum!, yo todo el tiempo he sido travieso. Travieso ando en la calle, molestando, peleando, jugando, a veces me iba pa', todo el tiempo me ha gustado el gallo fino	y se observa una falta de control por parte de su madre para saber que actividades realizaba en compañía de sus pares.
	E: ¿El gallo fino?	Con sus amigos su
	C: Sí, me iba pa'la gallera con los amigos, con uno solo, que yo desde que llegué aquí nada más he andado con un solo muchacho	comportamiento es más extrovertido que el que refiere en su casa en compañía de su madre.
	C: Ella se ponía guapa (rabiosa) porque yo a veces quería pasar todo el día en la calle, a veces no iba ni almorzar por estar jugando, jodiendo en la calle	Es posible suponer que sus inicios del síntoma delincriminal, haya sido desde los diez años cuando su familia llegó a La
	C: El pelao él pasaba conmigo desde pequeño . . . el pelao empezó a andar en malos pasos, hasta que se dañó pero yo pensaba que él no, como desde pelao él andaba conmigo, jugábamos, íbamos pa'el monte, no pensé que él estuviera en eso	Guajira y él empezó a pasar mucho tiempo en la calle fuera de su casa, en compañía de pares y sin un control parental.

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 29 Inicio del síntoma delincriminal David

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Inicio del síntoma delincriminal		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	<p>E: Ayúdame a entender algo ¿Cómo han sido los amigos que tú has tenido después de los doce años?</p> <p>D: Los mismos del colegio que le pide: ¡Hey qué brother! ¿Cómo estás?¿Cuándo vuelves? Nombre todo bien tal día. Yo soy una persona que. . . bien alegre cuando hay que mover, cualquiera a uno le dice. . ¡hum! ¿sí me entiende?</p> <p>D: Sí, yo en el colegio. . . o sea, yo me controlo ¿sí me entiende? Es que yo soy como desordenaito en el salón, soy como el que de la gracia, entonces yo paro molestando, que yo paro haciendo payasada, yo soy así, yo siempre he sido así, soy una persona muy inquieta. Yo pá está en una silla así sentado así yo no doy pa´ está ahí, yo prefiero estar parado y haciendo la vaina ¿sí me entiende?</p> <p>Yo siempre he sido así bien alegre, es algo que a los compañeros le gusta, y siempre me buscan pa´ hablá</p>	<p>Durante la entrevista prefirió no manifestar algo sobre los inicios de su conducta delictiva y con quien o quienes se relacionaba para ello, pero deja entrever que se inició a partir de los trece años cuando regresó con su familia a Riohacha, edad en que empezó a tener un comportamiento extrovertido, especialmente al relacionarse con sus compañeros de clases, a quienes quería impresionar.</p> <p>Su extroversión es signo de independencia y autonomía, todo lo contrario a la conducta sumisa, sobreprotegida y dependiente que tiene en su hogar.</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 30 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes Alberto

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes: Hace referencia a la percepción que tienen los adolescentes hacia sus amigos de su niñez y adolescencia y en qué forma han influido en su conducta.		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	E: ¿Qué tanto han influido tus amigos en las cosas buenas y en las cosas malas?	Alberto tiene una percepción confusa sobre la amistad.
	A: Ninguna	Anteriormente consideraba como
	E: La situación que te tiene aquí en el CAIMEG, ¿Se debió a algo que tú decidiste o a alguien que te motivó o que te indujo a que lo hicieras?	amigos a sus pares de la calle, posteriormente a la comisión del delito y a la retroalimentación
	A: Ajá, así. Vamos tal y tal	negativa que le han hecho sus
	E: Quiere decir entonces, que ese tipo de amigos, ¿te influyó en cosas negativas?	padres, su sentimiento de culpabilidad y decepción hacia sus
	A: Cierto	progenitores, ya no los considera
	E: Entonces, ¿Qué tanta era la confianza tuya con él?	como amigo, sino conocidos.
	A: Porque él no crea, estábamos así antes, pero nada normal	Su personalidad sumisa y dependiente y su sentimiento de sentirse libre y autosuficiente, ha
	E: ¿Por qué accediste a acompañarlo?	facilitado la influencia negativa de
	A: Me fui así en el momento, uno se le . . . pensamiento uno no se teme cuando se teme	sus pares de la calle.

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 31 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes Bernardo

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Influencias de los amigos en la conducta de los adolescentes		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	<p>E: ¿Te habla de si son o no malos amigos?</p> <p>B: Él siempre me regaña, mi mamá también me regaña . . . Ojo con lo que estás haciendo, atacándome, ¡ojo! Pa´ que no haga nada malo, mi vieja también pero la vieja siempre se sienta a veces, habla conmigo, Bernardo mira lo que está pasando, Bernardo ojo que la vaina está peligrosa, siempre me regaña.</p> <p>B: Los pelaos del barrio yo siempre los pillaba que cargaban los pesos . . . Y yo les preguntaba ¿ustedes en qué trabajan que siempre cargan plata y tal? ¿Quieres plata? Vamos me dijo y tal. Nos fuimos por allá a joder la vida y me dijo: tráete el bolso aquel y tal. Vamos a probarte el pulso pa´ ver qué es lo que eres tú. Yo fui sin asco y lo traje. De ahí después el pelao ese . . . Él me dijo no yo ando en otra y tal, yo le dije ¿en qué anda? No y tal yo ahora me metí a rastrojo. Después me ajunté yo con las joyitas</p>	<p>La frustración y sentimiento de dependencia en su hogar y la relación simbiótica y amalgamada con su madre y su familia, lo han obligado a buscar en sus pares de la calle la libertad, independencia y autosuficiencia que busca experimentar constantemente.</p> <p>El deseo de agradar a sus pares de la calle y el asumir retos peligrosos han contribuido en la influencia negativa de sus amigos.</p> <p>De igual forma ha favorecido también la falta de un control asertivo de parte de sus padres sobre quienes han sido sus amigos desde niño.</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 32 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes Carlos

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Influencias de los amigos en la conducta de los adolescentes		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	<p>E: ¿Existía alguna dificultad en tu casa que te llevara a tomar esa decisión?</p> <p>C: (silencio) . . . yo estaba sentado en una llanta y llegó el pelao hey vamos, yo dije nombre, mire que hasta me fui pa´mi casa, yo me fui pa´mi casa y esperé que él se fuera y me vine y él que hey vamos que tú nada más me vas a manejar que tal, dije nombre, nombre, a mí me da miedo eso que tal que me vaya a aturdir, yo nunca he hecho eso le dije a él, ¡vamos! Que tú nada más me vas a manejar y ya. Dije bueno dale vamos pues y nos fuimos. Y ahí los vecinos me decían no vayas pa´allá que yo tengo un mal presentimiento, no vayas, no vayas y me fui. A las ocho de la noche nos agarraron</p> <p>C: El pelao él pasaba conmigo desde pequeño pero como él, . . . empezó a andar en malos pasos, hasta que se dañó pero yo pensaba que él no, no andaba en nada de eso como desde pelao él andaba conmigo, jugábamos, íbamos pa´ el monte, no pensé que él estuviera en eso</p>	<p>La falta de una autoridad asertiva de su madre como cabeza de familia, la relación simbiótica que mantiene con ella, la falta de control sobre sus acciones que ha tenido desde niño por las obligaciones laborales de su madre y el no respeto ni cumplimiento de las normas y reglas del hogar, han sido el caldo de cultivo para la conducta delictiva de Carlos.</p> <p>A pesar de que inicialmente no deseaba participar en el delito, sucumbió ante la influencia negativa de su par de la calle.</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 33 Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes David

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Influencias de los amigos en la conducta de los adolescentes		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	E: ¡Ha bueno! Qué bien y a esa edad ¿Cuántos amigos tenías?	David ha demostrado tener una personalidad sumisa y dependiente hacia sus padres, una falta clara de responsabilidad y compromiso en forma práctica no sólo para con él sino con los demás miembros de su familia de origen y su nueva familia. Su apego excesivo hacia sus padres y su relación simbiótica y amalgamada hacia su madre y su familia, han promovido su conducta delictiva. Ha demostrado ser fácilmente influenciado por sus pares de la calle, no sólo para el consumo de droga, sino para el delito, como una forma de escape a la relación nociva que vive dentro de su hogar.
	D: O sea los compañeros del colegio, los del barrio	
	E: ¿Cómo eran contigo?	
	D: Siempre eran muy apegados, o sea, a jugar play en la casa mía o en la de ellos	
	E: Muy bien, ahora yo quisiera entender algo David, ¿tus amigos influyeron en lo que hiciste?	
	D: No, no. No, no es por nada malo, normal	
	D: O sea, yo tuve unos, pero esto es algo que ni siquiera mi padre sabe, mi mamá fue la única que se enteró que yo estando ahí, como a los dos meses yo estaba en la droga, tenía unas malas influencias como dice usted	
	D: pero sí anduve con, anduve con unos compañeros de aquí que al principio comencé como estaban alegres, ¿sí me entiende?	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 34 Falta de reconocimiento de sus propias acciones Alberto

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Falta de reconocimiento de sus propias acciones: Son todas aquellas acciones realizadas por los adolescentes con algún tipo de consecuencia y afectación a su sistema familiar, pero que ellos no reconocen como algo grave y más bien la entienden como una situación normal.		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	<p>A: ¡No!, ellos me regañaban que yo porque yo no les hacía caso; si salía temprano ¿por qué no regresaba temprano?</p> <p>E: ¿Significa qué tú no les hacías caso?</p> <p>A: ¡No!, yo sí les hacía caso a ellos</p> <p>E: Los amigos muchas veces influyen en el comportamiento de uno para las cosas buenas o para las cosas malas ¿Qué tanto han influido tus amigos en las cosas buenas y en las cosas malas?</p> <p>A: Ninguna</p>	<p>Como adolescente Alberto vive un mundo ideal, en donde para él muchas de sus acciones no las percibe como malas ni perjudiciales, aun cuando algunas han generado consecuencias negativas que han afectado las relaciones y la dinámica familiar, incluso su homeostasis.</p> <p>Para él embarazar a dos mujeres y no hacerse responsable de hecho, es algo normal y como parte de la cultura Guajira.</p> <p>Asimismo, no reconoce la mala influencia de andar con pares que delinquían, como tampoco el incumplimiento de algunas normas y reglas.</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 35 Falta de reconocimiento de sus propias acciones Bernardo

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Falta de reconocimiento de sus propias acciones		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	B: Ya ahora tengo otro interés, el problema no trae nada bueno	Desde niño ha tenido la influencia negativa de pares de la calle en la comisión de delitos, sin embargo tiene la percepción que esos son sus verdaderos amigos.
	B: Los amigos míos que paraban conmigo pa´arriba y pa´abajo también los he visto que han cambiado, parábamos los tres y de esos tres, problemas pa´onde sea, si me metían con tigo eso era problema era conmigo	Según él ellos ya no están delinquiendo porque han cambiado y actualmente están trabajando decentemente.
	E: Actualmente, ¿Qué clase de amigos tienes?	
	B: No, los mismos, yo estoy tratando con los mismos vales. Esos son mis amigos	En ocasiones manifestó un fuerte deseo de cambiar positivamente, de dejar de delinquir, sin embargo al contrastarlo dejó entrever su manifiesto deseo de reincidir en el delito.
	E: Actualmente que estás en este proceso (Con el CAIMEG) ¿Cómo crees que te están influyendo?	
	B: No, bien porque ellos me están aconsejando bien, mire que ya yo cambié	
	B: Mi mamá no me dice nada de mis amigos, me regaña a veces por el primo mío, porque siempre que le pasa algo siempre soy yo.	No reconoce abiertamente que sus verdaderos amigos, sigan siendo una influencia negativa para seguir delinquiendo.
	E: Y eso ¿Es así o no?	
	B: A veces sí, a veces no. Pero yo también me he metido en problema por él, no vaya a creer	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 36 Falta de reconocimiento de sus propias acciones Carlos

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Falta de reconocimiento de sus propias acciones		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: Cuando en tu familia ocurre algún problema ¿Cómo lo discuten? Entre tu hermana, tú y tu mamá O ¿Cómo lo solucionan?	Son varios los hechos que Carlos no quiere reconocer. Verbalmente manifiesta algunas acciones que posteriormente contradice con hechos.
	C: No. No en mi casa no hay problema por eso. En mi casa nunca se ha visto pelea	
	E: ¿No? ¿Ni siquiera en algún momento porque piensen en forma diferente?	Refiere que en su familia nunca hay conflictos entre su madre y su hermana incluso entre su madre y él, sin embargo por otra parte reconoce constante discusiones.
	C: No. Ninguno. En mi casa nunca he visto pelea	
	C: O sea, el trato conmigo es bien, no tenemos problemas por ningún lado, pero hay veces si con mi hermana, pelea con mi hermana por el marido, como mi hermana se dejó con el marido y él quiere llegar allá a la casa y empiezan a hablar por eso	No reconoce que aún tiene como amigos a pares de la calle y que en la actualidad pueden nuevamente influir negativamente en su comportamiento. La compra de la moto puede ser una tentación a delinquir nuevamente.
	E: ¿Se puede decir que ese muchacho era amigo tuyo?	
	C: Silencio	
	E: ¿Cómo son tus amigos?	
	C: Yo le voy a ser sincero, yo no tengo amigos ya.	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 37 Falta de reconocimiento de sus propias acciones David

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Falta de reconocimiento de sus propias acciones		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	<p>E: Muy bien, ahora yo quisiera entender algo David, ¿tus amigos influyeron en lo que hiciste?</p> <p>D: No, no. No, no es por nada malo, normal</p> <p>D: Silencio. No entiendo cómo explicarle, pero es que yo nunca he tenido así . . . amigos por los que haya así, influencias malas, ¿sí me entiende?</p> <p>D: Sí, entonces qué pasa, yo era una persona que si no hacía me sentía mal, o sea no, siempre o sea, en mi concepto yo lo tomaba como que ¡Vamos a hacerlo! ¿sí me entiende? Como pa' relajarse decía yo y pues cuando yo, yo le decía a Dios que, yo le decía Dios mío el día en que yo salga de aquí te lo juro que no lo vuelvo a hacer más yo vuelvo a ser el mismo niño que entró, y gracias a Dios así me pasó, oye el día que yo salga no fumo más, no fumo más incluso antes de salir demoré como unos seis meses sin nada, me ofrecieron, ¡no! todo bien, ¡Hey toma te paso hey! No quiero.</p>	<p>Para él como adolescente la experiencia que ha vivido la toma como algo normal, aun cuando tiene consecuencias negativas para la dinámica de su familia.</p> <p>No acepta que sus pares influyeron en forma negativa en la toma de decisión de cometer el delito; la medida asignada que tiene es para delitos graves que de seguro no cometió solo.</p> <p>De igual forma no reconoce a sus pares de la calle como sus antiguos amigos con quienes se relacionaba.</p>

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 38 Proyección a futuro Alberto

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Proyección a futuro: Planeación de vida; idea de lo que quieren ser y hacer a futuro, donde expresan sus expectativas de vida en referencia al aspecto académico, laboral y familiar.		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Alberto	E: Alberto, ahora que eres padre de familia, ¿Cómo te imaginas tu futuro?	Es un joven que proyecta su futuro trabajando en una empresa como técnico de sistema.
	A: ¿Mi futuro? Me imagino así en una empresa, sentado que me pegue aire y recibir plata	A corto plazo es consciente que primero debe terminar su bachillerato, para ello espera contar con el apoyo de sus padres.
	E: Para entenderte mejor, cuando dices que te pegue el aire es como tener un cargo en una oficina	No hizo mención de establecerse en una nueva familia, lo que indica poco compromiso y responsabilidad directa para con sus hijos y sus respectivas madres.
	A: Epa, o sea, ser técnico en sistema	
	A: Debo terminar el bachillerato primero	
	E: ¿Lo has planeado? ¿Cuándo piensas hacerlo?	
	A: Sí claro, en este año que viene	
	E: Y ¿No has pensado en un futuro en la universidad? Allá también hay sistemas, como ingeniero	
	A: También, si no que tengo que terminar los estudios porque apenas yo termine acá mi papá me tiene allá palanca y me mete	
	E: ¿Ya has hablado sobre ese tema con tu papá?	
	A: Me ha dicho que termine los estudios para él conseguirme un curso	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 39 Proyección a futuro Bernardo

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Proyección a futuro		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Bernardo	B: Bernardo, entre todo esto ¿Qué cosas buenas han sucedido o podría suceder para que tú hayas mejorado o pienses mejor tu vida?	Su deseo es cambiar de conducta, motivado por el futuro nacimiento de su hijo.
	B: ¡Oiga!, cosa buena para que yo piense, o sea, mi hijo. Es una cosa buena por lo que uno ¿Sí me entiende? Debe pensar en mejorar siempre, siempre no está ahí si no tratá de hacer algo mejor, algo mejor de lo mejor ¿Sí me entiende? Un hijo no es cualquier cosa, un hijo es algo por lo que uno tiene que cambiar. Por ley de tres uno tiene que cambiar por un hijo. O cambias o cambias	Por una parte manifiesta recomponer su vida y por otro lado volver a reincidir en el delito. Hace falta una comunicación clara y nutritiva entre todos los miembros que integra la familia, que le permita adquirir seguridad en sí mismo y visionar su futuro con un sentido de responsabilidad familiar.
	E: ¿Y si tuvieras dificultad y un amigo de esos te llegara nuevamente, vamos pa´la vuelta?	
	B: O sea, si tuviera dificultades, no porque ahora mismo no tengo dificultades porque no estoy haciendo nada ¿sí me entiende?, pero yo le puedo caminar pero pa´modo que yo le camine tiene que ser algo donde esté la plata porque ya yo dije que no camine así	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 40 Proyección a futuro Carlos

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Proyección a futuro		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
Carlos	E: Todo lo que te ha sucedido, ¿Te ha hecho reflexionar sobre tu vida?	La deserción escolar hace parte de su fracaso y frustración como adolescente.
	C: Claro, muchísimo. Eso lo que me pasó yo dije que iba a ser una experiencia de vida	Verbalmente tiene la
	E: ¿Qué has pensado para tu futuro? ¿Cómo lo visionas?	intención de terminar su bachillerato a corto plazo y
	C: Yo ahora que estén matriculando voy a meterme de una vez al colegio. Este año no pude, no pude no, no quise estudiar, porque fui los primeros días y no fui más. Ahora sí voy a terminar mi colegio, pa´ver que es lo que voy a hacer	posteriormente realizar un curso en el SENA, aunque su comunicación no trasmite confianza en que esté totalmente decidido a recomponer su vida.
	E: Carlos, ¿Cómo te miras tú en el futuro?	Su madre lo está apoyando
	C: ¿Cómo me miro?, no yo aspiro a estudiar y salir adelante	para que trabaje como mototaxista, para lo cual le ha comprado una moto.
	E: Después del bachillerato, ¿qué deseas estudiar?	
	C: Voy a meterme al SENA, sino puedo meterme al SENA, voy pa´ la universidad	En su comunicación trasmite la sensación de que no tiene claro qué hacer a futuro con su vida.
	E: ¿Y en la universidad, qué estudiarías?	
	C: ¿Qué estudiaría? No todavía no he pensado qué quiero estudiar	

Fuente: Salcedo (2017)

Tabla 41 Proyección a futuro David

Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley		
Sub-categoría: Proyección a futuro		
Participante	Eventos encontrados	Interpretación
David	E: ¿Qué curso estás haciendo?	David es un adolescente que está terminando su bachillerato.
	D: Undecimo	Por las tardes trabaja con un tío.
	E: ¿Cuánto hace que está viviendo contigo en tu casa?	No demuestra voluntad de compromiso y responsabilidad hacia su nueva familia.
	D: O sea, no, no que ella tiene como un mes y pico pero o sea, ella, uno se mantiene así, ella vive en su casa, va a la casa, yo voy a la de ella, o sea, uno mantiene así como viviendo en ambos lados	La situación jurídica actual lo ha hecho reflexionar y tiene el compromiso verbal de superarse como persona a través de sus estudios, sin embargo, no demuestra intención de mejorar su relación simbiótica con su madre.
	D: Claro. Síii desde que nació mi hijo. . . que yo siempre he tenido claro mis metas, lo que quiero hacer, pero o sea él como que es un impulso pa' salir adelante . . . pa' llegar a ser alguien en la vida pa' que él también sea lo mismo y no tanto lo mismo que yo sino que me supere lo que yo haga, por ejemplo si yo... mi sueño es ser odontólogo, si yo quiero ser odontólogo yo quiero que sea algo mejor que odontólogo. Eso es lo que yo quiero, que él tenga un futuro mejor que el mío. Y eso es lo que yo quiero, terminar mis estudios, estudiar odontología ¿sí me entiende?	La familia debe practicar relaciones nutritivas que le permitan ser independiente, autosuficiente y responsable no sólo consigo mismo, sino con su nueva familia.

Fuente: Salcedo (2017)

4.7.1 Categoría: Narrativa dominante del adolescente con problema con la ley

A través de sus narrativas se pudo comprender parte de su discurso reflexivo sobre sus vidas y su interacción con los demás miembros de sus familias, para algunos el contar parte de su niñez y el inicio de su pre adolescencia, es motivo de orgullo, como es el caso de David y Bernardo; por el contrario, para Carlos y Alberto significa ansiedad o temor de contar sus experiencias de niños.

Después de analizar esta categoría. Se puede inferir que las narrativas dominantes está la negación que cada uno de los adolescentes hizo sobre la amistad que los unía a sus pares, quienes influyeron en su comportamiento inapropiado. Otra narrativa dominante en ellos es la negación sobre algunas acciones o el poco reconocimiento que hacen al respecto.

4.7.1.1 Sub-categoría: Inicio del síntoma delincuencia

Los adolescentes iniciaron su vida delincuencia desde muy temprana edad: B: *“Oiga a los doce años, ja ja, los doce años son históricos profe a los doce años pa’allá fue donde yo empecé a joder la vida. Pero mi mamá nada, mi mamá no sabía nada de lo que yo hacía hasta ahora que yo caí. Yo desde doce años estaba . . . desde los doce años estoy jugando (delinquiendo) profe. Yo no le voy a echar mentira”*.

Entre los diez y trece años estos jóvenes comenzaron a tener comportamientos inapropiados hasta llegar a la conducta delictiva –cometidas antes de los dieciocho años- por la cual tienen medidas asignada por el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

4.7.1.2 Sub-categoría: Influencias de los amigos (pares) en la conducta de los adolescentes

El análisis de la influencia de pares en la conducta de estos adolescentes, demuestra que todos fueron influenciados para la comisión de los delitos por lo cual tienen medida de asignación; aunque la mayoría no lo quiere reconocer abiertamente, lo niegan o les da pena hacerlo. Alberto se dejó convencer por alguien con quien andaba frecuentemente y que después de lo sucedido, no lo reconoce como amigo. Bernardo por su parte, desde niño fue muy extrovertido y por su deseo de caerle bien a los demás y de vestir prendas nuevas y bonitas como los demás niños de su edad, se dejó seducir por amiguitos de su barrio un poco mayores que él, quienes ya delinquían, por eso no fue difícil aceptar robar cuando se lo propusieron.

Asimismo, Carlos inicialmente dudó en hacerlo cuando alguien con quien andaba le propuso acompañarlo, pero finalmente aceptó hacerlo. David no reconoce abiertamente la influencia de pares, sin embargo el análisis de los mensajes en su comunicación permiten suponer que así sucedió. Vale la pena aclarar que seguramente la influencia no fue solamente para esos episodios, sino para muchos otros no contados por ellos. David, en su narrativa manifestó la influencia de otros jóvenes internados también en el CAIMEG, en su consumo de marihuana.

Cada uno de los adolescentes tuvo la influencia directa de pares de la calle en la comisión de los delitos, E: *“La situación que te tiene aquí en el CAIMEG, ¿Se debió a algo que tú decidiste o a alguien que te motivó o que te indujo a que lo hicieras?”* Alberto: *“Ajá, así. Vamos tal y tal”* E: *“Quiere decir entonces, que ese tipo de amigos, ¿te influyó en cosas negativas?”* Alberto: *“Cierto”*.

Otro ejemplo es el siguiente: Bernardo: *“Los pelaos del barrio yo siempre los pillaba que cargaban los pesos . . . Y yo les preguntaba ¿ustedes en qué trabajan que siempre cargan plata y*

tal? ¿Quieres plata? Vamos me dijo y tal. Nos fuimos por allá a joder la vida y me dijo: tráete el bolso aquel y tal. Vamos a probarte el pulso pa´ ver qué es lo que eres tú. Yo fui sin asco y lo traje”.

4.7.1.3 Sub-categoría: Falta de reconocimiento de sus propias acciones

Aun cuando la mayoría negó en forma explícita que sus pares de la calle influyeron en su conducta delictiva, sus narrativas hacen deducir en forma implícita que así sucedió: E: *“¿Qué tanto han influido tus amigos en las cosas buenas y en las cosas malas?”* A: *“Porque él no crea, estábamos así antes, pero nada normal”* E: *“¿Por qué accediste a acompañarlo?”* A: *“Me fui así en el momento, uno se le . . . pensamiento uno no se teme cuando se teme”*. Otro ejemplo: E: *“Muy bien, ahora yo quisiera entender algo David, ¿tus amigos influyeron en lo que hiciste?”* D: *“No, no. No, no es por nada malo, normal”*. La mayoría no reconoce la gravedad de acciones cometidas, incluso las ven como algo normal.

En este orden de ideas, se puede conectar el hecho de que no reconozcan sus propias acciones con un estilo comunicacional ambiguo, toda vez que pueden afirmar algo y en cualquier momento negarlo, con ello emiten dos tipos de mensajes diferentes. *“Alberto: ¡No!, ellos me regañaban que yo porque yo no les hacía caso; si salía temprano ¿por qué no regresaba temprano? E: ¿Significa qué tú no les hacías caso? Alberto: ¡No!, yo sí les hacía caso a ellos.*

Por su parte, Carlos en su narrativa dominante constantemente afirma que en su casa no se ve ningún tipo de conflicto, ni siquiera una pequeña discusión, sin embargo, se contradice en otra respuesta cuando afirma que su madre regaña mucho a su hermana. Para él su hogar es un remanso de paz y niega que se dé el mínimo problema. *“Carlos: No. No, en mi casa no hay problema por eso. En mi casa nunca se ha visto pelea.*

4.7.1.4 Sub-categoría: Proyección a futuro

Todos coinciden en la intención verbal de mejorar sus vidas, dos de ellos volviendo nuevamente al estudio a terminar su bachillerato y los cuatro siendo técnicos o profesionales. Tres de ellos con excepción de Carlos, manifiestan estar motivados por darles un mejor futuro a sus hijos, E: *“¿Qué has pensado para tu futuro? ¿Cómo lo visionas?”* C: *“Yo ahora que estén matriculando voy a meterme de una vez al colegio. Este año no pude, no pude no, no quise estudiar, porque fui los primeros días y no fui más. Ahora sí voy a terminar mi colegio, pa’ ver que es lo que voy a hacer”*.

Otro ejemplo es: E: *“Alberto, ahora que eres padre de familia, ¿Cómo te imaginas tu futuro?”* A: *“¿Mi futuro? Me imagino así en una empresa, sentado que me pegue aire y recibir plata”*. Sin embargo, en sus narrativas se percibe falta de seguridad y mayor decisión en la proyección de sus vidas a futuro.

5 Discusión

La familia es el nicho social desde donde el individuo recepta inicialmente todos los insumos nutritivos para fortalecer un sano crecimiento como persona. El principal vehículo para lograrlo es la comunicación, ya sea verbal o analógica. La familia como sistema está permanentemente en evolución nunca es estática, de allí que la comunicación entre sus miembros debe ser siempre clara para que sus interacciones se den en la mejor forma posible.

En la presente investigación se seleccionaron cuatro jóvenes en conflicto con la Ley, Alberto, Bernardo, Carlos y David, de 19, 17, 18 y 17 años de edad respectivamente y quienes voluntariamente desearon participar de ella. Uno de los objetivos fue explorar la categoría de la comunicación en sus núcleos familiares, teniendo en cuenta que este es un factor altamente ligado a la conducta delictiva de adolescentes, así lo confirma Jiménez et al., (2007, p. 474), “En este sentido, en diferentes trabajos empíricos se ha destacado que la calidad de la comunicación entre padres e hijos, es uno de los factores familiares más claramente vinculados a este tipo de comportamientos en la adolescencia”.

Al respecto, inicialmente existía la expectativa que en la mayoría de los hogares de estos adolescentes sus miembros presentaran problemas comunicativos, puesto que investigaciones adelantadas por Loeber, Drinkwater, Yin, Anderson, Schmidt y Crawford, 2000, en Jiménez et al., (2007, p. 474) así lo respaldan “Se ha observado que los adolescentes implicados en comportamientos delictivos informan de un ambiente familiar negativo caracterizado por los problemas de comunicación con los padres”.

También se tenía la idea que dichos problemas comunicativos tenían que ver con fuertes discusiones entre el subsistema parental y el subsistema filial, con gritos, palabras soeces y

altaneras, por ser una forma de corregir en muchos hogares como lo manifiesta Hernández, A., (2008, p. 63) “muchos educadores y padres gritan frecuentemente para corregir las conductas inapropiadas de los niños ... cuando los gritos son constantes, el niño deja de prestarles atención y ya pierden utilidad”. Además, este estilo de comunicarse los padres con sus hijos es muy frecuente en la idiosincrasia costeña de este país y especialmente de muchos municipios del departamento de La Guajira, entre ellos Riohacha donde se realiza esta investigación.

Para empezar, en la subcategoría las interacciones en torno a la crianza de estos jóvenes, se hizo un análisis de las diferentes formas de relacionarse con los demás miembros de sus respectivas familias, que según Watzlawick et al., (1985, p. 49) “Una serie de mensajes intercambiados entre personas recibirá el nombre de interacción”.

Para estas familias algo importante es criar a sus hijos bajo un sentido de pertenencia, unión y cohesión; es algo idiosincrático y tradicional en esta región del país. Aprovechan diferentes tipos de convivencias como reuniones familiares, salir a comer y especialmente paseos, donde convidan a la mayor cantidad de miembros con grado de consanguinidad o afinidad que puedan asistir. “Sin Duda, la familia se articula con el sistema de valores sociales y económicos, con la estructura del consumo y bienestar, con la religiosidad o la participación política, por ejemplo, aspectos que inciden directamente sobre el equilibrio/desequilibrio funcional de la institución” Roiz, (s/f, p. 134). Como familia, esta es quizás la mejor forma de comunicarse entre ellos.

Cabe anotar que el resultado obtenido tiene cierta variación a los estudios realizados por Loeber, Drinkwater, Yin, Anderson, Schmidt y Crawford, 2000, en Jiménez et al., (2007) y similitud con lo que manifiesta (Hernández, A., 2008). Ya que se encontró que a la mayoría de los jóvenes con excepción de Carlos, sus padres en alguna oportunidad utilizaron los gritos como forma de regaño y según las narrativas de Alberto, Bernardo y David, los gritos perdieron su

efecto y su utilidad, ya que ellos dejaron de prestarle atención y de paso desobedecieron a sus padres. Eso indica que no es la mejor forma de corregir a hijos adolescentes.

De igual forma, no se encontraron evidencias de que los padres mantuvieran una comunicación abierta y fluida con sus hijos para corroborar lo que manifiestan Kerr y Stattin, (2000) y Stattin y Kerr, (2000), en Jiménez et al., (2007, p. 474), que “el intercambio de puntos de vista entre padres e hijos de forma clara y empática, con respeto y afecto, tiene un efecto de protección frente a la implicación en comportamientos de carácter delictivo”.

Asimismo, a diferencia de esos estudios, en esta investigación se encontró que el ambiente familiar no se caracteriza por ser negativo, en el sentido de haber fuertes conflictos entre el adolescente y sus padres y que como consecuencia de ello se dañara su comunicación, por el contrario, se encontró que son ambientes donde existe la cordialidad entre padres e hijos, incluso entre los mismos hermanos, resaltados por la unión y cohesión familiar, además del sentido de colaboración entre ellos.

Según Puello, Silva, y Silva (2014, p. 229):

Desde lo sistémico las pautas interaccionales otorgan significado a las relaciones humanas y son particulares a la historia de cada familia, de su cultura y de sus creencias. Es decir, las interacciones evidencian relaciones y conexiones de los miembros de una familia y no se originan de manera lineal, de un individuo a otro sino de manera circular, lo que una hace afecta al otro, y lo que el otro hace afecta a esa persona, así que su conducta que es parte de esta interacción es el resultado de esta retroalimentación.

La comunicación con estos jóvenes no se caracteriza por ser maltratante pero si es poco clara, sin retroalimentaciones suficientes que influyan pragmáticamente en el comportamiento lo cual puede incidir en la aparición del síntoma.

En este orden de ideas, es lo que sucede en estas familias extensas según la idiosincrasia en el departamento de La Guajira, que se reúne el mayor número de integrantes para compartir y aprovechan cualquier tipo de celebración como fiestas, sepelios u otros eventos. La idea es lograr una interacción como muestra de apoyo y colaboración hacia el resto de sus familiares. “Así, desde esta perspectiva de la pragmática, toda conducta, y no sólo el habla, es comunicación, y toda comunicación, incluso los indicios comunicacionales de contextos impersonales, afectan la conducta” (Watzlawick et al., 1985, p. 24).

No obstante, se observa que no hay jerarquía y autoridad y es por ello que puede darse el síntoma delincuencia, entendiendo que la familia es el primer control social que tienen los adolescentes sobre sus conductas; al respecto, Allodi (1997) en Salazar, Torres, Reynaldos, Figueroa y Araiza (2011, p. 108) afirma sobre la familia “es el principal mecanismo de control, ya que los padres tienen que enseñar a sus hijos aquello que es inaceptable: el crimen, el robo, las agresiones sexuales y los delitos contra la salud...”.

De igual forma, el resultado de un estudio realizado sobre la delincuencia juvenil en comunidades vulnerables de Barranquilla, asocia la falta de autoridad con la delincuencia cometida por jóvenes:

No hay control sobre los menores, y a menudo, estos no rinden cuentas de lo que hacen cuando están en la calle. De tal modo, la falta de autoridad, o en algunos casos, el libertinaje, hace que la situación se intensifique aceleradamente. Libreros, Asprilla y Turizo (2015, p. 46).

Por otra parte, en cuanto a la subcategoría los significados en la comunicación de los adolescentes, se observa que dentro del rol de padres, estos progenitores demuestran preocupación por sus hijos y con el afán de mantener una homeostasis familiar realizan lo que Watzlawick y

otros, (1985, p. 136) denomina retroalimentación negativa; algo fundamental en la funcionalidad de las familias, “por lo cual desempeña un papel importante en el logro y el mantenimiento de la estabilidad de las relaciones” Watzlawick et al., (1985, p. 32).

En este sentido, cuando los progenitores la realizan como una demostración de poder, autoridad y jerarquía, los jóvenes interaccionan complementariamente, es decir, asumen una postura de sumisión donde no contestan nada en absoluto, aunque ello les represente cierta frustración e impotencia cuando al su parecer puede ser injusto. Coincidentalmente los cuatro jóvenes ante un regaño optan por quedarse callados y no contestarle a sus madres, quienes son las que por lo general tienen esta misión dentro del hogar, es más, en ocasiones se encierran en sus cuartos o se van para la calle.

Esta situación tiene un efecto circular que afecta la dinámica de la familia, en la medida en que los padres regañan a sus hijos por estar en la calle o por un mal comportamiento, ellos se enojan por ese regaño y deciden volver nuevamente a la calle o volver a portarse mal, lo que genera nuevamente un regaño por parte de sus padres. Los padres pueden hacer un empoderamiento jerárquico haciendo un seguimiento a la secuencia comunicativa, sin embargo, cuando no lo hacen, promueven este tipo de conducta y a la vez se inmersan en ella. Según Watzlawick, et, al., (1985) en Puello (2014, p. 231)

En la familia todo comportamiento es comunicación y como todo comportamiento tiene un valor comunicativo influye sobre los demás y es influido por los otros, por eso se dice que la comunicación es circular, porque tiene un mecanismo de retroalimentación. . . . De esta manera el comportamiento sintomático de una persona adquiere sentido y función si se estudia en el contexto de las interacciones del grupo familiar.

Ahora bien, al no ser educados para compartir sus opiniones y sentimientos a través de una comunicación abierta y fluida, todo se lo reprimen y es posible que eso origine el deseo de relacionarse con pares y de desahogarse con comportamientos inapropiados y/o delincuenciales en la calle. De acuerdo con Barbosa et al., (2014, p. 56):

En algunos casos, el adolescente busca fuera del clima familiar de tensión nuevas versiones de la vida que se identifiquen con sus nacientes concepciones. En esta búsqueda suele encontrarse con sus pares, quienes están en un proceso similar. Dentro de estas interacciones entre pares es común la vivencia de nuevas aventuras y experiencias.

Es posible que ellos busquen algo que les permita la sensación de libertad, autonomía y posiblemente de autosuficiencia que piensen no tener en algunas ocasiones en sus casas, debido posiblemente a la sobreprotección y la relación amalgamada que tienen con sus familias y simbiótica con dos de las madres de los cuatro jóvenes, de acuerdo a la deducción hecha a las narrativas de ellos mismos.

El construccionismo asume que la identidad es una construcción social. Es decir, la identidad se construye en la interacción con los otros. Igualmente, sostiene que el lenguaje es el vehículo por medio del cual las personas construyen y comparten los significados que configuran su identidad. Barbosa et al., (2014, p. 58)

Sin embargo al respecto se puede decir que en dichas narrativas, también se denota que los mensajes sólo cumplen la función de advertirles sobre un peligro o sobre el deseo de lo que ellos como padres quieren que cambien, sin la profundidad adecuada en la temática para que los jóvenes reflexionen sobre sus comportamientos y les nazca del corazón el deseo íntimo de no repetición de sus malos actos. Con ello no se está originando una verdadera confianza entre madre o padre con sus hijos y por tal motivo la actitud que adoptan cuando se les llama la atención, el quedarse

callado casi siempre para no contradecir a sus madres –quienes son las que generalmente cumplen esta función en estos hogares- y la no obediencia a la mayoría de sus órdenes.

La anterior deducción se hace desde una lectura sistémica de la familia que según Andolfi (1991) en Puello, et al., (2014, p. 228), implica, “Entender la relación entre el comportamiento individual y el grupo familiar enfocada en una observación que va más allá de ver las partes separadamente, de lo que dicen, focalizando interacciones, roles, formas de funcionamiento y de organización”, en otras palabras, vista como un todo o sistema. Por tal motivo, en la conducta del individuo existen manifestaciones de relación que pueden ser observables, para lo cual Watzlawick et al., (1985, p.23) afirma que “El vehículo de tales manifestaciones es la comunicación”.

Por otra parte, otros de los significados encontrados son las paradojas pragmáticas “Surgen en el curso de las interacciones, y determinan allí la conducta” (Watzlawick et al., 1985, P. 176): Lo anterior hace referencia a la contradicción encontrada en los cuatro jóvenes, cuando verbalmente manifiestan un sentir y terminan haciendo una conducta diferente, es decir, Las paradojas dichas por los adolescentes no son semánticas aun cuando se entiendan así por el mensaje que transmiten verbalmente, sino pragmáticas por el valor que se les da al significado de sus conductas, al interpretarse una contradicción entre lo que ellos manifiestan querer hacer con sus vidas y el comportamiento que finalmente terminan haciendo.

En este orden de ideas, los jóvenes manifestaban tener una confianza absoluta hacia sus padres, con ello procuraban mantener una buena relación y que sus padres creyeran en ellos, sin embargo, tenían conductas contrarias. No tuvieron la suficiente confianza de manifestarle lo que pensaban hacer influenciados por sus pares, sólo lo hicieron después de haber cometido el delito y cuando sus padres se enteraron, traicionando con esto la confianza que habían depositado en ellos.

Por último, la redundancia de ideas se da en momentos de ansiedad en donde el adolescente con la finalidad de explicar una conducta o expresar un sentir, repite la misma frase o la misma idea para reafirmar lo que quiere transmitirle a su receptor. Según Satir (1991, p.23) “Los estilos de comunicación afectan también qué tan productiva y creativamente manejamos nuestras relaciones, resolvamos los problemas humanos de todos los días y desarrollemos las capacidades que nos son únicas”

Esto puede generar una confusión en el receptor, lo que a su vez produzca nuevamente preguntas hacia el emisor. Dentro del proceso de retroalimentación esto genera nuevamente una ansiedad en el emisor y por consiguiente nuevas redundancias comunicativas. “Las discrepancias entre comunicación verbal y la no verbal producen dobles mensajes. Tus palabras dicen una cosa y el resto del cuerpo comunica algo distinto” (Masís, s/f, p.7).

Se puede inferir que al final puede traer una perturbación en la comunicación entre las partes. El emisor podrá huir o evitar una comunicación con cualquier otro receptor sobre el tema que le produce dicha ansiedad. La interrelación de los miembros de una familia se afecta, esto lo respalda Satir, V. (s/f, p. 13) en Casas (1985, p. 13):

En una familia, la comunicación incapaz de conducir a la realidad o a niveles sencillos y directos de expresión; no puede en forma alguna estimular la confianza y el afecto básicos para el crecimiento familiar. Por eso los modelos de comunicación sirven para evitar las amenazas de rechazo, enfrentar la tensión y defender la autoestima. En todos los casos, en la familia u otro grupo o en las relaciones interpersonales, el individuo siente y reacciona a la tensión; pero no quiere demostrar “debilidad” e intenta disimularla con las siguientes formas de comunicarse: Aplacando: de tal forma que la otra persona no se enoje.

Además, podría ser el origen de este estilo comunicativo a nivel interraccional familiar lo que circularmente hace que la familia se comunique con poca profundidad. El no escuchar al hijo en eventos cotidianos, reprenderlo cuando está equivocado sólo para demostrarle su autoridad o reprenderlo en forma inapropiada sólo en casos extremos cuando el hijo llama su atención con la conducta realizada, pueden ser causas para que se originen en él, este tipo de perturbación en la comunicación como lo es la redundancia.

Asimismo, la inseguridad en sus ideas puede generarle al adolescente una inseguridad en su conducta, entendiendo que toda comunicación genera una conducta, y por ende la toma de una mala decisión en su comportamiento. Según Puello, et al., (2014, p. 229):

El individuo, desde su personalidad y conducta, contribuye a las pautas familiares pero al mismo tiempo estas moldean la personalidad y sus formas de actuar. Desde un punto de vista sistémico, la conducta se explica como una responsabilidad compartida, surgida de pautas que provocan y mantienen las acciones del propio individuo.

Con relación a los vínculos afectivos, es apropiado decir que en esta investigación no se toma desde la perspectiva psicoanalítica, sino desde una mirada sistémica teniendo en cuenta las consecuencias relacionales que conlleva en los adolescentes. El resultado demuestra que en los cuatro jóvenes, sus padres, especialmente sus madres le transmitieron desde niños un apego seguro “definido como un fuerte vínculo sentido por personas específicas que lleva a emociones positivas cuando se interactúa con ellas” (Berk, 1999, en Sánchez, 2012, p. 457).

En consecuencia, estos jóvenes desarrollaron un fuerte lazo hacia sus cuidadores primarios, sus padres. De acuerdo con Ainsworth (s/f, p. 24), “Se ha establecido que la conducta de apego encuentra su periodo álgido entre los nueve meses y los tres años”. El apego en estos adolescentes se desarrolló a temprana edad y debe servirle al adolescente para toda su vida. Dichos lazos les

permite experimentar sentimientos positivos como la seguridad, el afecto y la confianza y sentimientos negativos como la inseguridad, el abandono y el miedo. Se ha evidenciado que en ellos aparece una ansiedad con la separación de sus padres y un reaseguramiento cuando vuelven a reencontrarse.

Según el modelo Bowlby-Ainsworth los determinantes de la seguridad de apego pueden ser próximos o distantes. Los determinantes próximos son los que influyen en la calidad de la relación padres-hijo y abarcan, sobre todo, el temperamento infantil y la sensibilidad de la madre. Los determinantes distantes son los que influirán en el futuro (Fonagy, 2004, en Ainsworth, s/f, p. 24).

Ahora bien, el resultado demuestra que estos jóvenes clasifican dentro de un apego seguro por su identificación con sus padres y el sentimiento que les produce cuando se sienten abandonados por ellos, además teniendo en cuenta que el apego es el primer clima emocional que han vivido como niños y les ha permitido introducirse en el grupo familiar y con ello en el grupo social y cultural en el que su familia se ha desenvuelto.

No obstante, en esta investigación se han encontrado algunos resultados que pueden contrastar con parte de lo que plantean los anteriores autores. Estos adolescentes a la edad que tienen, demuestran un temor exagerado cuando piensan o sienten la ausencia de sus madres y de su padre en el caso de David, además a través de su comunicación manifiestan cierto grado de inseguridad, en especial Alberto y Bernardo quienes redundan en sus ideas. De igual forma también contrasta lo dicho por Puello y otros (2014, p, 233)

Se plantea que en las familias con hijos adolescentes se bajan los niveles de cohesión familiar, ya que los jóvenes demandan privacidad, dejan la familia para estar más con los amigos, colocan nuevas exigencias como el respeto en sus puntos de vista, así difieran de los

de la familia; señalan la necesidad de contar con comunicaciones más claras que permitan llegar a consensos sobre ciertos aspectos de la vida familiar, en lugar de imponer de manera absoluta los padres la autoridad, lo que genera tensiones.

No obstante, se puede inferir que aunque estén enmarcados en un apego seguro de acuerdo a dichos autores, en ellos su apego no es saludable en su totalidad porque han desarrollado cierta dependencia relacional hacia sus padres y muestran dificultad en el caso de Alberto y David para establecer vínculos afectivos con personas diferentes a sus familiares, en relación al establecimiento de una nueva familia.

Parafraseando a Ainsworth, (s/f, p. 25), cuando se da una transición temprana de la infancia a la adolescencia, existe la posibilidad que se activen ciertos mecanismos de evitación, que les permite a los individuos mantener una cierta distancia de las figuras parentales, “para desarrollar una identidad personal más definida” (Ammaniti, Van Ijzendoorn, Speranza y Tambelli, 2000, en Ainsworth, s/f, p. 25). Con lo anterior se puede suponer entonces, que esto no ha ocurrido cabalmente en estos cuatro adolescentes.

En este orden de ideas, lo ideal es que David, Bernardo y Alberto con sus respectivas parejas enfrenten la tarea de separarse de cada familia de origen y de negociar una relación diferente con sus padres, y hermanos para un sano desarrollo como individuos en forma independiente. Sus prioridades deben ser otras, ya que los deberes fundamentales corresponden hacia sus nuevas parejas y las familias de origen deben aceptar y apoyar esta ruptura, es más, los padres son quienes desde ya deberían ir propiciando esta transición, así lo confirma Oliva, (2001) en Ainsworth, (s/f) “Una de las principales tareas evolutivas que deben resolver los seres humanos durante la adolescencia, es llegar a adquirir autonomía respecto de sus progenitores, y prepararse para vivir como un sujeto adulto con capacidad para decidir y actuar por sí mismo”.

De igual forma, Doctors, (2013) afirma que Blos (1967) “describió la adolescencia como un segundo proceso de individuación en que el/la adolescente se desprende de las dependencias de la familia y afloja los lazos infantiles de objeto para convertirse en un miembro del mundo de los adultos.”. No obstante, la duda está en si así lo quieren ellos o por el contrario, desean que sus hijos permanezcan el mayor tiempo posible a su lado, aun cuando ello signifique costearle todos los gustos y gastos que eso representa, como es lo que se puede inferir de acuerdo a las conductas manifestados por ellos y evidenciadas a través de las narrativas de los adolescentes.

Por otra parte, Jiménez et al., (2005) indican que cuando el autoestima es alta, tiene un efecto protector en el aspecto familiar y escolar, al contrastar esta información con el resultado obtenido, se evidencia por una parte que dos de los jóvenes desertaron de sus estudios de bachillerato y por otra parte, que no existen suficiente información que permita decir que su autoestima tiene un efecto de riesgo en lo social y físico en ellos como lo plantea ese autor, por lo cual los resultados no coinciden.

De igual forma y de acuerdo Baumeister, Bushman, y Campbell (2000); Brendgen, Vitaro, Turgeon & Poulin, (2002) en Jiménez et al., (2007, p. 475) “Otros estudios recientes apuntan en esta última dirección y señalan que los adolescentes con comportamientos antisociales tienden a sobrevalorarse en los dominios social –sobrevaloran su capacidad para hacer amigos y su aceptación en el grupo de pares–”. El único adolescente que reconoció explícitamente este tipo de actitud fue Bernardo, los demás a pesar de mostrar una relativa autoestima equilibrada aunque algo inseguros en el aspecto comunicacional, contradicen esta opinión con sus comportamientos sociales de pocos amigos.

Con respecto al análisis de la categoría estructura y dinámica familiar, se puede decir que tres de las cuatro familias son de tipología extensa y una es de tipología monoparental donde la

madre es la cabeza de hogar y cumple el rol de padre y madre. Tienen una buena dinámica relacional pero también tienen debilidades en cuanto a organización.

Cabe anotar que se observa que aunque la mayoría cuenta con los dos padres, se requiere una mejor organización, al igual que su jerarquía para un mejor funcionamiento, entendiendo que en la cultura Guajira “La madre funge como una autoridad ejecutiva por ausencia del padre y en su condición de agente instructor, frente a su hijo, ella siempre será autoridad y su constante presencia la erigen como figura de autoridad” (Quintero y Amarís, 2007, p. 196)

No obstante, la posibilidad de una formación con límites y de ejercer autoridad en estos jóvenes, es más producto de la relación entre madre y padre e hijos y los propósitos que se propongan por su jerarquía y no tanto por ser una familia de tipología monoparental. En las cuatro familias –monoparental y extensas- se observan límites difusos entre los subsistemas parental y filial, existen normas y reglas establecidas en forma superficial porque los hijos no las cumplen a cabalidad y/o por la permisividad de las madres quienes se encargan de apoyar a sus hijos en la violación de dichas normas y reglas, así hayan sido establecidas por el padre.

En este orden de ideas, para Minuchin (1982) en Gallego (2011, p. 331) la estructura familiar es “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia”, con ello las relaciones e interacciones de sus integrantes están determinadas a las reglas de comportamiento establecidas.

Por otra parte, esta investigación también difiere de los resultados obtenidos por Sandoval (2007), quien en un estudio sobre la exploración y comprensión de la relación existente entre la población adscrita al sistema de libertad vigilada y su proceso de vida en comunidad, pudo comprobar la influencia de cómo los padres crían a sus hijos, en cuanto su comportamiento cuando son adolescente.

Según ella, este tipo de jóvenes son criados en un ambiente familiar inestable y disfuncional, debido a factores como: “separación de los padres, suicidio del padre, infidelidad de la madre, presencia de violencia intrafamiliar por parte del padre asociado al alcoholismo y finalmente experiencias de maltrato infantil experimentados por los jóvenes del estudio” (Sandoval, 2007, pp. 268-270). En párrafos anteriores se sustentó en parte el por qué se difiere con estos resultados y se añade que el suicidio del padre, la infidelidad de la madre ni el alcoholismo por parte de alguno de los padres, son factores influyentes en la conducta delincinencial de estos jóvenes.

Cabe destacar, que además de las dos principales categorías, comunicación familiar y vínculos afectivos, emergieron dos categorías más igual de importantes. La primera es estructura y dinámica familiar. Es preciso indicar que el resultado difiere completamente a lo que plantea un estudio del Observatorio del bienestar de la niñez en su boletín número 1, que arrojó lo siguiente:

Los adolescentes en conflicto con la ley son quienes en su trasegar reflejan la desigualdad, la vulnerabilidad social, la pobreza, la exclusión del sistema educativo y del mercado laboral formal. La gran mayoría presenta una historia de vida marcada por la violencia intrafamiliar, el abuso, la explotación y el uso abusivo de sustancias psicoactivas (ICBF, 2012, p.3)

Si bien es cierto que dos de estos adolescentes han vivido la deserción escolar, también es cierto que lo han hecho por su propia voluntad como lo manifestaron en sus respectivas narrativas. Son familias que no se les puede considerar en desigualdad, en la medida en que en la ciudad de Riohacha existen otras en iguales condiciones pero con mayores y menores ventajas según las perspectivas y ambiciones de cada familia. Por lo anterior y los patrones de crianza que le han brindados sus padres, no encajan necesariamente en la condición de vulnerabilidad social.

De igual forma, tampoco se les puede considerar como afectadas por una exclusión del mercado laboral, teniendo en cuenta que los padres de familia trabajan y con ello tienen cierta estabilidad económica que les permite mantener a sus familias.

Asimismo, esta investigación contradice ese informe en lo que respecta a la violencia intrafamiliar, el abuso, la explotación y el uso abusivo de sustancias psicoactivas. Esta afirmación se hace con base a la deducción de lo narrado por ellos. Ninguno de los hogares da evidencia de existir violencia intrafamiliar, por el contrario sus relaciones se llevan bajo un clima muy cordial, cohesivo, colaborativo y lleno de amor por parte de todos los integrantes de esas familias, sin desmeritar que en tiempos pasados hubo cierta agresividad entre los padres de David, que ya ha sido subsanada y actualmente no se da debido a que dirimen sus diferencias a través del diálogo y la mediación de sus hijos, a quienes hacen partícipe de sus problemas.

Ahora bien, los resultados de esta investigación concuerda con ese mismo informe en cuanto:

El perfil sociodemográfico y psicológico de los adolescentes colombianos vinculados al SRPA por la presunta comisión de un delito, sin desconsiderar sus particularidades individuales, regionales y culturales, presenta características muy similares a lo largo y ancho del país. Este grupo poblacional está compuesto mayoritariamente por jóvenes hombres urbanos pertenecientes a los estratos 1 y 2. (ICBF, 2012, p.5)

No obstante, difiere en cuanto a que:

“La familia del adolescente se identifica como monoparental, generalmente en cabeza de la madre, desestructurada, sin roles determinados, sin la posibilidad de garantizar aprendizaje en convivencia, orientación en la formación con límites, ni la posibilidad de ejercer autoridad en estos jóvenes. Con frecuencia, el adolescente asume el rol de proveedor, donde la figura

parental evita conocer el origen de los recursos económicos que éste aporta. Además, muchos de ellos tienen hijos.” (ICBF, 2012, p.3).

La mayoría de las familias de los adolescentes objeto de estudio son extensa, únicamente la familia de Carlos es monoparental con la madre como cabeza de hogar. Todas las familias son estructuradas y con sus roles identificados, en donde los padres proveen la parte económica para alimentar a la familia y las madres cumplen con su función de cuidado y protección de sus hijos, con la única excepción de la madre de Carlos que cumple ambas funciones o roles.

Además, se observa en ellas que sí existe la garantía de aprendizaje en convivencia. Las familias oriundas de La Guajira como el caso de David y de Alberto, no sólo practican la unión, la convivencia y la colaboración entre y hacia los miembros de su familia de origen sino hacia miembros familiares extensivos o periféricos -parientes lejanos que no conviven con ellos- por ser parte de la idiosincrasia de esta región del país, además las familias foráneas como la de Carlos y la Bernardo, también lo practican por costumbre o por aprendizaje.

En consecuencia, es muy común la reunión de gran cantidad de familiares con motivo de cualquier evento social familiar, como matrimonios, enfermedad de algún familiar, acuerdo entre ellos para solucionar conflictos con otras familias, sepelios, segundos entierros wayuu, entre otros, estas tradiciones son transmitidas entre generaciones y se aprovechan por parte de los mayores para compartir sus conocimientos; de allí que se posibilite un sano desarrollo de los adolescentes y que no influya en ellos la ausencia de algunos de sus progenitores. “La fiesta y la celebración es un elemento central en la convivencia diaria de los guajiros y tiene una connotación familiar específica” (Quintero y Amarís, 2007, p. 194).

Asimismo, la unidad familiar también es importante, así lo resaltan Quintero y Amarís, (2007):

Es un principio orientador de todas las acciones y costumbres guajiras (las fiestas y las creencias). La presencia de participaciones que resaltan la unidad como una condición presente y pretendida además es abrumadora. *Otra costumbre que tenemos nosotros es que nos gusta recrearnos todos, pero juntos siempre, vamos a paseos juntos, nos gusta tó el tiempo andar así, que este realizamos tour, pero siempre vamos todos, no se queda nadie de la casa, nos gusta compartir juntos, todo el tiempo.* (p. 197)

Cabe anotar que en ninguno de los casos los adolescentes cumplen funciones de proveedores, ni siquiera en la familia monoparental porque así su madre lo ha querido. Existe la posibilidad que los padres eviten conocer el origen de los recursos económicos que ellos puedan estar aportando en algunas oportunidades, como en el caso de Bernardo y de Carlo especialmente. Una similitud que vale la pena resaltar de esta investigación con el boletín especial del ICBF, es que Alberto y David ya tienen dos y un hijo respectivamente y Bernardo ya está a la espera de ser padre, a su corta edad.

En referencia a lo anterior, el tener hijos a temprana edad dentro o por fuera de una unión marital oficializada e incluso sin ningún tipo de responsabilidad, hace parte por lo menos de la cultura Guajira, aunque en los alijunas (hombre blanco) se diferencia en algo de los wayuu.

La poligamia, por su parte, se encuentra presente porque el sistema normativo del indígena wayúu no la condena; lo que condena, en su defecto, es el caso en el que un varón, habiendo tomado más de una mujer, no responda por ellas en lo que respecta a su mantenimiento. (Quintero y Amarís, 2007, p. 187)

Al respecto, todos los padres mostraron alegría y felicidad al recibir la noticia que iban a ser abuelos, aunque el padre de Bernardo inicialmente mostró su enojo, pero rápidamente cambió de actitud frente al hecho. Para ellos como padres prima el deseo de mantener a sus hijos conviviendo

dentro del seno de su hogar, aunque ello conlleve una carga económica más al tener que mantenerlos –apoyarlos económicamente en todos los gastos- a ellos y a los nuevos miembros de la familia, que se integren o no a ese núcleo familiar.

Con respecto a la edad del inicio delincencial de estos jóvenes, desde antaño se observaba el mismo fenómeno que hoy en día, “Pese a las notables diferencias nacionales, las bandas de muchachos de trece a diecinueve años son grupos, que no tienen finalidades concretas, de adolescentes desarraigados, inquietos, sin empleo, cuyo más frecuente lugar de reunión es la esquina de una calle” (Kvaraceus. 1964, p. 18). En la actualidad la situación no ha variado mucho.

De acuerdo con Vilariño et al. (2013, p. 39) “El delincuente tiende a iniciar la carrera delictiva a edades tempranas”, por su parte Redondo y Andrés-Pueyo, (2007), en Vilariño et al. (2013, p. 39) refiere que “De este modo, la adolescencia se concibe como un período clave para el inicio y el mantenimiento del comportamiento antisocial”. Gran cantidad de autores coinciden que por lo general entre los diez y doce años inicia la vida delincencial de los adolescentes, “Dicha etapa, que abarca desde el final de la infancia hasta el inicio de la edad adulta, se caracteriza por una elevada prevalencia de comportamientos de riesgo instalados tanto dentro como fuera de la legalidad (Bermúdez y Buena-Casal, 2009, en Vilariño et al. 2013, p. 39).

En este orden de idea, se concreta que el inicio del síntoma delincuencia de estos jóvenes, fue desde su preadolescencia. Como respaldo de esta conclusión, Sandoval (2007, p.105) manifiesta: “Dentro de las características más utilizadas para caracterizar a los jóvenes delincuentes encontramos que cometen su primer delito antes de los 18 años de edad”.

Además de negar su amistad con pares que influyeron en sus conductas, estos adolescentes no reconocen otros tipos de acciones, por ejemplo, algunos no reconocen que no respetan y/o no cumplen en ocasiones las normas o reglas impuestas en sus hogares por sus padres; para ellos irse

para la calle, andar con conocidos, no amigos según ellos y que andaban en malos pasos no era nada malo, era algo normal. Estos comportamientos de negación, dan la impresión de querer no cargar con una culpa y posiblemente de no defraudar a sus padres.

Por último, un aspecto importante en la vida de estos adolescentes que por diversos motivos han delinquido, es la proyección de su futuro. Independientemente de su comportamiento inapropiado, son individuos con sentimientos y necesidades como cualquier otra persona, por ende también tienen su propia perspectiva una visión de su vida a futuro y que puede ser positiva o negativa.

En este orden de ideas, coincide el deseo de los cuatro de mejorar sus vidas, en base primero en terminar el bachillerato como es el caso de Alberto y de Carlos, posteriormente en la obtención de un buen empleo producto incluso de sus estudios técnicos o profesionales. Una cosa es decirlo con palabras, otra es cumplir lo prometido. En sus narrativas manifiestan un deseo intenso de cambiar por sus hijos y por sus padres y prometen algunas cosas, sin embargo, sus mismas narrativas y algunas manifestaciones verbales sobre sus conductas, transmiten desconfianza.

Al respecto, Usach y Sename, (2003) en Sandoval, (2007, pp. 100-101), manifiestan:

Finalmente cuando los jóvenes no pueden integrarse a estos 3 mecanismos, es donde la socialización ocurre en la calle y con su grupo de pares. Así se ha mencionado que en el discurso, todos los infractores de ley manifiestan su deseo por la integración en estos tres mecanismos clásicos (familia, estudios, trabajo), sin embargo, en la práctica, su accionar cotidiano y, en definitiva, su vida, no tienen que ver con ninguno de ellos, al menos en el sentido funcional en que se los entiende

Ahora bien, gran parte de los resultados de esta investigación no coinciden con los encontrados en otros estudios y en distintas regiones, aun cuando la población hace referencia a

adolescentes en conflicto con la Ley. Esto amerita la importancia de los datos encontrados. No se pretende desmeritar ninguna otra investigación con sus respectivos resultados por muy diferentes que sean, sino entender y dar a conocer que “Se está apuntando a la aparición de un nuevo perfil psicosocial de los menores y jóvenes infractores, en el que no se observan marcados índices de desestructuración” Sánchez-Teruel, (2012, p. 10).

Tradicionalmente al adolescente en conflicto con la ley, se estereotipa como un joven proveniente de familia monoparental, con una mala comunicación con los demás miembros de su familia y otros aspectos negativos, por tal motivo este resultado puede asombrar a muchos y hasta causar incredulidad, sin embargo, se debe entender que “En algunos jóvenes, la delincuencia es algo transitorio, utilizado para llamar la atención a falta de autodominio, mientras que para otros, se convierte en norma de vida.” Sánchez-Teruel, (2012, p. 9).

Cabe anotar que estudios de Herrero, (2002); Mora, Gonzaga y Castillo, (2011); Olmedo, (2011); y Sánchez-Teruel, (2009^a), respaldan lo antes dicho y señalan tres categorías tipológicas de menores y jóvenes delincuentes:

En una tercera categoría se incluye a aquellos menores o jóvenes delincuentes, que presentan rasgos de personalidad estadísticamente normales o próximos a la normalidad. Son aquellos afectados por situaciones disfuncionales, que no perturban de manera especial anormal, ni la conciencia, ni la capacidad espontánea de decisión, ni la emotividad o afectividad.

Parafraseando a esos autores, los adolescentes en conflicto con la ley con características diferentes a la de los encontrados comúnmente en la mayoría de investigaciones, son los que entrarían en esta categoría. Los jóvenes objetos de estudio de esta investigación, harían parte de ella.

Aquellos que llevan a cabo simples actos de vandalismo, ataque al mobiliario urbano, etc., como consecuencia de alteraciones evolutivas que producen la preadolescencia y la adolescencia por motivos de desarrollo y cambio. Los que cometen pequeños hurtos, robos o fraudes por motivos de autoafirmación personal frente compañeros, creyendo suscitar en ellos admiración. Los que cometen delitos contra el patrimonio o la libertad sexual por puro placer. Sánchez-Teruel, (2012, pp.8-9).

Con respecto a hacer un aporte a la posible solución de esta problemática, es conveniente decir que la mediación familiar es la herramienta adecuada para ello. En estas familias no se vislumbra un claro deseo de hacer una intervención definitiva que les permita identificar las causas que han originado el comportamiento delictivo de sus respectivos hijos y sus aportes para remediarlo. Lo más seguro es que no tengan idea de cómo hacerlo, por lo que la participación de un mediador en familia les será de gran ayuda.

Con la mediación familiar todos los miembros de la familia sin importar su tipología, pueden participar, además, es un proceso de negociación extrajudicial y sus acuerdos son más duraderos y no generan rencor entre las partes. Cualquiera de los tres modelos existentes sirve de acuerdo a cada caso en particular, sin embargo, por ser la familia un sistema quizás el más acertado es el modelo circular, ya que está fundamentado en la teoría de la comunicación, terapia familiar sistémica, cibernética de segundo orden, construccionismo social y teoría posmoderna del significado, Munuera (2007, p. 86) y con variadas técnicas para que las partes logren acuerdos.

De acuerdo con Munuera (2007, p. 86) el modelo circular narrativo, “está totalmente ubicado en los nuevos paradigmas, al apoyarse en las teorías posestructurales de la narrativa. Trata de cambiar la historia que cada parte ha elaborado y conseguir acuerdos en la medida de lo posible”.

A través de la mediación familiar, se pueden abordar diversos temas o problemas por los que atraviese una familia, como los que arroja esta investigación; es así como se puede enfatizar en la claridad comunicativa, logrando que entre los padres y sus hijos haya un mejor entendimiento, pero también una mejor interacción. A los padres de familia se les puede ayudar con el tema del empoderamiento jerárquico, que les permita establecer y/o mantener unos límites claros y ejercer su autoridad. Los jóvenes también salen beneficiados con esta herramienta, porque no sólo se sentirán parte del problema, sino parte integral en la solución de los mismos.

6 Consideraciones finales

Las narrativas de los adolescentes permitió obtener datos importantes que por un lado corroboran y por otro lado, contrastan con resultados obtenidos en otras investigaciones realizadas por otros autores. El primer objetivo planteado fue el análisis de la comunicación de estos jóvenes con sus familias, pues bien, muchos estudios indican que adolescentes en conflicto con la ley, tienen una mala o problemática comunicación con sus padres, lo que los induce a refugiarse en las pandillas y con sus pares. En este caso se evidenció que todos los jóvenes tienen una buena comunicación, no sólo con sus padres, sino con el resto de los miembros de sus respectivas familias, por lo que eso no sería un motivo para haber delinquido.

Cabe anotar, que la comunicación en estas familias no se caracteriza por ser maltratante, sin embargo, la dificultad que se encontró es que no es una comunicación abierta y fluida o congruente, como se le denomina en los estilos comunicacionales, que les permita tratar temas coyunturales para un sano desarrollo de los adolescentes y para nutrir adecuadamente sus interacciones. Quizás este sí podría ser un factor que influyera en sus comportamientos delictivos, teniendo en cuenta que otros estudios, arrojan que una comunicación clara y empática, con respeto y afecto, sirven como un factor protector frente a la implicación en comportamientos de carácter delictivo.

Ahora bien, las interacciones familiares tales como paseos o cualquier otro tipo de convivencia como parte de la comunicación, le otorga significado a las relaciones humanas y les sirve a las familias para mantener una unión y cohesión entre sus miembros. Todas las familias estudiadas, se reúnen periódicamente para compartir, integrándose el mayor número de familiares

posible, sin embargo, estos encuentros no son aprovechados como espacios para compartir ideas y debatir temas importantes entre padres e hijos u otros familiares, sólo los realizan para recrearse.

Además de lo anterior, se hizo un análisis de los significados de la comunicación de los adolescentes, encontrándose paradojas y redundancias, que pueden provenir de las interacciones familiares sin retroalimentación y con pocos mensajes claros. Se evidenciaron varios ejemplos paradójicos en las conductas de los adolescentes, que transmiten un mensaje de incertidumbre y de duda hacia los demás, y no se observó un seguimiento comunicativo de retroalimentación a estas acciones por parte de sus padres, lo que favorece o promueve que ellos continúen teniendo este tipo de comportamiento.

Asimismo, estos jóvenes son muy dados a no reconocer el impacto de sus acciones delictivas y de otras conductas inapropiadas, lo cual se puede observar en contradicciones entre lo que piensan y hacen. Para ellos, muchas de estas acciones están dentro de la normalidad y hasta la justifican.

El segundo objetivo fue identificar los vínculos afectivos. El principal vínculo identificado es el apego, expresado fuertemente por los padres hacia sus hijos, incluso por los demás miembros familiares, lo que les ha permitido brindarle todo su apoyo aun en momento de crisis. Los lazos entre ellos son muy fuertes.

No obstante, existen signos de sobreprotección y relaciones simbióticas entre madres y e hijos, que en cierta forma les dificulta a ellos para individuarse y ser autónomo, en situaciones como la generación de una nueva familia por parte de dos de los adolescente. Lo anterior contrasta con otros estudios que plantean que en las familias con hijos adolescentes bajan los niveles de cohesión familiar y los jóvenes demandan privacidad, lo que ciertamente no ocurre en ninguna de las familias de estos jóvenes.

De igual forma, autores como Ainsworth, afirma que el paso a la adolescencia les permite a los individuos tomar cierta distancia de las figuras paternas para desarrollar su propia identidad, lo que no ha ocurrido con estos jóvenes, quienes aún dependen de sus padres, no sólo en la parte económica, sino en la toma de algunas decisiones, como se pudo constatar ocularmente.

Otro vínculo identificado es el cuidado y la protección que le han brindado a estos jóvenes, lo que genera en la familia un ambiente lleno de amor y de confianza. Los padres desde sus propias perspectivas, demuestran constante preocupación por sus hijos y por mantener una homeostasis familiar.

Es preciso indicar que durante la investigación emergieron otras categorías también importantes, entre ellas la estructura y dinámica familiar. Tres de las familias son de tipología extensa y una monoparental. Algunos estudios, entre ellos uno del ICBF, demostraron que entre las características psicosocial de adolescentes en conflicto con la ley, está el de provenir de familias monoparentales, que reflejan la desigualdad, la vulnerabilidad social, la pobreza, la exclusión del sistema educativo y del mercado laboral formal. El resultado de este estudio contrasta con ello en la medida en que no necesariamente es así.

En cuanto a los jóvenes, aunque dos de ellos abandonaron sus estudios, aún tienen la intención de terminar y profesionalizarse y los otros dos están terminando el bachillerato. Lo anterior demuestra que la deserción escolar, no es un factor relacionado ni influyente en la conducta delictiva de estos jóvenes, lo que contradice en parte el resultado de otras investigaciones.

De igual forma entre sus estructuras familiares, se encontró que entre los subsistemas parental y filial, no existen límites claros que favorezcan una sana interrelación entre los miembros familiares. No se observa claramente una adecuada jerarquía de los padres, ni una adecuada

autoridad ante sus hijos. En las familias existen normas y reglas, que en diversas ocasiones son violadas por los adolescentes, debido a la permisividad de sus padres o incluso con el apoyo de sus madres.

Asimismo, se comprobó que la aparición del síndrome delincucional en estos jóvenes se dio entre los diez y trece años; esto corrobora el resultado de otras investigaciones que han determinado que ocurre desde temprana edad y que la comisión del primer delito es antes de los 18 años de edad, como igualmente ocurrió en estos casos. Se evidenció que los amigos o pares sí influyeron negativamente en el comportamiento delictivo de los jóvenes, además, que los adolescentes manifiestan verbalmente su intención de recomponer su comportamiento y de un mejor futuro terminando su bachillerato y obteniendo un título técnico o profesional, sin embargo, en algunos de ellos se evidencia dudas de poder cumplirlas.

En resolución al tercer objetivo, se puede determinar que existen muchas similitudes en las narrativas comunicacionales y en cuanto a los vínculos afectivos. Todos refieren una buena comunicación familiar sin ser congruente o abierta y fluida como es el estilo comunicativo ideal, más bien los cuatro tienen un estilo aplacador y ambiguo. Sus familias manejan el mismo tipo de interacciones en torno a la crianza. Existe gran similitud en los significados en la comunicación de los adolescentes, los cuatro evidenciaron paradojas pragmáticas en la comunicación, manifestaron negación de hechos, reciben constantemente una retroalimentación negativa especialmente por parte de sus madres y por último, dos de ellos redundan en las ideas al expresarse.

Por otro lado, como familias, tienen buena cohesión y lo demuestran a través de hechos, incluyendo diferentes tipos de apoyo por parte de sus padres. Los cuatro son muy consentidos y reciben permanente cuidado y atención por parte de todos sus familiares. En los cuatro jóvenes, se

evidenció una sobreprotección que entorpece su individuación, y en dos de ellos se analizó una relación simbiótica.

Se concluye diciendo que se comprobó que gran parte de los resultados de esta investigación, son diferentes a los encontrados en diversas investigaciones realizados en distintas regiones. Que las características psicosociales de estos adolescentes, corresponden a un tipo de perfil propuesto por Sánchez-Teruel, (2012) y que no encajan en el estereotipo enmarcado para la mayoría de adolescentes en conflicto con la ley.

7 Recomendaciones

Una vez finalizado el análisis y la discusión de los resultados encontrados, a través de las categorías y subcategorías planteadas, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Investigar más a fondo los problemas de estilos comunicativos y cómo estos influyen en la dinámica familiar
- Indagar en qué forma los vínculos afectivos dados entre los miembros de una familia, desde una perspectiva relacional y sistémica, pueden afectar o no el desarrollo de sus hijos como individuos
- Utilizar instrumentos especializados para el estudio de los estilos comunicacionales y los vínculos afectivos, con el fin de obtener datos más precisos y reales
- En futuras investigaciones sobre los adolescentes en conflicto con la ley, tener en cuenta que hay adolescentes con un perfil psicosocial diferente al estereotipo ya enmarcado
- Aprovechar este tipo de resultados para realizar investigaciones donde pueda aplicarse la mediación familiar

8 Referencias

Abal, M. (S/F). Mediación familiar con adolescentes implicados/as y factores protectores de resiliencia. Recuperado en www.coppa.es/.../MEDIACION_FAMILIAR_CON_ADOLESCENTES_Y_RESILIE...

Ainsworth, M., Blehar, M., Waters, E. y Wall, S. (1978). *Patterns of attachment*. Hillsdale, NJ: Erlbaum. En Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico*. México, D. F.: Pearson Educación. Recuperado en: www.https://psiqueunah.files.wordpress.com/.../desarrollo-psicologico-9-ed-craig-baucum.pdf

Ainsworth, M., Blehar, M., Waters, E. y Wall, S. (1978). *Patterns of attachment*. Hillsdale, NJ: Erlbaum. En Clonninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Recuperado de www.https://books.google.com.co/books?isbn=9702602289

Ainsworth, M., (s/f). Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes, recuperado en: www.https://es.slideshare.net/.../apego-acontecimientos-vitales-y-depresion-en-un-muestra-d...

Allodi, J.(1997), ¿Somos cada vez más violentos?, en Quo, núm. 26. En Salazar, J., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N. y Araiza, A. (2011, p. 108) Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco. Papeles de POBLACIÓN No. 68

CIEAP/UAEM. versión On-line ISSN 2448-7147 versión impresa ISSN 1405-7425.

Recuperado en: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1

Ammaniti, M., Van Ijzendoorn, M., Speranza, A. y Tambelli, R. (2000). *Internal working models of attachment during late childhood and early adolescence: an exploration of stability and change*. *Attachment and Human Development*, 2(3), 328-346. En Ainsworth, M., (s/f). Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes, recuperado en: [www.https://es.slideshare.net/.../apego-acontecimientos-vitales-y-depresion-en-un-muestra-d](https://es.slideshare.net/.../apego-acontecimientos-vitales-y-depresion-en-un-muestra-d)

Andolfi, M. (1984). *Terapia Familiar*. Buenos Aires: Paidós. En: Scarpati, M., Pertuz, M. Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Divers.: Perspect. Psicol.* / ISSN: 1794-9998 / Vol. 10 / No. 2 / 2014 / pp. 225-246. Recuperado en: www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf

Arias, A. y Alvarado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*. ISSN 2011-3080 Volumen 8 Número 2 Julio-Diciembre 2015 pp. 171-181 Recuperado en revistas.ces.edu.co
 › Inicio › Vol 8, No 2 (2015) › Arias Cardona

Armendáriz, J., Guillén, F. & Aguinaga, I. (2005). *Prevalencia de actividad física y su relación con variables sociodemográficas y estilos de vida en la población de 18 a 65 años de Pamplona*. En Barbosa, A., Segura, C., Garzón, D. y Parra, C. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes

institucionalizados. *Avances en Psicología Latinoamericana/Bogotá (Colombia)*. Recuperado en www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a05.pdf

Bandura, A., y Ribes, E., (1975). *Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. En Sánchez-Teruel, D., (2012), Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *Revista de Educación Social*. Recuperado en www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf

Barbosa, A., Reyes S. y Escobar, M. (2009). Narrativas dominantes de personas privadas de la libertad en torno al concepto de familia. *Sistema de Información Científica Redalyc*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30415059015>

Barbosa, A., Segura, C., Garzón, D. y Parra, C. (2014). *Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados*. *Avances en Psicología Latinoamericana/Bogotá (Colombia)/Vol. 32(1)/pp. 53-69/2014/ISSNe2145-4515* Recuperado en www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a05.pdf

Baruch, R. y Folger, J. (2006). *La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto mediante la revalorización y el reconocimiento*. Argentina: Ediciones Garnica S.A. Recuperado en: www.https://books.google.com.co/books?isbn=9506411328

Baumeister, R. F., Bushman, B. J. & Campbell, W. K. (2000). Self-esteem, narcissism, and aggression: Does violence result from low self-esteem or for threatened egotism? *Current*

Directions in Psychological Science, 9, 26-29. En Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2007) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..

Berk, L. (1999). Desarrollo del Niño y del Adolescente. Madrid: Prentice Hall. En Sánchez, P. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 453-465. Recuperado en revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/.../340

Bermúdez, M. P. y Buela-Casal, G. (2009). Influencia de las variables sociodemográficas sobre los estilos de afrontamiento, el estrés social y la búsqueda de sensaciones sexuales en adolescentes. *Psicothema*, 21, 220-226. En Vilariño, M., Amado, B., y Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. M. Vilariño et al. / *Anuario de Psicología Jurídica* 2013 (2013) 39-45. Recuperado en: www.redalyc.org/pdf/3150/315028685007.pdf

Bowlby, J. (2006). Vínculos Afectivos: Formación, Desarrollo y Pérdida. Madrid: Morata. En Sánchez, P. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 453-465. Recuperado en revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/.../

Bowlby, J. (1993). El Vínculo Afectivo. Buenos Aires: Paidós. En Sánchez, P. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor. Revista Latinoamericana de

Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 453-465. Recuperado en revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/.../340

Bowlby, J. (1988a). Developmental psychiatry comes of age. *American Journal of Psychiatry*, 145, 1–10. En Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Prentice Hall. Recuperado de www.https://books.google.com.co/books?isbn=9702602289

Bowlby, J. (1969). *El vínculo afectivo*. Barcelona: Paidós. En: Ainsworth, M., (s/f). Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes, recuperado en: www.https://es.slideshare.net/.../apego-acontecimientos-vitales-y-depresion-en-un-muestra-d...

Brendgen, M., Vitaro, F., Turgeon, L., Poulin, F. & Wanner, B. (2004). Is there a dark side of positive illusions? Overestimation of social competence and subsequent adjustment in aggressive and nonaggressive children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 32 (3), 305-320. En Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2007) *Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima*. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..

Bross, A., y Benjamin, M. (1982). Family therapy: A repercursive model of strategic practice. En A. Bross (Ed.) , *Family Therapy* (pp. 2-1111). Nueva York: Guilford. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1986 VOLUMEN 18 - NP 1 43-56. Recuperado en: <http://A-Martínez-Taboas-Revista-latinoamericana-de-Psicología,1986-redalyc.org>

Casas, G. (1985, p. 13) *La terapia familiar y el enfoque de Virginia Satir*, Recuperado en: www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000197.pdf.

Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Recuperado de [www.https://books.google.com.co/books?isbn=702602289](https://books.google.com.co/books?isbn=702602289)

Congreso de la República de Colombia. Ley 1652 (12 de Julio) de 2013, Por medio de la cual se dictan disposiciones acerca de la entrevista de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales

Congreso de la República de Colombia. Ley 1453 (24 de Junio) de 2011, Por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad

Congreso de la República de Colombia. Ley 1098 (8 de Noviembre) de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia

Congreso de la República de Colombia. Ley 12 (22 de Enero) de 1991, Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989

Congreso de la República de Colombia. Ley 7 (24 de Enero) de 1979 Por la cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones

Connelly, M. & Clandinin, J. (1995). *Relatos de experiencia e investigación narrativa*. En Larrosa (Eds.), *Déjame que te cuente* (pp.11-59). Barcelona: Laertes. En Arias, A. y Alvarado, S. (2015). *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. *Revista CES Psicología*. ISSN 2011-3080 Volumen 8 Número 2 Julio-Diciembre 2015 pp. 171-181 Recuperado en revistas.ces.edu.co › Inicio › Vol 8, No 2 (2015) › Arias Cardona

CONPES No. 3629 (14 de Diciembre) de 2009, *Sistemas de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA: Política de Atención al Adolescente en Conflicto con la ley*

Coob, S. (1991): *Einsteinian practice and Newtonian discourse: Ethical crisis in mediation*. En *Negotiation Journal*, 7(1); 87-102. Munuera, P., (2007). *El modelo circular narrativo de Sara Cobb y sus técnicas*. *Portularia VOL. VII, nº 1-2*. 2007, [85-106], ISSN 1578-0236. © universidad de huelva. Recuperado en: www.https://eprints.ucm.es/5678/1/_Modelo_circular_narra_P_Munuera.pdf

Cortés, (2015). *En Colombia hay cerca de 12 mil menores infractores: ICBF*. RCN radio. www.rcnradio.com › Audios

Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico*. México, D. F.: Pearson Educación. Recuperado en: www.https://psiqueunah.files.wordpress.com/.../desarrollo-psicologico-9-ed-craig-baucum.pdf

Cruz, E. (2007). *El concepto de menores infractores*. Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM, Vol. 3, núm. 5, 2007. Recuperado en <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/>

Decreto 860 (18 de Junio) de 2010, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1098 de 2006

Doctors, S. (2013). Apego- Individuación: Como una visión Relacional del Desarrollo Psicológico Normal Clarifica la Formación de Síntomas en la Adolescencia. www.ceir.org.es. Vol. 7 (3) – Octubre 2013; pp. 483- 494 Recuperado en: https://www.psicoterapiarelacional.es/.../01_Doctors_Apego-ndividuacion_CeIRV7N...

Domínguez, E. & Herrera, J. (2011). La investigación narrativa en Psicología: Definición y funciones. Revista Psicología desde El Caribe, 30(3), 620-641. En: Arias, A. y Alvarado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. Revista CES Psicología. ISSN 2011-3080 Volumen 8 Número 2 Julio-Diciembre 2015 pp. 171-181 Recuperado en revistas.ces.edu.co › Inicio › Vol 8, No 2 (2015) › Arias Cardona

Dubois, D. L., Bull, C. A., Sherman, M. D. & Roberts, M. (1998). *Self-esteem and adjustment in early adolescence: a social-contextual perspective*. Journal of Youth and Adolescence, 27, 557-583. En Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2005) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..

Duque, C. (2016). Evolución de los factores de riesgo dinámicos en función del historial. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado en: www.eprints.ucm.es/37711/1/T37226.pdf

Elzo, J. (2007). *La familia como agente de socialización en la sociedad del siglo XXI*. En familia y escuela, el reto de educar en el siglo XXI. 19-46. En: Abal, M. (S/F). Mediación familiar con adolescentes implicados/as y factores protectores de resiliencia. Recuperado en www.coppa.es/.../MEDIACION_FAMILIAR_CON_ADOLESCENTES_Y_RESILIE...

Fering, C. & Taska, L. (1996). *Family self-concept: Ideas on its meaning*. En B. Bracken (Ed.), *Handbook of self-concept* (pp. 317-373). New York: Wiley. En Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2005) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..

Fischer, R., Ury, W. y Patton, B. (1991). *Sí de acuerdo: como negociar sin ceder*. Recuperado en biblioteca.uccvirtual.edu.ni/index.php?option=com_docman&task=doc...6...

Fonagy, P. (2004). Teoría del apego y psicoanálisis. En Ainsworth, M., Blehar, M., Waters, E. y Wall, S. (1978). *Patterns of attachment*. Hillsdale, NJ: Erlbaum. En Ainsworth, M., (s/f). *Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes*, recuperado en:

www.https://es.slideshare.net/.../apego-acontecimientos-vitales-y-depresion-en-un-muestra-d...

Fonagy, P. (2004). Teoría del apego y psicoanálisis. En Ainsworth, M., Blehar, M., Waters, E. y Wall, S. (1978). Patterns of attachment. Hillsdale, NJ: Erlbaum. En Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. Recuperado de www.https://books.google.com.co/books?isbn=

Gallego (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 35, (febrero-mayo de 2012, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO. Recuperado en: revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/364/679

García-Longoria, M. y Sánchez, A. (2004). La mediación familiar como forma de respuesta a los conflictos familiares. Recuperado en rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/218/

Gerrig, R. y Zimbardo, P. (2005) *Psicología y vida*. Recuperado en <https://books.google.com.co/books?isbn=9702605849>

Giménez, C. (2001). Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural. Revista MIGRACIONES nº 10 - Diciembre 2001 - Universidad Pontificia de Comillas. Recuperado en: ww.maparegional.gob.ar/accesoJusticia/documents/verDocumento.html?idDocumento...

Grisso, T., Vincent, G. y Seagrave, D. (2005). *Mental health screening and assessment in juvenile justice*. Nueva York: Guilford Press. En Duque, C. (2016). *Evolución de los factores de*

riesgo dinámicos en función del historial. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado en: www.eprints.ucm.es/37711/1/T37226.pdf

Gorvein, N. (2004). La mediación en familia y sus formas. 2º Congreso Internacional de derecho de familia. Universidad de Antioquia. 21, 22 y 23 de Abril de 2004. Recuperado en www.inter-mediacion.com/new/documentos/librillo_internet.doc

Harter, S. (1990). *Self and identity development.* En S. S. Feldman y G. R. Elliot (Eds.): *At the threshold: The developing adolescent* (352-387). Cambridge MA: Harvard University Press.
En Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2005) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..

Hein, A. (s/f.). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional.* Chile: Fundación Paz Ciudadana. Recuperado de www.pazciudadana.cl/wp-content/.../factores-de-riesgo-y-delincuencia-juvenil.pdf

Hernández. Á. (2008). *Psicomotricidad. Fundamentación teórica y orientaciones prácticas.* España: Universidad de Cantabria. Recuperado de www.https://books.google.com.co/books?isbn=8481024996

Hernández. Á., (2001). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve.* Bogotá: El Buho.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Herrero, C. (2002). “Tipologías de delitos y de delincuentes en la delincuencia juvenil actual. Perspectiva criminológica”. En *Actualidad Penal*, núm. 41, En Sánchez-Teruel, D. (2012). *Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes*. RES revista de educación social número 15, Julio de 2012. Recuperado en: www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2012). *Adolescentes en conflicto con la Ley. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes*. (Boletín especial N° 1). Bogotá: Procesos digitales Ltda. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/.../publicación-29.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2010). *Lineamiento Técnico Administrativo para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual*. Bogotá, 2010.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2009). *Lineamientos técnico administrativos para la atención de adolescentes en el sistema de responsabilidad penal en Colombia*. anexo 6: estándares de estructura. Recuperado en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_0400_2007.htm

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2007). *ABC del Código de la Infancia y la Adolescencia*. Recuperado en fundacionexe.org.co/.../ABC%20del%20Codigo%20de%20Infancia%20y%20Adolesc.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF; OIM; SINAPSIS. (2007). Lineamientos Técnicos para la inclusión y atención de familias. Bogotá. Recuperado en: www.icbf.gov.co/portal/page/.../nuevoLineamientosTInclusin-AtencionFamilias.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA*. Recuperado en www.icbf.gov.co › Portal ICBF › Programas y Estrategias de Bienestar › Protección

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2009). Resolución No. 4594 (20 de Diciembre) de 2009. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_4594_2009.htm

Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2007) *Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima*. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..

Jóvenes Wayuu le jalaron al atraco. (30 de Octubre de 2016). *Al Día*, p. 3.

Kvaraceus, W. (1964). *La delincuencia de menores un problema del mundo moderno*. París: Imprimerie Mame à Tours. Recuperado en: unesdoc.unesco.org/images/0013/001334/133434So.pdf

- Kerr, M. & Stattin, H. (2000). What parent know, how they know it, and several forms of adolescent adjustment. *Developmental Psychology*, 36, 366-380. En: Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2005) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..
- Kimmel, D. y Weiner, I. (1998) La adolescencia: una transición al desarrollo. Barcelona: Ariel Psicología. En Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J. y Parra, M. (2008). *Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes*. Recuperado de www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003557.pdf
- Kofes Suely (s/f). *Experiencias sociales, interpretaciones individuales: posibilidades y límites de las historias de vida en las ciencias sociales*. Brasil: Universidad de Campinas. En Lulle T., Vargas P. y Zamudio L. (1998) *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales I*. Barcelona: Anthropos.
- Libreros, D., Asprilla, Z. y Turizo, M. (2015). Líneas de acción para prevenir y controlar la delincuencia juvenil en comunidades vulnerables de Barranquilla-Colombia- y su área metropolitana *Justicia Juris*, 11(1), 40-51. Recuperado en www.scielo.org.co/pdf/jusju/v11n1/v11n1a04.pdf

- Lieblich, A., Tuval- Mashiach, R. & Zilber, T. (1998). Narrative research. Londres: Sage. En: Sparkes, A. y Devís, J. (s/f, p.8). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte. Recuperado en: viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias.../investigacion_narrativa.pdf
- Lila, M. y Musitu, G. (1993). *Autoconcepto y comunicación familiar: un análisis de sus interrelaciones*. Revista de Orientación Educativa y Vocacional, IV (6), 67-85. En Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2005) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..
- Loeber, R., Drinkwater, M., Yin, Y., Anderson, S. J., Schmidt, L. C. & Crawford, A. (2000). Stability of family interaction from ages 6 to 18. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 28 (4), 353-369. En: Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2005) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120..
- Lulle, T., Vargas, P. & Zamudio, I. (1998). *El uso de la historia de vida en las ciencias sociales*. España: Anthropos Editorial. Recuperado en: www.https://books.google.com.co/books?isbn=8476585365
- Marina., J., (2004). “Aprender a Vivir”. Barcelona: Ed. Ariel. En Abal, M. (S/F). Mediación familiar con adolescentes implicados/as y factores protectores de resiliencia. Recuperado en www.coppa.es/.../MEDIACI_N_FAMILIAR_CON_ADOLESCENTES_Y_RESILIE...

Martínez, A., (1986). Terapia sistémica de familia: evaluación crítica de algunos postulados. En A Martínez Taboas - Revista latinoamericana de Psicología, 1986 - redalyc.org. Recuperado en: www.redalyc.org/pdf/805/80518103.pdf

Masís, S. (s/f). Dos enfoques de la terapia familiar: Virginia Satir y Murray Bowen, Recuperado en: www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000189.pdf

Milicic, N., (2012) Construir la familia que soñamos. Chile: Penguin Random House. Recuperado en: [www. https://books.google.com.co/books?isbn=9563472438](http://www.https://books.google.com.co/books?isbn=9563472438)

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Fundamentos pedagógicos 2012 – 2014. Programa de Competencias Ciudadanas*. Colombia, en Cardona y Salgado, (2015, p. 172). *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. En: Cardona y Salgado, (2015). *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. Revista CES Psicología. Recuperado en revistas.ces.edu.co › Inicio › Vol 8, No 2 (2015) › Arias Cardona

Ministerio de Justicia y del Derecho, (2015). Sistema de responsabilidad penal para adolescentes, hacia la protección integral y la justicia restaurativa. En [www. https://www.minjusticia.gov.co/.../Sistema%20de%20Responsabilidad%20Penal%20para...](http://www.https://www.minjusticia.gov.co/.../Sistema%20de%20Responsabilidad%20Penal%20para...)

Ministerio de salud y protección social, (2017). Documento informe de ejecución presupuestal del sector salud y protección social enero - agosto de 2017. Recuperado en: https://www.minsalud.gov.co/.../Seguimiento-al-presupuesto-sector-salud.aspx

- Minuchin, S. (2005). *Familias y terapia familiar*. España: Editorial Gedisa, S.A. Recuperado en: [www. https://books.google.com.co/books?isbn=849784341X](http://www.https://books.google.com.co/books?isbn=849784341X)
- Minuchin, S. (1982). *Familia y Terapia familiar*. Buenos Aires. En: Gallego (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 35, (febrero-mayo de 2012, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO. Recuperado en: revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/364/679
- Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J. y Parra, M. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. Recuperado de [www. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003557.pdf](http://www.https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003557.pdf)
- Mora, M., Gonzaga, L. y Castillo M. (2011). Ápatas: Manipuladores y psicópatas. En B. Montes-Berges (dir): *Émpatas: La capacidad de sentir como la otra persona*. Granada: Ruiz de Aloza Editores. En Sánchez-Teruel, D. (2012). *Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes*. RES revista de educación social número 15, Julio de 2012. Recuperado en: www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf
- Munuera, P., (2007). El modelo circular narrativo de Sara Cobb y sus técnicas. Portularia VOL. VII, nº 1-2. 2007, [85-106], ISSN 1578-0236. © universidad de huelva. Recuperado en: [www. https://eprints.ucm.es/5678/1/_Modelo_circular_narra_P_Munuera.pdf](http://www.https://eprints.ucm.es/5678/1/_Modelo_circular_narra_P_Munuera.pdf)

NoticiasRCN.com/ICBF, 2017. Octubre 10 de 2017. Recuperado en:
www.noticiasrcn.com/nacional-pais/mas-3000-menores-estan-privados-libertad-icbf

Olmedo, P. (2011). Bases neurobiológicas de la empatía. En B. Montes-Berges (dir): *Émpatas: La capacidad de sentir como la otra persona*. Granada: Ruiz de Aloza Editores (pp.133-142).
En Sánchez-Teruel, D. (2009a). Actualización en inteligencia emocional. Madrid: Editorial CEP.
En Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. RES revista de educación social número 15, Julio de 2012.
Recuperado en: www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf

Palacio, H. (3 de Mayo de 2017). *Vecinos de correccional protestaron por el mal comportamiento de los menores*. *Al Día*. Recuperado de <http://www.aldia.co/temas/la-guajira>

Policía Nacional, (2016). Sistema de Información Estadístico, delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO PLUS, 2016)

Pons, X. (2006). *Materiales para la intervención social y educativa ante el consumo de drogas*. España: Editorial Club Universitario. Recuperado en: www.https://www.editorial-club-universitario.es/pdf/2276.pdf

Puello, M., Silva, M. y Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. *Divers.: Perspect. Psicol.* / ISSN: 1794-9998 / Vol. 10 / No. 2 / 2014 / pp. 225-246. Recuperado en: www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf

Quintero, A. (2009). Contingencias de las Estructuras Familiares del Milenio. A GO.USB Medellín-Colombia V. 9 N 2 PP. 294-600 Julio - Diciembre 2009 ISSN: 1657-8031. Recuperado en www.redalyc.org/pdf/4077/407748995001.pdf

Quintero, D. y Amarís, M. (2007). ¿La familia guajira?: Una aproximación desde la cultura. psicología desde el caribe issn 0123-417X N° 19, enero-julio de 2007. Recuperado en: [www. https://rcientificas.uninorte.edu.co](http://www.https://rcientificas.uninorte.edu.co) › Inicio › No. 19: Ene-Jun 2007 › Quintero Salazar

Redondo, S. y Andrés-Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. Papeles del Psicólogo, 28, 147-156. En Vilariño, M., Amado, B., y Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. M. Vilariño et al. / Anuario de Psicología Jurídica 2013 (2013) 39-45. Recuperado en: www.redalyc.org/pdf/3150/315028685007.pdf

Resolución No. 4594 (20 de Diciembre) de 2009, Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico Administrativo para la atención de niños, niñas y adolescentes menores de catorce (14) años

Rice, F. (1997). *Desarrollo Humano, estudio del ciclo vital*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?isbn=9688808083>

Ricoeur, (2006) en Arias y Alvarado, 2015, p. 172. *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. Revista CES Psicología. Recuperado en revistas.ces.edu.co › Inicio › Vol 8, No 2 (2015) › Arias Cardona

Roiz, M. (s/f). La familia, desde la teoría de la comunicación de Palo Alto. (REIS N° 48. ESTUDIOS). Recuperado en: www.https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/249259.pdf

- Ruiz, E. y Reina, G. (1997). *Reincidencia juvenil y libertad asistida en Santa Fe de Bogotá*, fundación FES. 1997. p. 12.
- Salazar, J., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N. y Araiza, A. (2011, p. 108) Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco. Papeles de POBLACIÓN No. 68 CIEAP/UAEM. versión On-line ISSN 2448-7147versión impresa ISSN 1405-7425. Recuperado en: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-7425.
- Sánchez, P. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 453-465. Recuperado en revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/.../340
- Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *RES revista de educación social* número 15, Julio de 2012. Recuperado en: www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf
- Sánchez-Teruel, D. (2009b). *Estrategias de intervención sociolaboral a personas en riesgo de exclusión*. Madrid: Editorial CEP. En Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *RES revista de educación social* número 15, Julio de 2012. Recuperado en: www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf
- Sánchez-Teruel, D. (2009a). *Actualización en inteligencia emocional*. Madrid: Editorial CEP. En Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores

y jóvenes. RES revista de educación social número 15, Julio de 2012. Recuperado en: www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf

Sandoval, C. (2007). *Relatos de vida de jóvenes infractores de ley: una aproximación a sus procesos de reinserción social y comunitaria*. Chile: Universidad de Chile. Tesis para optar a magíster en psicología comunitaria. Recuperado en: www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/sandoval_c/sources/sandoval_c.pdf

Sandoval, C. (2002). *Investigación Cualitativa*. En Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas, Investigación social, ICFES. Bogotá: ARFO editores e impresiones Ltda. p. 60.

Satir, V. (1998). *Relaciones Humanas en el núcleo familiar*. México: Editorial PAX, sexta edición. En Casas, G. (1985, p. 13) La terapia familiar y el enfoque de Virginia Satir, Recuperado en: www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000197.pdf.

Satir, V. (1991). *Ejercicios para la comunicación humana*. México: Editorial PAX. Recuperado en: <https://books.google.com.co/books?isbn=9688606626>

Satir, V. (1978). *Modelos de Comunicación*. Recuperado en: www.https://es.scribd.com/document/.../Modelos-de-Comunicacion-de-Virginia-Satir

Sparkes, A. y Devís, J. (s/f, p.8). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde

la educación física y el deporte. Recuperado en: viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias.../investigacion_narrativa.pdf

Stattin, H. & Kerr, M. (2000). Parental monitoring: A reinterpretation. *Child Development*, 71, 1072-1085. Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2005) Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. Recuperado en: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120

Tarragona, M. (2003). Escribir para re-escribir historias y relaciones. Publicado En *Psicoterapia y Familia* Vol.16, No.1, 2003. En: Barbosa, A., Reyes S. y Escobar, M. (2009). Narrativas dominantes de personas privadas de la libertad en torno al concepto de familia. *Sistema de Información Científica Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30415059015>

USACH, Asesorías para el Desarrollo y SENAME (2003). Evaluación de efectos de los programas de la Red SENAME en materia de integración social de niños/as y adolescentes atendidos. En Sandoval, C. (2007). *Relatos de vida de jóvenes infractores de ley: una aproximación a sus procesos de reinserción social y comunitaria*. Chile: Universidad de Chile. Tesis para optar a magíster en psicología comunitaria. Recuperado en: www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/sandoval_c/sources/sandoval_c.pdf

Valles, M. (2007). *Entrevistas Cualitativas*. España: Centro de investigaciones sociológicas.

Recuperado en: www.https://books.google.com.co/books?isbn=8474763428

Vanegas, C. (2013). *El hombre de los zapatos rojos. Diario de un inmigrante*. EE.UU.

Authorhouse. Recuperado en <https://books.google.com.co/books?isbn=1481724304>

Vargas, (2013). En Guía pedagógica. *¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar?*.

Recuperado en: www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/.../articles-342060_archivo_pdf.pdf

Vázquez, M. J., Fariña, F. y Arce, R. (2003). *Principales factores de riesgo y protectores del comportamiento agresivo y antisocial*. En R. Arce y F. Fariña (Eds.), *Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento* (pp. 103-139). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Vilariño, M., Amado, B., y Alves, C. (2013). *Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo*. M. Vilariño et al. / *Anuario de Psicología Jurídica* 2013 (2013) 39-45.

Recuperado en: www.redalyc.org/pdf/3150/315028685007.pdf

Villalba, B. (2012). La comunicación familiar como aspecto fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje. Historia de vida: grupo social rondón Martínez. Grupo social Rondón Martínez. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de licenciado en educación mención biología. Cumaná, Julio de 2012. Recuperado en: www.ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream./123456789/3786/1/TESIS-JmVillalba.pdf.

Villar, P., Luengo, M.A., Gómez, J.A. y Romero, E. (2003) Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema en la adolescencia. *Psicothema*, 15 (4): 581-8. Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J. y Parra, M. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. Recuperado de www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003557.pdf

Watzlawick, P. Beavin, J & Jackson, Don D. (1985). *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas*. Recuperado en eva.universidad.edu.uy/mod/resource/view.php?id=314293

Yubero, S., Larrañaga, E. y Navarro, R. (2016). *La violencia en las relaciones humanas: Contextos y entornos protectores del menor*. España: Universidad de Castilla – La Mancha, Recuperado de: www.https://books.google.com.co/books?isbn=849044238X

Zagmutt, A. (2010). *Vínculos afectivos, mentes conectadas. Estilos de personalidad y crisis desde el nacimiento hasta la edad adulta*. Chile: Uqbar Editores. Recuperado en: [https://books.google.com.co/books?isbn=9568601813](http://books.google.com.co/books?isbn=9568601813)

Anexo 1 Permiso concedido por el ICBF



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Dirección de Planeación y Control de
 Gestión
 Subdirección de Monitoreo y Evaluación



13300

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
 Al contestar cite No. S-2017-517507-

MEMORANDO 0101

Fecha: 2017-09-25 10:29:35
 Enviar a: REGIONAL GUAJIRA

Para: Dra. GLORIA LEONOR BRITO CHOLES No. Folios: 1
 Directora Regional La Guajira (E)

ASUNTO: Aval Técnico Proyecto de Investigación

Apreciada Dra. Gloria:

De manera atenta, nos permitimos informarle que una vez realizado el proceso de evaluación metodológica y técnica del proyecto de investigación: **"Narrativa de adolescentes en conflicto con la ley penal, de la ciudad de Riohacha: una aproximación a la comprensión de un fenómeno familiar"** presentado por el estudiante Edgar Manuel Salcedo Valencia de la Maestría en Mediación Familiar de la Universidad Antonio Nariño, se emite concepto técnico favorable por parte de la Subdirección de Responsabilidad Penal y la Subdirección de Monitoreo y Evaluación de la Sede Nacional para realizar esta investigación, dada la importancia de esta iniciativa.

Con el fin de mantener la reserva de la información en este tipo de investigaciones es necesario que las investigadoras atienda las directrices de La Ley 1098 de 2006 -Código de la Infancia y la Adolescencia-, donde dispone que el Estado en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes, tiene la obligación de garantizar el ejercicio de todos sus derechos.

El artículo 81 de la Ley 1098 de 2006, determinan expresamente cuáles son los documentos y actuaciones que están sujetos a reserva para garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes a su intimidad y dignidad. El Defensor de Familia, en cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley 1098 de 2006, deberá guardar reserva sobre las decisiones que se dicten en los procesos, so pena de incurrir en mala conducta. El mismo deber rige para los servidores públicos de la Defensoría de Familia

Sobre este último punto, conforme lo dispone el Código Disciplinario Único, los servidores públicos deben ejercer los derechos, cumplir los deberes, respetar las prohibiciones y estar sometidos al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflictos de intereses establecido en la Constitución Política y en las leyes, todo con el objeto de salvaguardar la moralidad pública, transparencia, objetividad, legalidad, honradez, lealtad, igualdad, imparcialidad, celeridad, publicidad, economía, neutralidad, eficacia y eficiencia en el desempeño del empleo, cargo o función. Entre otros deberes, está el de utilizar la información reservada a que se tenga acceso por razón de la función atribuida, en forma exclusiva para los fines a que están afectos^[1]. En este sentido, todo aquel que tenga acceso a los documentos y

^[1] Ley 734 de 2002 y Ley 190 de 1995.

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64c - 75. PBX: 437 76 30
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

*Lucy
25-7-7*



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Dirección de Planeación y Control de
 Gestión
 Subdirección de Monitoreo y Evaluación



actuaciones señalados en el Código de la Infancia y la Adolescencia está obligado a guardar la reserva debida; si se trata de documentos y actuaciones que expresamente no se encuentran sujetos a reserva, quien tenga acceso a los mismos deberá guardar la confidencialidad para garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren involucrados, y en todo caso deberá garantizar la prevalencia de sus derechos.

Agradecemos de su parte la colaboración para permitir el trabajo de campo al investigador.

Con el ánimo de generar mayor seguridad o si usted tiene alguna inquietud adicional o particular sobre la investigación propuesta, puede comunicarse con Rafael Angel Ballesteros Peluffo, email: Rafael.Ballesteros@icbf.gov.co >, extensión 100481 de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación y/o Nicolas Forero Nicolas.Forero@icbf.gov.co de la Dirección de Protección extensión 101144.

Cordial Saludo,

Julio C. Jiménez G.
JULIO CÉSAR JIMÉNEZ GARZÓN
 Subdirector de Monitoreo y Evaluación

Juan David Salas R.
JUAN DAVID SALAS RIAÑO
 Subdirector de Responsabilidad Penal

Aprobó: Carolina Delgado Torres -Subdirección de Monitoreo y Evaluación – Nicolas Forero Dirección de Protección, Margarita Montenegro Alvarez -Subdirección de Responsabilidad Penal
 Elaboró: Rafael Ballesteros Subdirección de Monitoreo y Evaluación

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

Anexo 2 Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO MAESTRÍA EN MEDIACIÓN FAMILIAR

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación: Relatos de vida de adolescentes en conflicto con la Ley penal, de la ciudad de Riohacha: una aproximación a la comprensión de un fenómeno familiar

Yo, _____, en mi calidad de padre (o madre) de familia o tutor, una vez informado sobre los propósitos, objetivos y evaluación, que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se pueden generar en ella, autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo (o familiar) en las entrevistas que se le realicen y el uso de la información que de ellas se deriven.

Adicionalmente se me informó que:

- Su participación es libre y voluntaria y por consiguiente, puede retirarse en cualquier momento, sin consecuencias negativas para él.
- No recibiremos (mi hijo y yo o familiar) beneficio personal de ninguna clase por su participación en esta investigación, ni tendremos que hacer gasto alguno para la misma. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos se me den a conocer.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados de manera confidencial. Esta información será archivada en papel y medio electrónico, guardándose bajo la responsabilidad del investigador.
- Los resultados obtenidos en el estudio, pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, respetando la confidencialidad.
- Debido a que toda la información de esta investigación será bajo el anonimato, los resultados no podrán estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales u otras instituciones educativas o de otro nivel. Además,

cierta información individual se aplica a mi cónyuge, quien también podrá participar en la presente investigación.

- En caso de presentar algún efecto adverso, producto directo de la participación en la investigación, tengo derecho a ser indemnizado.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su totalidad de manera libre y espontánea.

Firma (padre de familia o tutor): _____

Documento de Identidad: _____ de _____

Firma (adolescente): _____

Ciudad y fecha: _____

Investigador: _____

Anexo 3 Imágenes

Gráfica 1



Foto: Héctor Palacio (Miércoles 3 de Mayo de 2017)

Figura X. José Luis Vanegas, muestra la herida que le dejó una piedra lanzada desde el Centro de Internación de los Menores y a la derecha, policía de vigilancia y un escuadrón antidisturbios (ESMAD), a la espera de órdenes para retomar el control del CAIMEG, de Riohacha.

Gráfica 2



Foto: Tomada de internet

Fachada lateral del CAIMEG, antes de colocarle rejas al jardín frontal de la edificación

Grafica 3.



Foto: Tomada de internet

Fachada frontal del CAIMEG, en la actualidad.

Grafica 4.



Foto: Tomada de internet

Entrada principal a las oficinas administrativas de la entidad y al sitio de internación de los menores de edad

Grafica 5.



Foto: Tomada de internet

Parte posterior de la edificación del CAIMEG. En la gráfica se observa a varios menores de edad (internados) asomados en la azotea, molestando a los vecinos del sector.

Anexo 4 Entrevistas

Participante N° 1: Alberto

Fecha: **Octubre 6 de 2017**

Hora: **08:40 a.m.**

E: Entrevistador

A: Alberto

E: Buenos días. ¿Tu nombre es Alberto?

A: Alberto

E: ¿Qué edad tienes?

A: 19 años

E: Muy bien, tengo entendido que tú vives con tu mamá y tu papá. ¿Cuántos hermanos tienes?

A: Un poco

E: ¿Cuántos son un poco?

A: Entre mi papá y mi mamá dos, y entre por parte así diez. Doce

E: ¿Doce?

A: Sí

E: Ok. Por parte de tu papá ¿Cuántos tienes?

A: ¿Con quién? Mi papá y mi mamá?

E: Por aparte, por aparte

- A: Por eso
- E: ¿Cuántos? Tu papá ¿Cuántos?
- A: Tiene seis
- E: ¿Tu papá tiene seis por aparte?
- E: ¿Con tigo o sin ti?
- A: Sin mí
- E: Seis, y tu mamá ¿cuántos tiene?
- A: ¿Mi mamá? Tiene uno con mi apá
- E: Si, ¿y con tigo dos? Y por fuera ¿cuántos tiene?
- A: Três
- E: Ok Alberto. Yo quiero comenzar esta conversación primero mirando tu niñez, me interesa saber cómo eras tú cuando niño. ¿Qué recuerdas tú cuando eras niño? Ponle tú unos cinco o siete años
- A: ¿Qué respondo? Que yo jugaba. Jugaba allá en la casa con los pelaos de allá del barrio y entonces yo fui creciendo, creciendo y creciendo y el tiempo fue cambiando, cambiando. Todo fue cambiando.
- E: ¿Todo fue cambiando? ¿Cambiando en qué forma? ¿En qué crees tú que cambió?
- A: O sea porque antes eso era puro monte y después fue casa y calle, carretera y yo fui creciendo también
- E: Y eso cuando tú dices que era monte ¿en qué parte era? ¿dónde vivías tú?
- A: Allá en la cochecha (Barrio)
- E: ¿Allá mismo donde está la casa?
- A: Desde ahí

E: ¿Ha desde ahí? ¿Tú nacistes en esa casa?

A: Sí claro

E: Nacistes ahí. Y tus hermanos ¿Cuántos nacieron ahí?

A: Yo y mi hermana

E: Tu hermana. Tu hermana ¿qué edad tiene?

A: 23

E: 23 años. ¿Qué hace ella?

A: Ella está en el SENA

E: ¿Estudia en el SENA?

A: Sí

E: ¿Cuántos hijos tiene?

A: Dos

E: Dos hijos. ¿Vive con su pareja?

A: Sí

E: Ok. Entonces dices que nacistes ahí y fuiste creciendo

A: Sí

E: Qué más recuerdas cuando tú eras pequeño. ¿Qué dice tus padres? A veces los padres dicen que los niños son traviesos otros son quietos ¿cómo eras tú cuando pequeño?

A: Me decían que yo era inquieto, que yo no me quedaba quieto

E: No te quedabas quieto

A: Ajá y nada, ¡quédate quieto! Y tal. Yo no me quedaba quieto, yo seguía jugando por ahí. Como cuando uno estaba niño estaba en su juventud, así que ...

E: ¿Y eso todavía es así o cambió?

A: No, ya todo eso cambió

E: ¿Cómo eres ahora?

A: Ha, ahora ya yo paro he, trabajando ahora y viendo por mis hijos

E: Ok bien. Entonces tú cuando niño eras bastante inquieto

A: Inquieto

E: Ya después eso fue cambiando

A: Sí, fue cambiando claro

E: Bueno, uno ciertamente que cuando nace uno no ve no conoce las cosas no recuerda, pero nuestros padres nos cuentan. ¿Cuándo tú naciste, qué te cuenta tu mamá de los primeros meses? ¿Te enfermabas? ¿No te enfermabas? ¿Cómo fue eso? ¿Qué me cuentas?

A: No. Yo era dormilón, yo era gordo y también tenía que ver con migo y yá

E: ¿Tu mamá te dio seno?

A: ¿Seno?

E: Sí

A: Sí pero, pero poquito así

E: Y ¿porqué poquito?

A: Poquitico, yo no sé, y de pronto me hacía el alimento

E: ¿Y qué dice ella de cuánto tiempo te dio seno?

A: No se decirle

E: ¿No recuerdas?

A: Como, como creo que fueron como cuatro o cinco meses

E: Ok. En algún momento tu mamá ha tenido que hablarte y ha tenido que decirte y las madres comentan si quieren o no a los hijos ¿Qué piensas tú?

A: Ella sí me quiere a mí

E: ¿Desde pequeño?

A: Claro. Porque desde pequeño a pesar de mis errores, ella siempre está ahí conmigo y no me da la espalda. Siempre está ahí

E: ¿Siempre te ha apoyado?

A: Claro, siempre me ha apoyado

E: ¿Tu papá también es igual?

A: Mi papá también, claro

E: Cuando tu hablas de apoyo ¿a qué te refieres?

A: O sea que, nunca me han abandonado, siempre cuando yo necesito algo ahí siempre están ellos.

E: Bueno en esa niñez, tú recuerdas ¿qué tan feliz eras?

A: O sea yo porque a cada . . . jugando, corriendo por ahí

E: ¿Desde que naciste, siempre has vivido con tus papás o has vivido con algún otro familiar?

A: Con mis papás

E: Siempre con ellos?

A: Sí siempre con ellos

E: Después que fuiste creciendo me imagino que estudiaste. ¿Dónde estudiaste?

A: Estudié allá en el señor de Madrid, en el 15 (barrio 15 de Mayo), por el Machicón (nombre de otro colegio)

E: Y ¿Cómo te ha ido con los estudios?

A: Bien

E: ¿Todos los años los ganaste?

A: Pero no todos

E: ¿Ni todos?

A: Ni todos. Quedé en siete. Séptimo

E: ¿O sea que no seguistes estudiando?

A: No. Yo me salí fue este año. Estaba aquí en el Chonkay (nombre de otro colegio) los sábados

E: Estabas validando. Significa entonces que ¿hubo tiempo atrás que no estudiaste?

A: Un año que no estudié, sino que yo entraba y me salía

E: Cuando tú dices que te salías, significa que ¿te retirabas del estudio?

A: Me retiraba sí, ese año y ya

E: ¿En qué curso, en sexto o séptimo?

A: En sexto, terminé ahí, punto me retiré

E: ¿A qué se debió? ¿fue muy difícil? O ¿qué te hizo retirar?

A: Yo no sé, no me gustaba ir más. Yo no hacía exámenes, yo no hacía na´

E: ¿Qué hicieron tus padres cuando le manifestaste que no ibas a estudiar?

A: De que eso por andar con amigos

E: Cuándo tuvistes 10, 12 años ¿Cómo eras? ¿Qué hacías?

A: Estudiaba en el José Arnoldo Marín (colegio) eso es en la 23, 24 (dirección) es eso, estudiaba allá

E: ¿Y tus amigos? ¿Qué tipo de amigos eran?

A: En el colegio, chiquiticos

E: Y ¿por tu casa?

A: ¿Por la casa? Por ahí están, ya yo ni los veo

E: Cuando el niño comete algo, tumba algo, rompe algo o hace algo en la casa y los padres se enojan, siempre por lo general regañan. ¿Cómo pasaba contigo?

A: Ellos me regañaban y yo me quedaba ahí quieto y es que a veces yo no les hacía caso

E: No les hacías caso. ¿Y a qué se debía que no les hiciera caso?

A: Porque me daba rabia y yo no les hacía caso

E: Se supone que cuando los padres regañan a uno, uno debe obedecer ¿Qué sucedía en tu caso?

A: Por eso yo me quedaba callado y después me iba para la calle

E: ¿Qué te molestaba?

A: Es que a mí no me gusta que me regañen ni que me alcen la voz, eso a mí me descontrola

E: Te alzaban la voz, ¿Cuál de ellos? ¿Tu papá o tu mamá?

A: Ellos me hablaban fuerte, pero normal como todo padre tiene que ponerle el freno a su hijo

E: Haber, para entenderte un poquito mejor, cuando tú hablas de normal ¿Cómo es? Porque algunos padres, utilicen fuertes palabras . . .

A: Pero ellos no me maltrataban, sólo me decían ¡oiga, no vaya pa' allá!, quédese ahí quieto. Pero ellos no me pegaban ni nada de eso, ni me maltrataban, sólo, sólo me hablaban fuerte pa' que yo recapacionara (quizo decir recapacitara), ¿entiende?

E: ¿Y palabras groseras?

A: ¡No!, nada. Ellos, ellos no tienen eso, ellos sólo me alzan a mí la voz

E: ¿Algunas vez te pegaron con correa, con chancleta? Que tú recuerdes

A: Qué yo sé ¡No!

E: Entre los dos, ¿Quién te regañaba más? ¿Tu papá o tu mamá?

A: Mi papá

E: ¿Él es de carácter más fuerte?

A: Claro

E: ¿Cuándo tu papá te regañaba, qué hacía tu mamá?

A: Pero él me regañaba cuando yo hacía algo, porque de resto él no me regañaba así

E: ¿Te regañaba tu mamá?

A: Claro

E: Y cuando tu papá te regañaba fuerte, ¿tu mamá qué hacía?

A: No nada, ella se quedaba ahí callada y a veces también me regañaba porque tienen la razón de regañarme

E: Bueno, actualmente tienes 19 años, fíjate que dices tú que has cambiado un poco . . .

A: Si he cambiado, claro

E: De lo que eras cuando niño. En todo este proceso, ¿has pasado por momentos difíciles, por momentos tristes?

A: Más o menos ahí

E: Cuando tú dices más o menos, ¿a qué te refieres? ¿Me podrías explicar para yo entenderte?

A: Ay a veces yo estaba como . . . sabe . . . momentos difíciles que se tienen que vivir

E: ¿Cómo cuáles momentos?

A: Cuando uno está de pelea con su padre, que uno no se habla con ella, esos son momentos difíciles

E: ¿Qué te hacía pelear con tus padres? ¿Por qué motivos peleabas con ellos? ¿Qué sucedía para tú pelearas con ellos?

A: Porque a veces yo iba tarde a la casa

E: ¿Te habían pedido ellos que llegaras a una hora exacta?

- A: Temprano, temprano y yo y yo llegaba tarde
- E: Si tú sabías que si llegabas tarde te iban a regañar ¿Porqué lo hacías?
- A: Porque cuando uno tenía esa juventud, uno no hacía caso
- E: ¿Significa qué tú no les hacías caso?
- A: ¡No!, yo sí les hacía caso a ellos
- E: Menos llegar temprano
- A: ¡Epa!, a veces llegaba temprano como a veces no
- E: Entonces, ¿ellos te regañaban y tú te enojabas? ¿O ellos se enojaban con tigo y dejaban de hablarte?
- A: ¡No!, ellos me regañaban que yo porque yo no les hacía caso; si salía temprano ¿por qué no regresaba temprano?
- E: ¿Entonces eras tú el que no les hablaba después?
- A: Claro
- E: ¿Y eso te hacía sentir mal?
- A: Claro y yo después mismo le hablaba a ellos
- E: ¿Cómo hacías para hablarles?
- A: Ay yo los buscaba a ellos, no los quería perder
- E: ¿Qué actitud tenían ellos?
- A: Ellos me abrazaban
- E: Eso que tú me narras .. ¿Qué edad tenías?
- A: Eso cuando yo tenía 13 años
- E: Ahora a tus 19 años de edad, ¿todavía te enojas con ellos porque te regañan?
- A: No.

E: ¿Te pones bravo con ellos?

A: Ya ellos ni me regañan. A veces cuando me regañan .. . yo entro, no les contesto nada, nada de nada

E: O sea, ¿no le contestas a su regaño?

A: Nada

E: Decías tú que ellos se enojaban cuando llegabas tarde. Cuéntame algo. ¿Ellos alguna vez te dijeron a qué horas deberías entrar? O ¿las cosas se daban simplemente porque tú llegabas tarde?

A: Ellos me decían y que ¡Usted salga tarde, venga tarde cuando tenga cédula y tal! Y eso, no tiene que estar por fuera de aquí porque, estando aquí todavía tenemos necesidad de regañarte

E: ¿Bajo el régimen de ellos?

A: Claro

E: A tu hermana que vive con tigo y es mayor que tú, ¿también le exigían lo mismo o a ella le exigían menos?

A: A ella también la regañaban

E: ¿Por llegar tarde?

A: ¡No!, porque era tremenda también

E: Bueno, en los hogares algunos padres imponen como especie de unas normas, unas reglas; por ejemplo: Usted se encarga de lavar los chismes (platos), usted se encarga de hacer otros oficios y usted se encarga de hacer otras tareas (oficios). ¿A ti te encargaban de algo? Ó ¿En qué forma tú ayudaban en tu casa?

A: Yo barriendo el patio, recogiendo la basura, barriendo toda la sala, también lavaba los chismes (platos)

E: ¿Lo hacías porque te nacía o porque tú mamá te lo decía?

A: No. Hombre uno también tiene que hacer eso, y yo lo hacía

E: Ahorita hablábamos de las dificultades que pasastes y que te enojabas con ellos. ¿En algunos momentos tuvistes la necesidad de contarles cosas (algo) a tus padres? Y ¿de tener más confianza en uno más que en el otro?

A: Yo todo se lo contaba era a ellos, yo no se lo decía a más nadie

E: ¿A cuál de los dos? ¿Con cuál tienes más confianza?

A: A mi mamá

E: ¿A tu mamá? ¿Por qué le tienes más confianza a tu mamá en vez de a tu papá?

A: Porque es mi mamá, porque es la que me parió

E: Hay niños que no le tienen confianza a la mamá, sino al papá

A: Pero yo le tengo más confianza a ella

E: ¿A qué se debe eso?

A: Y a él también yo le, solo que le tengo más confianza a mi mamá

E: ¿Cómo personas siempre tenemos cosas que nos guardamos ¿Qué tanto le cuentas tú a tus padres?

A: Las cosas que me pasan a veces

E: ¿Se puede decir entonces que tienes pocos secretos con ellos?

A: Sí, y ... a veces que yo no les digo nada

E: Me gustaría ahora que me hablaras un poco de tu mamá ¿Cómo es ella? ¿Cómo la describes? ¿Cómo es su forma de ser?

- A: Mi mamá es amable, tratable, cariñosa. Ella fue una madre bien, y . . .
- E: ¿Y tú padre? ¿Cómo es él?
- A: También, tratable, es bien, responsable también es, humilde
- E: ¿Es un buen padre?
- A: Claro es un buen padre
- E: ¿Cómo es tu relación con tu hermana? Es decir, ¿Cómo te la llevas con ella?
- A: ¿Con mi hermana? He bien
- E: ¿Qué tanta confianza tienen?
- A: ¿Qué tanta confianza tengo con mi hermana? También yo le cuento a ella
- E: ¿Y ella a ti?
- A: Claro
- E: Las familias por lo general salen a pasear a divertirse . . .
- A: A veces
- E: ¿Cuándo fue la última vez que ustedes como familia salieron?
- A: Hum, hace rato
- E: Hace rato ¿Cuánto es más o menos?
- A: Hace como nooo, hace como dos meses
- E: ¿Dónde estuvieron?
- A: Estuvimos allá en Entrerios (Barrio de Riohacha)
- E: ¿Entrerios? ¿en alguna actividad?
- A: ¡Noo!, estábamos comiendo toda la familia ahí
- E: Interesante, ¿Cómo te sientes cuándo salen así como familia?

A: Me siento bien porque estoy con la familia, con mi gente, por lo que estoy disfrutando con ellos

E: ¿Interesante cierto? Cuando la familia está tranquila, pero en todas las familias siempre hay discusiones. ¿Qué tanto discuten tus padres?

A: De vez en cuando ella . . . a veces discute cuando . . . problemas económicos allá en la casa

E: ¿Cuál de los dos es que busca más la pelea?

A: Mi papá a veces así . . .

E: Cuéntame, ¿En qué forma lo hace?

A: Él ya está así como todo que con nada se embolata (coger rabia)

E: ¿Coge rabia fácilmente?

A: Sí

E: ¿O sea que tú salistes parecido a él? (risas)

A: Jée, porque coge rabia así también como yo

E: ¿Tu mamá qué hace cuando él coge rabia?

A: Ella se queda callada y a él al momento se le pasa la rabia

E: Bueno, ¿en algún momentos los has visto discutiendo fuertemente?

A: Ha sí, pero no ni tanto, discutiendo así

E: ¿Se dicen palabras fuertes?

A: No

E: Como hijo, ellos han hablado de ti cosas muy buenas, pero me gustaría escuchar de ti ¿Qué cosas crees tu que has hecho o haces que a ellos no les gusta, que les molesta?

A: Ellos, ellos me dicen que no ande con amistades que no son buenas y eso a ellos les da rabia, que ella me diga que no ande con una persona y yo ande con ella, ya, eso a ellos les da rabia

E: Cuando hablas que no andes con ciertas personas, ¿hablas de los amigos?

A: Claro

E: ¿Quiénes son tus amigos?

A: Noo, ya yo no tengo amigos

E: Pero tuvistes antes amigos

A: Claro

E: ¿Qué tipos de amigos eran?

A: Mis amigos

E: Me gustaría que me explicaras mejor, porque amigos a veces hay para bien y a veces hay para mal

A: Pero son amigos, amigos que jugábamos también

E: Los amigos muchas veces influyen en el comportamiento de uno para las cosas buenas o para las cosas malas ¿Qué tanto han influido tus amigos en las cosas buenas y en las cosas malas?

A: Ninguna

E: ¿Ni para bien, ni para mal?

A: Para bien sí, para trabajar, a veces

E: La situación que te tiene aquí en el CAIMEG, ¿Se debió a algo que tú decidiste o a alguien que te motivó o que te indujo a que lo hicieras?

A: Silencio

E: Si deseas decirlo. ¿Fue porque tu quisiste por ti mismo? O ¿alguien te acompañó y te dijo que hicieras algo?

A: Ajá, así. Vamos tal y tal

E: Quiere decir entonces, que ese tipo de amigos, ¿te influyó en cosas negativas?

A: Cierto

E: ¿Tu mamá te lo había advertido? ¿Sobre tus amigos?

A: No porque yo, con ese pelao yo no andaba así, sólo que hable con él por ahí, así

E: ¿Tú conocías cómo era él?

A: No

E: Entonces, ¿Qué tanta era la confianza tuya con él?

A: Porque él no crea, estábamos así antes, pero nada normal

E: Si no era mucho el trato, si no era demasiada confianza entonces ¿Por qué accediste a acompañarlo?

A: Me fui así en el momento, uno se le . . . pensamiento uno no se teme cuando se teme

E: Ok. ¿Cuál fue la actitud de tus padres? ¿Cómo se sintieron?

A: Se molestaron

E: Y tú, como hijo ¿Cómo te sentistes?

A: ¿Cómo me sentí? Triste

E: Me habías dicho que le contabas las cosas a tus padres ¿Qué pasó, por qué no le habías contado sobre eso?

A: Ay, porque, porque eso ya había pasado doctor, ¿Cómo voy a explicarle si eso ya había pasado?

E: Si tenías confianza con tus padres, ¿Porqué no decirles?

A: Yo a ellos no les dije na´

E: ¿A ninguno? ¿A nadie? ¿ni a tu hermana tampoco?

A: No

E: O sea que la confianza no era total ¿no podías comunicarles totalmente?

A: Sí

E: Entonces, ¿Qué piensan o pensaban tus padres de tus anteriores amigos?

A: Ellos me decían que eso este... que andara solo, que no andara con ese pelao, pero no le hice caso

E: No le obedecistes

A: No, no les obedecí

E: No seguistes sus consejos

A: No seguí sus consejos

E: Ahora, ¿Qué piensan ellos de tus actuales amigos?

A: No, ya por ese lado ya no ella, tranquila que yo ya ando solo

E: ¿Con cuál de tus padres te sientes más identificado como hijo?

A: Con mi papá

E: ¿Con tu papá te sientes más identificado? ¿porqué lo crees?

A: Porque yo más me parezco a él. Él me dice que me parezco a él cuando el estaba pequeño también

E: ¿Qué crees que están haciendo tus padres para ayudarte a salir de todo esto?

A: Me están dando consejos y me dicen que estudie, que estudie y que estudie. Eso me dicen ellos

E: Antes de estar en esta situación con el CAIMEG, ¿Qué cosas buenas crees tú que hacían que pudieran verse como una preocupación por tu bienestar?

A: Ellos me daban todo lo que yo les pedía y me decían que me portaran bien, que yo era su único hijo que ellos no querían el mal pa´mi

E: ¿Sientes que te brindaban siempre apoyo en lo que tú necesitaras?

A: Sí, siempre apoyo

E: A veces el apoyo se ve por lo material, pero puede darse de otra forma diferente, como los consejos que mencionabas. ¿Qué otras cosas veías en tus padres que otros no hacen en sus familias?

A: Son bien con migo y con todos, son, son muy unidos. Tratables también

E: Recordemos cuando perdistes el año. ¿Cómo fue la reacción de ellos?

A: Ellos me decían que yo estaba fregao, pero porqué yo iba a perder el año si ellos me daban de todo, pa'que yo fuera a perder el año

E: Las familias buscan cómo sobreponerse a las situaciones difíciles. Además de esa situación, quisiera saber si en algún momento tu papá se ha quedado sin trabajo?

A: No

E: En cuanto a ti, ¿cuántos hijos tienes y de qué edad?

A: Dos niños. La niña tiene un año y dos meses y el niño va a cumplir un año ahora el diez

E: ¿Quieres decir que sólo se llevan tres meses? ¿Tu señora quedó embarazada inmediatamente?

A: Pero noo, es con diferentes mamás

E: Ha, ahora sí dan las cuentas. ¿Con cuál de ellas convives?

A: Con ninguna mujer

E: ¿Quién tiene a los niños?

A: Ellas

E: ¿Cada una en sus casas?

A: Sí

E: ¿A la semana cuántas veces ves a tus niños?

A: Yo en el momento estoy viendo es al niño, porque estoy de pelea con la mamá de la otra pelaita y no hemos hablado, pero así yo la mando a buscar a veces

E: ¿Qué tanto tiempo le dedicas?

A: Voy a allá todos los días

E: ¿Cómo fue la reacción de tus padres cuando nació tu niña?

A: Ellos se pusieron feliz. Normal

E: ¿Te regañaron?

A: A lo primero sí, y que porque yo estaba muy pequeño y tal pero después se les pasó eso.
Normal

E: Como papá ¿Cómo te sientes?

A: Yo me siento bien porque esos son una bendición que Dios le manda a uno para que uno recapación (recapacite)

E: ¿Eso sí te ha hecho recapacitar?

A: Claro

E: Ahora dime, cuando hay problema en tu familia, económico, de salud, ¿Cómo crees que se comporta la familia?

A: Se comportan bien porque ellos me ayudan y ellos le dan también a los hijos míos también

E: Además de las cosas buenas que dices, ¿En qué otra forma te gustaría que mejoraran?

A: Que cambiara en eso, este . . . Mi papá eee.. como cada vez que con cualquier cosa se embolata (coge rabia), eso y ya

E: Crees que ¿Cómo padre no debiera coger rabia?

A: Sí pero, no todas las veces

E: ¿Será que hay cosas que él no logra entender?

A: Sí de pronto

E: Si es así, ¿que cosas crees que él no te entiende? ¿Qué lo hace coger rabia?

A: Es que él se prende con cualquier cosita, con cualquier cosa de una vez él ya se prende, sin haber motivo se prende solo

E: Para entenderte mejor dime ¿se prende es coger rabia?

A: Sí

E: ¿Te grita?

A: No, rabia, rabia

E: ¿Cuándo niño te pegaron?

A: Me pegaron, si

E: ¿Fuerte?

A: Sí

E: Veo que trabajas manejando moto, ¿De quién es?

A: Esa moto es de él, la compró para mí y él tiene la de él

E: ¿Le pagas la tarifa?

A: A veces. Cojo pa'comprá ropa y ellos no me dicen nada, y como yo le meto plata a la moto también que le gasto esto y esto, por eso no me dicen nada tampoco

E: Alberto, ahora que eres padre de familia, ¿Cómo te imaginas tu futuro?

A: ¿Mi futuro? Me imagino así en una empresa, sentado que me pegue aire y recibir plata

E: Para entenderte mejor, cuando dices que te pegue el aire es como tener un cargo en una oficina

A: Epa, o sea, ser técnico en sistema

E: No has pensado que para ser técnico en sistemas primero . . .

A: Debo terminar el bachillerato primero

E: ¿Lo has planeado? ¿Cuándo piensas hacerlo?

A: Sí claro, en este año que viene

E: Y ¿No has pensado en un futuro en la universidad? Allá también hay sistemas, como ingeniero

A: También, si no que tengo que terminar los estudios porque a penas yo termine acá mi papá me tiene allá palanca y me mete

E: ¿Ya has hablado sobre ese tema con tu papá?

A: Me ha dicho que termine los estudios para él conseguirme un curso

E: Muy bien Alberto, importante que estés planificando tu futuro con tus padres. Por hoy hemos dialogado lo suficiente, lo volveremos a hacer si es necesario

Participante No. 2 BERNARDO

Fecha: **Octubre 6 de 2017**

Hora: **10:05 a. m.**

E: Entrevistador

B: Bernardo

E: Bernardo, ¿Actualmente con quién estás viviendo?

B: Con mis papás y mis hermanos

E: ¿En total, cuántos hermanos tienes?

- B: Dos varones y tres hombres, conmigo somos seis
- E: Entre ellos, ¿qué lugar ocupas?
- B: Soy el menor
- E: Eres el consentido de la familia. ¿Estás estudiando?
- B: Sí estoy estudiando
- E: ¿En qué curso estás?
- B: No, ya voy a terminar el bachillerato. Yo tengo el certificado de estudio por hay
- E: Me gustaría que me cuentes qué recuerdas de tu niñez, desde muy pequeño lo que más te acuerdes, recuerdos buenos, feos o jocosos
- B: Yo me acuerdo que yo era el más tranquilito, yo no me metía con nadie profe. Yo, yo me la pasaba solo, jugando solo a veces me la pasaba jugando con los pelaitos de al frente, jugando ¿sí me entiende? Yo era pelaito así de problema de andar peleando en nada. Peleaba era con los primitos míos, pero nada yo era un pelao sano tranquilito
- E: ¿Tenías muchos amigos?
- B: Yo tenía bastantes amigos, todos los pelaitos del barrio paraban con nosotros jugando
- E: Tú recuerdas si alguna vez jugando con tus amiguitos ¿te daba rabia algo y dejabas de jugar con ellos?
- B: No, nada. A mí no me daba rabia, o sea no me acuerdo de eso porque es la hora y a mi no me da rabia nada. No joda tiene que ser ya que me de rabia ya que, ha el otro día me dio rabia. Estaban por allá, estaban tomando amanecio allá y yo estaba allá pero yo no estaba bebiendo ni nada, eche estaba un man un pelao ahí, me hizo ir vale porque si estaba pesao profe. Me agarraba y me hacía así, hey vale mía quedate sano pero yo no le hacía nada quedate sano. Eche y llega otra vez y agarra el pelito y ¡jerda! Vale tú que ¿eres marica qué? Y otra vez me

descuidaba y hacía así, erda y este man que vale. Le dije quédate quieto porque te voy a clavar la mano, le dije quédate quieto porque te voy a clavar la mano. ¡Erda! y otra vez y ñaz y yo como que tú eres marica, XXX con grosería. Eche y seguía pesao vale, me hizo ir de la fiesta pa' no . . .

E: Para no pelear con él, ¿te fuiste?

B: Sí, si, si me fui me hizo ir el degeneraito ese. Eche me voy yo y ja, y se pone a pelear con el primo mío

E: ¿Quieres decir que él quería pelear?

B: Quería pelear. Yo no le presto atención a esa gente así. Ha, ¿cuándo fue? El domingo estoy en google, eso fue el domingo fue el domingo este que pasó o el lunes. Estoy yo arrecostado al carro así, a un carro con los primos míos por hai por la casa a la vuelta a la tienda, iba pasando un borracho y yo buenas noches mi tío y tal pero por molestar así jodiendo la vida, buenas noches mi tío y el man me quedó mirando así y se fue. Después vino con otro y ¿qué qué me van a robar? ¡erda viejo! Ya vienes con esa le dije, ya vienes con esa entonces ha quererme pegar el viejo sin yo nada porque lo saludé

E: ¿Dónde sucedió eso, por tu casa?

B: Sí, a quererme pegar erda vale eche pa'allá viejo hombre le decía yo. Yo siempre trato de evitar, pero el viejo me mandó una trompá marica y yo fua se la saqué, se la saqué así y le agarré el brazo quédese quieto váyase que se va a hacer jodé, váyase hombre se lo dije al otro señor, el otro señor como vio que yo ni siquiera le quería pegar el man se lo llevó. Váyanse tranquilos, a la gente si le gusta buscar problema

E: Muy bien, ahora quiero que me cuentes ¿Qué te cuenta tu mamá de cuando tú eras niño o cuando naciste? ¿llorabas mucho? ¿te enfermabas mucho? ¿te dio seno? O qué recuerdas

- B: Yo me enfermaba bastante, yo sí me enfermaba, yo paraba, pero a mi me gustaba. Yo me enfermaba bastante y me llevaban pa' el hospital pero a mi me gustaba estar en el hospital
- E: ¿Sí? ¿Y por qué?
- B: No sé
- E: ¿Qué tiene el hospital de bueno?
- B: ¡No! ¿Qué tiene? Ese hospital nooo, no me ami no me gusta ir al hospital ya, eso era antes
- E: ¿Entonces por qué crees que te gustaba?
- B: Antes sí cuando estaba más pelaito si. Me llevaban pa'allá cuando me enfermaba. No se pero ahora no me gusta ir al hospital
- E: ¿Cuánto tiempo crees tú que tu mamá te dio seno?
- B: No se, no le he preguntado. Nunca he escuchado eso
- E: ¿Qué sabes tú, qué sintió tu mamá cuando tú nacistes?
- B: Que seguramente se alegró porque ella me quiere bastante. Yo soy el último. Yo no le pregunté
- E: Cuando pequeño se juega con otros niños, pero cuando se va creciendo es diferente. ¿Cómo ha sido tu vida a partir de los doce años?
- B: Oiga a los doce años, ja ja, los doce años son históricos profe a los doce años pa'allás fue donde yo empecé a joder la vida. Pero mi mamá nada, mi mamá no sabía nada de lo que yo hacía hasta ahora que yo cai. Yo desde doce años estaba . . . desde los doce años estoy jugando profe. Yo no le voy a hechar mentira. Desde los doce años, los doce años yo me acuerdo estaba un día así sentado así . . . pero yo siempre yo desde pelaito también siempre he trabajado, yo trabajaba en el mercado vendiendo bolsas de esas porque a mi me gustaba siempre tener plata, siempre me ha gustado tener plata. Yo trabajaba vendiendo bolsas de

esas pa'hechar compra en el mercado y le ayudaba a las señoras a llevar las compras así pa'allá fuera así, trabajaba en lo que sea, cargaba los pesos, pero yo estaba yo así, los pelaos del barrio yo siempre los pillaba que cargaban los pesos, XXX de bermuditas y todo los pesos cargaban los vales ¿Y estos manes en qué andarán vale? ¡hey! Y yo les preguntaba ¿ustedes en qué trabajan que siempre cargan plata y tal? No nada y tal, mi mamá nos da plata y tal. Un día estoy así aburrido frente a la casa así, me pregunta un vale ¿Qué tienes y tal? Nombe nada aquí aburrío ¿Y porqué está aburrío, no seas burra y tal? Nombe porque no tengo plata, ¿Quieres plata? Vamos me dijo y tal, vamos me dijo, dije vamos. Nos fuimos por allá a joder la vida y me dijo: traete el bolso aquel y tal. Vamos a probarte el pulso pa'ver qué es lo que eres tu. Yo fui sin asco y lo traje, pero dijo yo te espero por allá adelante (adelante) y cuando él me iba esperando por allá adelante yo abrí el bolso y saqué el otro celular y saqué un cuando eso era mi hermano los blackberry y ¡chum! Cuando me pidió el bolso no y qué hay ahí y tal, el vale es de la misma edad mía y tal pero él siempre ha robao, yo le dije no, no se que hay aquí pero yo ya había visto un celularcito que tenía el display partío, un nokia, dijo no agárralo pa'ti y tal y había como cincuenta mil pesos y él agarró diez mil pesos pa'él y me dio los cuarenta más, yo le dije no agarra el celularcito ese es tuyo yo no voy a hacer nada con ese man y tal, llego a la casa con eso y mi mamá me regaña, llegué con el alkatel y es grandotote ja, ja, ja, le dije a mi mamá que me lo había encontrado, mi mamá me creyó. De ahí después el pelao ese, me me dijo y que no Bernardo ya no puedo andar más contigo y tal, ya quédate sano y anda en tu casa mejor ponte a estudiar me dijo él, yo le dije ¿porqué y tal? Él me dijo no yo ando en otra y tal, yo le dije ¿en qué anda? No y tal yo ahora me metí a rastrojo, me dijo el vale, yo ¿ajá y cómo y tal? Te estás ganando los pesos y tal, sí me estoy ganando los pesos y tal,

dije yo quiero camellar (trabajar) contigo también ahí y tal, no, no Bernardo no aguanta tú sabes que tú eres mi vale tal y yo te conozco a ti toda la vida y te vayan a hacer un daño por ahí no aguanta y tal, le dije ha bueno todo bien faltón le dije. Me dejé de hablar con el vale por eso pero ahora otra vez nos estamos hablando porque el vale estuvo preso y toda vaina el vale, el vale es mía ahora otra vez el vale mía si me entiende, pero ya el vale no hace nada de eso tampoco ya, está trabajando en Santa Marta. Después me ajunté yo con las joyitas

E: ¿Las joyoyitas?

B: Sí, joyitas. Un primo mío y un pelao un hermano del vale mía que va a ser compadre mío, ¡erda! Profe cuando nosotros tres andábamos juntos eso era desastre que hacíamos, atracábamos taxistas, robábamos, hacíamos cuanta vaina pero ninguno de los tres fumaba vicio ni nada

E: Ok

B: Ni consumía droga. Ahora último fue que el primo mío se puso a fumar marihuana y ... pero nada el pelao o sea no son vivosos así que vamos a robar pa'el vicio noo si fuma bien y si no fuma también. Yo también fumo pero cigarrillo así, marihuana fumo a vecers así cuando, cuando se pueda pero no me .. o sea no, no o sea pa'yo fumá que no que no má voy hacer un trabajo y por allá me voy a pasar todo el día, porque si llego a la casa trabado no aguanta me da pena

E: Aclárame algo, desde los doce años ¿Tú ya andabas un poco solo, un poco triste, apartado?

B: No yo andaba con ellos ¿Sí me entiende? Pero con mentalidad en otra ¿sí me entiende? Yo andaba con los pelaitos y todo pero ya yo andaba con. . . paraba peleando pa'arriba y pa'abajo, oiga yo sí peleaba, yo estaba comprando problemas y toda vaina

E: ¿En qué forma?

B: ¿Ha? Como usted sabe algunos pelaos son más problemáticos, que les gusta el problema

E: Ya que mencionas esta parte, dime: ¿Cómo ha sido la convivencia en tu familia? ¿Qué tan difícil ha sido? En la situación económica, en los problemas

B: Problemas en la familia siempre hay, o sea pero con otras familias así no hay problemas, así que eso se arregla breve entre nosotros. Siempre discutimos y vaina así ¿sí me entiende?, pero problemas económico siempre hay problemmas económicos en la familia pero, gracias a dios mi má, por lo menos a nosotros a mis hermanos y a mi nunca nos ha faltado na' porque mi mamá y papá trabajan y si uno necesita algo uno le dice a mi mamá, ¡pum! Mi mamá de una vez ahí está, mi amá nos dice ahora no tengo pero, vamos a suponé yo necesito un par de zapato o quiero un par de zapato y yo le digo amá quiero un par de zapato, ahí está, este nos dice no mijo yo ahora no tengo plata tal día te los doy, o a veces cuando yo quiero algo yo trabajo, pero ahora estaba trabajando porque tenía que comprar las vainas del niño y tal y alcancé a comprar algunas cosas pero como se acabó el trabajo, o sea, no se acabó el trabajo, yo estaba trabajando con un señor ahí, eche y siempre me quería no que te debo tanto, no que te quedo debiendo tanto y un día me le embolaté, no no, dígame a ese man que le su plata, dígame al patrón suyo que le su plata completa que yo hoy necesito mi plata completa lo que me debe y todo, no que tal que no, búscame lo que me debe le dije, te voy a buscar lo que te debo y no vengas más, buenbo búsqueme mi plata yo a ti no te estoy pidiendo y no vengo más, estoy quitándote lo que trabajé. Si uno está trabajando es para que le paguen completo, si uno trabaja es porque necesita, no por andá payaseando ahí

- E: Bernardo, me llama la atención que si tus padres, especialmente tu mamá te dan todo lo que le pides, ¿Qué te llevó a estar en esta situación? (situación jurídica con el CAIMEG)
- B: ¡Ay! Profe no sé, lo que diga es mentira, por plata no es o sea, es algo que a mi me gusta no se me gusta ¿si me entiende? Algo que a mi gusta que yo siento ¿Cómo se llama? O sea me gusta así sentir así como la adrenalina así, bacano, pero yo siento que ya no lo debo hacer ya porque un día de esto me vayan a pegar un tiro por ahí, voy a dejar al pelao pasando necesidades, no aguanta ¿si me entiende? Y cómo se llama yo no voy a decir que voy a dejar de robar no, porque es algo que a mí me gusta pero ya no aguanta ¿sí me entiende? Por cualquier porquería que lo vayan a matar a uno ¿sabe?. Si voy a robar voy a robarme algo bueno un taco bueno donde vengan los millones porque ¿sí me entiende? No aguanta ese día casi me matan por una porquería de celular, pero eso no es nada
- E: Entonces . . .
- B: O sea yo digo que si voy a hacer algo que sea algo bueno que ya ¿si me entiende? Que da cana (cárcel) con los pesos
- E: Dices que esa situación te da adrenalina ¿Es lo mismo que sentías cuando estabas en el hospital?
- B: No, no es lo mismo o sea en el hospital me gustaba estar porque estaba siempre solo así, me gustaba estar alla pero a veces soy a así cuando estaba bien solo así me aburría, a mi siempre me ha gustado andar solo porque cuando no tengo nada que hacer me voy pa'la playa me siento bajo el muelle y ahí me quedo viendo el mar nada más
- E: ¿Eso te tranquiliza?
- B: Sí, a veces tú sabes las mujeres son pesadas, a veces la mujer mía se pone pesada y tal porque me gusta así está en la calle pero yo no soy así un ratico, así y se pone pesada, yo le

digo ¡ay hombre! Ya tú vienes a empezar a discutir hombre yo mejor me voy pa' la calle antes que vayamos a salir de problema, me voy pa' el patio

E: Con todo esto ¿Cómo es el comportamiento de tus papás con tigo en estas situaciones?

B: Mi mamá me regañó, mi papá se embolató (cogió rabia) más todavía, pero dice mi hermana que mi mamá si lloraba por mí, pobrecita. Pero mi mamá me preguntaba qué porqué lo hacía si ella me daba todo y tal, que qué necesidad tenía yo de ponerme en eso y tal y yo no sabía qué decirle

E: Ok, dime ¿El regaño fue igual al que te daban cuando pequeño? O ¿fue en forma diferente?

B: No, ahora me regañaron así, ¿sí me entiende? Normalmente pero cuando pequeñito mi papá me pegaba pero a mi mamá no le gustaba que mi papá me pegara, o sea me pegaban normal

E: ¿Qué es pegar normal?

B: Mi papá me pegaba con una correa así normal como le pegaban a todos los pelaitos de ante

E: ¿Por las piernas o por la espalda?

B: No, por las piernas

E: Tú mamá qué actitud tomaba?

B: Mi mamá se embolataba porque a mi mamá no le gustaba que mi papá me regañara ni que . . . a mi mamá es la hora y no le gusta que nadie me diga nada

E: ¿Crees tú que te sobreprotege?

B: Sí. Mi hermana a veces yo las molesto y ellas se ponen a discutir conmigo mi hermana y mi mamá se le embolata. Dejen al pelao tranquilo y tal, je je

E: Cuando ella se embolata con tu papá, ¿pelea con él, discute con él cuando te pega?

B: Nooo, no ella ná más le dice deja el pelao tranquilo

E: ¿Con cuál de los dos crees tú que tienes más confianza?

- B: Con mi mamá. Con mi papá . . o sea con mi mamá tengo confianza así que . . ¿Cómo se llama? Pero con mi papá tengo . . también trato con mi papá bastante así, de hembra y tal
- E: ¿Sí?
- B: Sí pero con mi mamá no trato eso me da pena con ella
- E: Quiere decir que con tu papá tratas unos temas y con tu mamá otros temas
- B: ¡Ajá!
- E: Me gustaría que describieras cómo es tu mamá ¿Cómo es ella?
- B: ¿Cómo es mi mamá?. Mi mamá es una buena persona, algo exigente. Muy mal agradecida con ella y a mi esoa veces me da rabia y yo le digo a veces que no le haga favores a nadie pues. Mire una vez dos hermanos de ella, ellos son panaderos los dos hermanos de ella, mi mamá les hizo un favor les compró horno y tal para que hicieran pan como si fuera una panadería pero hace años y llegó un hermano y le compró un poco de vaina fiá y tal y el hermano se fue y dejó a mi mamá, le tocó pagar todo esa vaina, le tocó pagá una deuda que dejaron del gas, el otro pelao como fue, le tocó pagá lo que había agarrao fiao
- E: Recordemos algo cuando niño. ¿Qué tan feliz fuiste?
- B: No, yo la pasaba bacano
- E: ¿Y desde los doce años también?
- B: A los doce años también yo le he vacilao toda la vida me le he pasado bacano, chévere, pero de los doce pa'ca ya yo, ¿si me entiende? Y siempre me gusta la seriedad ¿sí me entiende? A mi no me gusta ser serio
- E: ¿Siempre has vivido con tu familia, con ellos? ¿O has vivido con tus abuelos u otros familiares?

- B: No, siempre he vivido con ellos, a veces me voy a vacaciones un mes o dos meses donde mi abuela o con mi tío porque me gustaba la hija de mi tío, ja, ja
- E: ¿Qué tan agradable crees que es el trato de tus padres con tigo?
- B: Bien, todos dos
- E: ¿Y con tus hermanos?
- B: Mis hermanos también yo me llevo bien con mis hermanos
- E: ¿Con todos?
- B: Con todos
- E: ¿Con cuál te llevas mejor?
- B: Con mi hermana Katy pero, o sea, con todos me la llevo bien pero, con mi hermana Diana pero ahora estoy de pelea con ella
- E: ¿Y eso a qué se debe?
- B: Yo me estaba jugando con ella y ella votó el chupo (Cogió rabia)
- E: ¿La molestastes?
- B: Sí
- E: y cuando se molestan ¿Cómo hacen para . . ?
- B: ¿Pa' volvé a hablá?
- E: Sí
- B: Yo mismo le vuelvo a hablá, la sigo molestando, a mi me da igual si se embolata o no se embolata
- E: ¿Tus padres cómo hacen cuando discuten entre ellos? ¿Qué actitud toman ellos?
- B: Noo, a veces los veo discutiendo y a cada ratico están normal como si nada
- E: Se hablan normalmente

- B: Mi papá tiene otra mujé, mi mamá se pone a discutir con él, pa'qué vas a discutir con él si al ratico van a estar normal, ¿Sí o no? Yo no sé, pero me da como cosa pegarle cacho a la mujé mía, no porque yo no quiera si no que o sea me da como cosa así
- E: De tu familia ¿Qué cosas te molestan? O ¿Qué te gustaría que mejoraran?
- B: Nada, yo me siento bien así como estamos. Me llevo bien con todos, pero me voy más con mi hermana con la que vende los fritos, porque las otras tienen sus esposos y yo toda la vida he vivido con ella, cuando yo no tenía mujé ella me lavaba, me cocinaba, hacía los oficios, siempre ella estaba . . .
- E: ¿Qué edad tiene ella?
- B: Ella tiene 21, no tiene hijos, no tiene esposo, ella siempre ha estado con nosotros, ella es la única que le aguanta todo a uno, a ella no le gusta ir a fiesta ni nada, ahora es que sale y toda vaina
- E: Además de atenderlos a ustedes aquí en la casa ¿A qué otra cosa se dedica? ¿Trabaja?
- B: Ella terminó de estudiar ya, trabaja en el negocio
- E: Me has contado que cuando niño peleabas bastante y ahora que has crecido, no te gusta el problema, más bien te apartas para evitarlos ¿Qué crees te ha hecho cambiar?
- B: Ya ahora tengo otro interés, el problema no trae nada bueno, si uno se mete en un problema, lo que necesita es plata pa' solucionar los problemas. Porque si yo me meto en un problema con usted y su familia tiene arma, yo ¿Cómo voy a arreglar el problema ustes? Si lo arreglamos a lo bien, bien, si lo arrglamos a lo mal ¿cómo lo voy a arrglar a lo mal si usted y su familia tiene plata pa' comprar armamento y yo no tengo pa' comprar nada. Entonces uno mejor evita el problema
- E: Sin embargo, ¿Ha habido algo que te haya hecho reflexionar?

- B: No ya, a medida que uno va creciendo uno tiene que ponerle freno a las vainas por la familia ¿Sí me entiende?
- E: ¿La familia?
- B: Claro, mi mamá, mi papá que voy yo . . . a que me le vayan a hacer algún daño alguno de ellos. Ya la mente a uno le va cambiando. Los amigos míos que paraban conmigo pa'arriba y pa'abajo también los he visto que han cambiado, parábamos los tres y de esos tres, problemas pa'onde sea, si me metían con tigo eso era problema era conmigo
- E: Actualmente, ¿Qué clase de amigos tienes?
- B: No, los mismos, yo estoy tratando con los mismos vales. Esos son mis amigos
- E: ¿Aunque enden en la juega (hechos delictivos)?
- B: Sí. Lo que me han demostrado figura, que yo . . . se han quedado ahí conmigo mis problemas que yo he tenido, se han quedado conmigo, esos son los vales míos
- E: Actualmente que estás en este proceso (Con el CAIMEG) ¿Cómo crees que te están influyendo?
- B: No, bien porque ellos me están aconsejando bien, mire que ya yo cambié, mire uno está trabajando en el Valle (Valledupar) en Homecenter de vigilante, uno de los que andaba conmigo, prestó el servicio y se fue pa'allá, el otro está por aquí porque está de permiso, está de vacaciones, él trabaja en una empresa con draibol, yo también estaba trabajando construcción pero se me acabó el trabajo
- E: A parte de ellos ¿Has vuelto a tener otros amigos? ¿Otros con los que te relaciones actualmente o salgas?

- B: ¿A parte de esos? Claro yo tengo otros amigos pero se han ido iendo ¿sí me entiende? Ha, con el Caraqueño (de Caracas) un amigo por ahí del barrio, son amigos míos, con los primos míos me la paso
- E: El Caraqueño, ¿Qué tan buen amigo lo consideras?
- B: Buen amigo, el pelao es bien, me aconseja y todo. A veces paro (andar) con él a veces paro con el primo mío, a veces paro con otro, a veces con el sobrinito mío y a veces me quedo con la mujé mía
- E: Los papás siempre se preocupan por los hijos, cuando pequeño ¿te decían o critican algo por tus amigos?
- B: No
- E: Y ahora ¿Qué dicen o piensan de tus amigos?
- B: Mi mamá no me dice nada de mis amigos, mi mamá me regaña a veces por el primo mío, por el que paraba con migo, porque siempre que le pasa algo siempre soy yo. Mi tia siempre me hecha los muertos (culpa) a mi
- E: ¿Te hace responsable a ti? ¡Que tú eres quien lo sonsacas?
- B: Sí si, por culpa de Bernardo, por culpa de Bernardo porque él era el que estaba aquí, Bernardo lo vino a buscar y se fue y tal
- E: Y eso ¿Es así o no?
- B: A veces sí, a veces no. Pero yo también me he metido en problema por él, no vaya a creer
- E: Tu papá ¿Qué te dice de tus amigos?
- B: Mi papá me regaña, sí él me regaña ojo con lo que estás haciendo y tal, y yo no todo bien y tal
- E: ¿Te habla de si son o no malos amigos?

B: Mi papá a veces me dice ojo, cuando él me ve así que yo ando con fulanito de tal que tiene problema, ojo que te vas a meter en problema tú también y tal. Le digo no todo bien, pero ya. Él siempre me regaña, mi mamá también me regaña pero él siempre está ahí como atacándome como pa'que yo no haga nada malo ¿sí me entiende? Como pa'que yo . . . quédate quieto, quédate quieto que yo no te vea con esa gente ¿sí me entiende? Siempre está como quédate sano, ojo con lo que estás haciendo, ojo con lo que estás haciendo, atacándome, ¡ojo! Pa'que no haga nada malo, mi vieja también pero la vieja siempre se sienta a veces, habla conmigo, Bernardo mira lo que está pasando, Bernardo ojo que la vaina está peligrosa, siempre me regaña pero el viejo siempre está como más . . . o sea que los viejos son como de más carácter siempre están como ¡cuidao y tal!. Mi tío que tiene un taller siempre me está regañando, siempre me está dando consejo, ¡ojo Bernardo! Que si uno hace las vainas uno las hace bien sino uno no hace nada, ¡ojo sobrino y tal! Mi otro tío también

E: ¿Y tus hermanos?

B: Mis hermanos también, o sea casi no me dicen nada cuando ellos también tienen problemas y tal, ¿Sí me entiende?

E: ¿Andan en algo malo?

B: Ellos son enfermos

E: ¿Ellos son enfermos?

B: Tienen problemas, uno no da'casi pa' hablá, el otro sí pá hablá pero tiene problema también anda en su mundo ¿Sí me entiende?

E: ¿Nacieron así?

B: Sí nacieron así, nacieron con problemas, entonces ellos casi no están pendiente a nada, yo salgo con el pelao ese y ellos no están pendiente a nada. Mi hermano siempre le digo manito regálame tal cosa y si tiene plata me da toma y él siempre ¡ojo nene! ¡ojo nene!, uno no dice nada pero el que da pa'hablá me dice nene, ojo nene que te estoy viendo y tal cuando estoy haciendo lo malo, le dice a mi mamá o le dice a mi papá y tal

E: ¿Y tus otras dos hermanas?

B: Mis hermanas siempre viven regañándome ¡huy!. Mi hermana la mayor también me regaña, también me llama la atención, Bernardo mira que, ojo que tu sabes que mi mamá se pone mal cuando tu . . . a veces cuando yo no tenía mujé vivía prácticamente en la calle nada más llegaba era a comer y a dormir y ya, paraba con las leitas (jovencitas o novias) a la vuelta hay una residencia, vivía prácticamente allá, me calleron, mi hermano me decía Bernardo y tú qué, mi mamá se preocupa y tal, bueno está bien yo estoy allá en tal parte y tal estoy viviendo ahí, mi mamá llegaba oiga, no si él está ahí, está aquí y tal

E: ¿Tus padres nunca te establecieron una hora de llegar a tu casa? O ¿Tú tienes que hacer esto?

B: Sí, si. Un día mi mamá . . ellos siempre mi papá me dice no Bernardo no va pa'ningún lado, yo le digo a mi mamá dile que me deje salir y tal y mi mamá habla con él . . .

E: ¿Lo convencía?

B: Sí. Un día mi mamá me fue a buscar, mi mamá me dijo no vayas a salir, yo tenía la ropa mojada y escondí la ropa por allá por lo último del patio, ya tenía todo planeao ya, por ahí me voy a salir. Mi amá tenía la costumbre que siempre se levanta a las doce y en la madrugada a ver si uno está ahí. Qué me iba a encontrar ahí, ya había recogido la ropa y me

había salido por allá, cuando me fue a buscá, tronco de peleón que se formó por allá, cuando ya se había acabado la pelaea llegó mi mamá a buscarme. Mira te lo dije y tal

E: ¿Te regañó?

B: Sí

E: Bernardo, entre todo esto ¿Qué cosas buenas han sucedido o podría suceder para que tú hayas mejorado o pienses mejor tu vida?

B: ¡Oiga!, cosa buena para que yo piense, o sea, mi hijo. Es una cosa buena por lo que uno ¿Sí me entiende? Debe pensar en mejorar siempre, siempre no está ahí si no trató de hacer algo mejor, algo mejor de lo mejor ¿Sí me entiende? Un hijo no es cualquier cosa, un hijo es algo por lo que uno tiene que cambiar. Por ley de tres uno tiene que cambiar por un hijo. O cambias o cambias

E: Hay personas que por un hijo no cambian

B: Yo si pienso en cambiar porque, Dios no lo permita me vaya a pasar algo malo entonces, se va a quedar el pelao por ahí pasando necesidad ¿sí me entiende? De pronto no pase necesidad pero yo quiero ver a mi hijo crecer así como mi mamá y mi papá me vieron crecer a mí

E: ¿Y si tuvieras dificultad y un amigo de esos te llegara nuevamente, vamos pa´la vuelta?

B: O sea, si tuviera dificultades, no porque ahora mismo no tengo dificultades porque no estoy haciendo nada ¿sí me entiende?, pero yo le puedo caminar pero pa´modo que yo le camine tiene que ser algo donde esté la plata porque ya yo dije que no camine así

E: ¿Aunque arriesgues tu vida y tu niño después no te vea?

B: Uno en esas cosas nunca va con la mentalidad de que no que ahí me voy a quedar tirado. Yo también sé que también puede pasar eso y siempre voy con eso ¿Sí me entiende? Pero

entonces uno tiene que saber hacer las cosas bien hechas. Pero siempre sucede algo, sí sí, pero entonces . .

E: ¿Y si sale mal? ¿Qué pasará con tu hijo?

B: Haí está el punto, tiene razón tiene razón, o sea, yo también he pensado en eso, no vaya a creer que, yo pienso y todo, pero entonces no, ahí si es verdad lo que dice usted sí, yo también he pensado en eso allá

E: A tu edad el adolescente siempre dice: a mí no me va a ocurrir, yo se hacer las cosa bien

B: No, yo sé lo que uno piensa, yo no soy como los demás que nada más piensas en que esto sí, esto sí, no yo le pongo lo bueno y le pongo lo malo

E: ¿Qué crees qué pasará con tu mamá si te pasara algo malo?

B: ¡Hay Dios mío! No diga eso oye que es mi vieja. Yo digo que mi vieja se moriría si me llegara a pasar algo malo. Se moriría de sentimiento

E: ¿Difícil, no?

B: La vaina es espeluznate espeluznate ja, ja,

E: ¿Crees tú que vale la pena mejorar o reflexionar?

B: Claro|

E: Aprovecho para preguntarte ¿Cómo te imaginas a tu familia feliz?

B: ¿Familia feliz? Haciendo todo junto compartiendo. Pero es que siempre todo el día estamos juntos en la tarde, pero estamos juntos ahí

E: Además de compartir todo el día juntos en la casa, ¿De qué otra forma comparten en familia? ¿Salen a algún sitio?

B: Sí nosotros antes nos íbamos de paseo los fines de semana pa'allá pa' el sur. Todos los que estábamos en la casa, menos mis hermanas que no vivían ahí

- E: Además de lo que me has dicho, ¿Qué otras cosas buenas tienen como familia?
- B: Siempre estamos ahí, juntos. Siempre discutimos y al ratico estamos ahí hablándonos como si nada, discusiones bobas por no dejar. Mire que mi hermana mayor se tuvo que ir pa' Ibagué, su marido tenía problema, estaba preso y ella no se quería ir por los hijos y mi mamá y nosotros le dijimos que se fuera que nosotros estábamos pendiente a los hijos
- E: ¿Cómo ha podido la familia superar las dificultades?
- B: Normal, cuando hay problemas económicos y yo trabajo, yo le ayudo
- E: Tus padres, ¿Cómo tomaron la noticia de tu hijo? Qué tu señora está embarazada
- B: Mi mamá celebró bastante. Ella sabía que era novia mía, nosotros vivíamos en la casa, ella salió embarazada. El día que la mujer mía me dijo, o sea, ya yo sabía porque ella paraba vomitando, pero ella se hizo los exámenes y el día que le salió positivo yo tenía que ir a reclamar el exámen, fue el día que me agarraron preso, el dos de Mayo y a mí se me olvidó por andar jodiendo por ahí se me olvidó y ella fue y lo reclamó y llegó a la casa , y qué salió, no salió positivo, ha bueno, ahorita vengo voy a seguir trabajando, caí preso ese día
- E: ¿Puedo entender que consideras que en cierta forma ustedes son una buena familia? ¿Te han apoyado bastante, no?
- B: Sí, siempre me apoyan así. Si yo quiero hacer tal cosa, mi mamá siempre bueno hazlo y ya, pero no cosas malas sino otras cosas
- E: ¿En algunas ocasiones tú mamá ha sospechado que estás o vas a hacer algo malo? Y ¿Qué te ha dico?
- B: Sí, ¡ojo con lo que estás haciendo! Sí porque varias veces ella me ha pillado así en cosas así y me dice Bernardo ven acá, cuidado con lo que estás haciendo y tal. Le digo no, no, no estoy haciendo nada y tal. Pero siempre cuando me pilla así siempre se me pega al pulmón,

siempre para a tras de mí, yo siempre me hago el que nola veo pero siempre estoy así, me quedo quieto

E: Por hoy hemos terminadao, te agradezco tu colaboración

PARTICIPANTE N° 3: CARLOS

Fecha: **Octubre 9 de 2017**

Hora: **09:15 a. m.**

E: Entrevistador

C: Carlos

E: ¿Tu nombre es Carlos?

C: Sí, Carlos

E: ¿Tu edad?

C: 18 años

E: ¿Dónde nacistes?

C: En el Carmen de Bolívar

E: Carlos, ¿Qué tiempo tienes de vivir aquí en La Guajira?

C: 10 años

E: ¿Hasta qué curso has estudiado?

C: Hasta Séptimo grado

E: ¿Con quién estás viviendo actualmente?

- C: Con mi mamá, mi hermana y mi sobrina
- E: ¿Qué edad tiene tu hermana?
- C: 23 años, va a cumplir 24 años
- E: Carlos, ¿Qué recuerdas de tus primeros 5 o 7 años de vida?
- C: No recuerdo nada, nada nada
- E: ¿Ni siquiera cuando jugabas?
- C: Ha sí, cuando niño yo jugaba pero yo no recuerdo
- E: En alguna oportunidad, ¿tú mamá te ha contado cómo te portabas cuando eras niño?
- C: Sí, que era travieso
- E: ¿Te ha dicho durante cuánto tiempo te dio seno?
- C: No
- E: ¿Cuáles son los primeros recuerdos que tienes de ti? ¿Desde qué edad?
- C: Como a los siete años, de siete pa' lante
- E: ¿Qué recuerdas de esos momentos?
- C: Que jugaba, yo a la edad de siete años vivía todavía en el campo. Jugaba y me gustaba ir al colegio
- E: Y recuerdas a esa edad ¿Cómo eran tus amigos? ¿Cuántos tenías?
- C: Yo tenía varios pero me la pasaba como con tres
- E: En el Carmen de Bolívar, ¿Con quién vivías?
- C: ¿Allá?, con mi mamá y mi hermana
- E: ¿Y tu papá?
- C: Vivía aparte con otra señora
- E: ¿Desde qué edad no vives con tu papá?

- C: Como desde los siete, seis años, los cinco, seis años
- E: Desde esa edad, ¿Fue que tu papá se separó de tu mamá?
- C: Sí
- E: ¿Recuerda cómo fue para ti la separación de tus padres?
- C: Lo que yo le diga es mentira porque yo nunca le he preguntado a mi mamá porqué ni por nada
- E: Entre lo que recuerdas como niño, me puedes decir ¿Qué tan feliz fue tu infancia?
- C: Me sentía bien. Ni falta que me hacía mi papá ni nada de eso, con mi mamá me basta y sobra
- E: No te hacía falta tu papá
- C: No
- E: De esa época, ¿Recuerdas algún momento feliz?
- C: Nada, no recuerdo
- E: Tu mamá ¿A qué se dedicaba en ese entonces?
- C: Trabajaba en casa de familia
- E: ¿En qué año llegaron acá a La Guajira?
- C: ¿En qué año?, en el 2007
- E: ¿Cómo consideras que es tu mamá con tigo?
- C: Bien
- E: ¿Bien en qué forma?
- C: ¿En qué forma? Me trata bien, no me trata mal
- E: Cuando tu mamá se dirige a ti para corregirte algo ¿En qué forma lo hace?

- C: A lo bien, cuando tiene la razón que me quiere corregir en algo se sienta, me llama y habla conmigo, hablamos. Pero si le llegan poniendo queja hay sí me llama y me regaña
- E: ¿Utiliza gritos para corregirte?
- C: No, no me grita, me regaña me dice que porqué hago las cosas así, si no le agradan esas cosas
- E: ¿Alguna vez te ha castigado con correa? ¿Con golpes?
- C: O sea, me pegaba pero no, con la chancleta pero con golpes no.
- E: Cuando en tu familia ocurre algún problema ¿Cómo lo discuten? Entre tu hermana, tú y tu mamá O ¿Cómo lo solucionan?
- C: No. No en mi casa no hay problema por eso. En mi casa nunca se ha visto pelea
- E: ¿No? ¿Ni siquiera en algún momento porque piensen en forma diferente?
- C: No. Ninguno. En mi casa nunca he visto pelea
- E: Cuando tu mamá se dirige a ti ¿Hay algo que te moleste cuando te habla?
- C: No. Hay veces sí, cuando yo tengo la razón que ella me dice que no que sí. Cuando yo tengo la razón a veces sí me da como rabia pero, a veces para qué voy a coger rabia si me está diciendo las cosas por bien
- E: ¿Y qué haces cuando sientes que tú tienes la razón y no te la dan?
- C: A veces me da rabia me voy pa'el cuarto, me voy pa'la calle
- E: Carlos, a partir de los diez años, ¿Sí recuerdas algo sobre ti?
- C: ¿Diez años?
- E: Sí. ¿Recuerdas cómo eras?
- C: ¡Hum!, yo todo el tiempo he sido travieso. Travieso ando en la calle, molestando, peleando, jugando, a veces me iba pa', todo el tiempo me ha gustado el gallo fino

- E: ¿El gallo fino?
- C: Sí, me iba pa' la gallera con los amigos, con uno solo, que yo desde que llegué aquí nada más he andado con un solo muchacho
- E: Aclárame algo, ¿desde qué edad comenzaste a irte para la calle?
- C: No era pa' la calle, por ahí mismo en el barrio, no es que me iba pa' otro lado, me iba pa' la otra calle a jugar, a molestar
- E: ¿Tu mamá, qué actitud tomaba?
- C: Ella se ponía guapa (rabiosa) porque yo a veces quería pasar todo el día en la calle, a veces no iba ni almorzar por estar jugando, jodiendo en la calle
- E: ¿Alguna vez tu mamá te impuso algunas normas? ¿Algunas reglas que deberías cumplir?
- C: Sí, me decía si vas pa' la calle, vienes a almorzar. Como hay veces salía en la tardecita quería yo llegar a las nueve o diez. No quiero que llegue más a esa hora y yo repetía la lora a las ocho, ocho y media, pero no a las nueve ni diez
- E: ¿El trato que te da a ti es el igual al que le da a tu hermana?
- C: ¡Hum! No.
- E: ¿Es diferente? Puedes decirme ¿Cómo es con ella y cómo es con tigo?
- C: O sea, el trato conmigo es bien, no tenemos problemas por ningún lado, pero hay veces si con mi hermana, pelea con mi hermana por el marido, como mi hermana se dejó con el marido y él quiere llegar allá a la casa y empiezan a hablar por eso
- E: ¿Pelean?
- C: No es que peleen si no que mi mamá le dice no quiere que él vaya más allá
- E: ¿Y qué actitud toma tu hermana cuando tu mamá la regaña o le dice?
- C: No ella no responde

- E: ¿Cómo es la relación tuya con tu hermana?
- C: Buena
- E: ¿Buena en qué forma?
- C: Buena que nos llevamos bien, hay veces sí peleamos, no es que peleamos sino por molestar y eso, nos la llevamos bien en todo
- E: ¿Con cuál de ellas dos tienes más confianza? De contar lo que te sucede
- C: Con mi mamá
- E: ¿Con tu mamá?
- C: Claro
- E: ¿Qué tanta confianza tienes con ella?
- C: ¡Uf! Mucha, yo todo se lo cuanto a mi mamá, todo lo que me pasa en la calle, todo lo que tengo hoy se lo digo a mi mamá. Yo la llamo mamá, me la llevo pa'el cuarto y hablo con ella
- E: ¿Incluyendo la dificultad que te pasó que te tiene hoy aquí en el CAIMEG? ¿Se lo contastes en seguida?
- C: Sí, si ella estaba pendiente de mí allá
- E: ¿Qué actitud tomó sobre lo que te sucedió?
- C: No, se sintió mal dijo que nunca había pensado eso de mí, yo le dije mamá que fue un error que yo hice, como yo nunca me había puesto en eso, que me perdonara. Yo nunca me había puesto en eso
- E: ¿Y tu hermana qué actitud tomó?
- C: Mi hermana me dijo que porqué había hecho eso si ellos nunca habían pensado eso de mí, que porqué había hecho si yo no tenía necesidad de eso

- E: ¿Existía alguna dificultad en tu casa que te llevara a tomar esa decisión?
- C: No, no, no le estoy diciendo que yo hice eso . . . (silencio) . . . yo estaba sentado en una llanta y llegó el pelao hey vamos, yo dije nombre, mire que hasta me fui pa´mi casa, yo me fui pa´mi casa y esperé que él se fuera y me vine y él que hey vamos que tú nada más me vas a manejar que tal, dije nombre, nombre, a mí me da miedo eso que tal que me vaya a aturdir, yo nunca he hecho eso le dije a él, ¡vamos! Que tú nada más me vas a manejar y ya. Dije bueno dale vamos pues y nos fuimos. Y ahí los vecinos me decían no vayas pa´allá que yo tengo un mal presentimiento, no vayas, no vayas y me fui. A las ocho de la noche nos agarraron
- E: ¿Qué vecino te aconsejó que no hicieras eso?
- C: Ella me decía no vayas pa´ allá que yo presiento algo, no vayas pa´allá no vayas a hacer nada, como ya saben que el pelao robaba y eso
- E: ¿Se puede decir que ese muchacho era amigo tuyo?
- C: Silencio
- E: ¿Cómo son tus amigos?
- C: Yo le voy a ser sincero, yo no tengo amigos ya. El pelao él pasaba conmigo desde pequeño pero como él, desde que la mamá le compró una moto se metió con unos pelaos de allá debajo de los cambuches (un barrio), empezó a andar con ellos y el pelao empezó a andar en malos pasos, en malos pasos, en malos pasos hasta que se dañó pero yo pensaba que él no, no andaba en nada de eso como desde pelao él andaba conmigo, jugábamos, íbamos pa´el monte, no pensé que él estuviera en eso
- E: ¿Qué consejos te daba tu mamá sobre tus amigos?

- C: ¿Qué consejos? Ella me decía espero que nunca hagas nada malo, algo que no me vaya a agradar ni nada de eso, mira como están las cosas. Todo eso me lo decía, me lo dice porque es la hora y me lo dice, mira ya lo que te pasó, que eso te quede de experiencia
- E: ¿Aún continúa la confianza con ella?
- C: Sí, si
- E: ¿Consideras que tú mamá siempre te ha apoyado o en algún momento te ha dejado de apoyar?
- C: Me apoya en lo bueno, por ejemplo ahora que le dije: mamá quiero trabajar, quiero trabajar y ya me dio la plata de la moto. Hoy voy a dedicarme a buscar una moto
- E: En cuanto a la situación con tu amigo ¿Crees que ese amigo influyó en tu comportamiento?
- C: Sí, yo digo que sí porque si el no me dice nada, no me sonsaca, nada de eso me hubiera pasado
- E: Todo lo que te ha sucedido, ¿Te ha hecho reflexionar sobre tu vida?
- C: Claro, muchísimo. Eso lo que me pasó yo dije que iba a ser una experiencia de vida
- E: ¿Qué has pensado para tu futuro? ¿Cómo lo visionas?
- C: Yo ahora que estén matriculando voy a meterme de una vez al colegio. Este año no pude, no pude no, no quise estudiar, porque fui los primeros días y no fui más. Ahora sí voy a terminar mi colegio, pa´ver que es lo que voy a hacer
- E: ¿Tienes novia? ¿mujer? ¿hijos?
- C: Sí, no novia nada más
- E: ¿Cómo es tu relación con ella? ¿Cómo te llevas con ella?
- C: Bien
- E: Cuando dices bien, ¿A qué te refieres?

- C: Que se porta bien conmigo y yo me porto bien con ella
- E: ¿Crees tu que exista alguna circunstancia que te impida cambiar para bien?
- C: ¡No! (silencio)
- E: ¿Qué tan unido eres con tu mamá?
- C: Bien, porque si yo no quiero dormir en mi cuarto solo, me voy pa' el cuarto de ella, todo el tiempo me ha gustado estar así al lado de ella. Donde ella va, yo voy con ella
- E: ¿Duermes con ella?
- C: No, yo duermo en mi cuarto pero hay veces que me da como miedo dormir solo y voy pa' el cuarto de ella
- E: ¿Cuál es la reacción de ella? ¿Qué te dice?
- C: Tú lo que eres es un miedoso, pa' eso te poner a ver película, yo sabía que ibas a estar con miedo
- E: ¿Tu hermana duerme a parte en otro cuarto?
- C: Sí
- E: ¿Cómo consideras la relaciones entre ustedes como familia?
- C: Buena
- E: ¿Qué actividades realizan para compartir como familia?
- C: Nada, hablando
- E: ¿Salen a pasear?
- C: No, como mi mamá es evangélica a ella no le gusta nada de eso, sólo cuando hacen paseos en la iglesia
- E: ¿Cuándo fue la última vez que pasearon como familia?

- C: Ya hace rato ya. Cuando viene mi tía viajamos. La última vez que nos fuimos de paseo fue en Abril, al Carmen del Bolívar, nos fuimos pa' la finca de mi tío. La pasamos chévere.
- E: ¿Qué consideras fue lo mejor de esa experiencia?
- C: Que convivimos con toda la familia, estaba toda la familia
- E: ¿Cómo describes a tu mamá?
- C: Mi mamá es una buenísima persona, mi mamá todo el favor que ella pueda hacer ella se lo hace
- E: Y a tu hermana, ¿Cómo la describes?
- C: Mi hermana también. Nosotros todos tres somos hijos de la misma mamá, que todos tres somos así
- E: ¿Todos tres?
- C: Sí que allá en la casa nada más vivimos dos, pero mi hermano vive en Barranquilla
- E: ¿Qué edad tiene tu otro hermano?
- C: Treinta y dos años
- E: ¿A qué se dedica él?
- C: No sé
- E: ¿O sea que tú tienes poca comunicación con él?
- C: Hablamos normal pero yo no sé en qué trabaja
- E: ¿Y tu hermana qué hace?
- C: Estaba estudiando en el SENA pero no sé qué le pasó
- E: ¿Qué estaba estudiando?
- C: No sé qué estaba estudiando
- E: ¿Nunca te comentó o nunca le preguntastes?

- C: No, yo nunca le pregunté
- E: Tú me has dicho que tiene muy buena comunicación con ella
- C: Sí pero yo no le . . . eso nunca se me ha dado por preguntarle qué le pasó en el SENA, ella como que ya terminó el curso que estaba haciendo
- E: ¿Tampoco le preguntastes qué estaba estudiando?
- C: Ella me dijo el nombre, una vez yo sí le pregunté ¿tú qué estás estudiando? Y ella me dijo el nombre pero . . . me olvidé, ella como que terminó el curso porque ella ahora se va a meter a la universidad, algo así como que de psicólogo o trabajadora social, en estos días me dijo el nombre también pero se me olvidó qué era lo que iba a estudiar
- E: En tu familia se nota mucha armonía, sin embargo, ¿En qué te gustaría que se mejorara?
- C: No, no en nada, yo siento que así como estamos estamos bien
- E: Te has sentido apoyado?
- C: Sí
- E: ¿Qué es lo que más resaltas de tu familia?
- C: Nosotros somos una familia unida, nosotros pasamos ahí conviviendo entre nosotros mismos
- E: Antes de estar en este proceso con el CAIMEG, ¿Qué cosas buenas había hecho tu mamá por ti, para que fueras un joven de bien?
- C: Todo el tiempo le ha gustado que yo esté ahí cerca de ella, apoyándome, por ejemplo que si yo iba a salir y no tenía ropa, ella era la que me buscaba todo. Ve y compra tal cosa, si yo quería estudiar en tal lado enseguida bueno vamos, vamos a sacar los papeles vamos a matricularte allá
- E: ¿Puedo entender que nunca te ha faltado nada?

C: No. Gracias a Dios no.

E: ¿Lo que has querido te lo ha comprado sin importar que sea caro?

C: Sí

E: Ok. ¿Y después del proceso este, cómo crees que te está apoyando?

C: Síii, me sigue apoyando lo mismo y me dijo que no quería que volviera a pasar eso más.

Yo le dije que eso no volvía a pasar más

E: Me has dicho que algunas veces ella te regaña y tú te sientes mal, pero cuando tienes problemas o diferencias con ella, ¿Cómo haces para nuevamente volver a mejorar las relaciones?

C: Voy y la abrazo, la beso. Tú cuando tienes un tema que dices que es así, que es así mami hay veces que tengo yo la respuesta correcta y usted que no, que no, siempre me quiere llevar la contraria

E: ¿Te dice ella?

C: Sí

E: Significa eso que aveces eres algo terco?

C: Sí, si

E: Carlos, ¿Cómo temiras tú en el futuro?

C: ¿Cómo me miro?, no yo aspiro a estudiar y salir adelante

E: Después del bachillerato, ¿qué deseas estudiar?

C: Voy a meterme al SENA, sino puedo meterme al SENA, voy pa'la universidad

E: ¿Y en la universidad, qué estudiarías?

C: ¿Qué estudiaría? No todavía no he pensado qué quiero estudiar

E: Por hoy es suficiente con lo que hemos conversado

Participante No. 3 DAVID

Fecha: **Octubre 3 de 2017**

Hora: **09:00 a. m.**

E: Entrevistador

D: DAVID

E: Buenos días, por favor me confirmas tu nombre

D: Buenos días, me llamo David

E: ¿Qué edad tienes?

D: 17 años

E: ¿Dónde nacistes?

D: Aquí en Riohacha

E: ¿Tus padres, de dónde son?

D: Mi papá es de aquí y mi mamá es de allá del sur, de la provincia

E: ¿Cuántos hermanos tienes?

D: Tengo dos mayores que yo

E: Dos y contigo son tres. ¿Qué edad tiene el mayor?

D: Tiene 21 años

E: ¿Actualmente a qué se dedica?

D: El estudia en la Universidad de La Guajira Licenciatura en educación física

- E: ¿Y el que sigue?
- D: El tiene 19 años y está estudiando ingeniería de sistemas también en la Universidad de La Guajira
- E: ¿Algunos de tus padres tiene hijos por fuera de esta unión?
- D: Sí, mi papá. Tiene una niña
- E: ¿De qué edad?
- D: Es la tercera, por decirlo así. Yo soy el último de todos
- E: ¡Ha!, tú eres el último. Muy bien, ahora deseo que me comentes un poco sobre tu niñez y quiero que me digas ¿Qué recuerdas de tu niñez? O ¿Qué te han dicho tus padres cuando eras pequeño?
- D: Silencio
- E: ¿Cómo eras cuando niño?
- D: Casi no me acuerdo, normal o sea yo en lo que yo más o menos así me recuerdo que normal un muchacho alegre, me gustaba el futbol, me gusta
- E: Te gusta el futbol
- D: Sí, pero o sea, ese era como que mi sueño
- E: ¿Desde que edad tienes tus primeros recuerdos?
- D: ¡Huy!, como desde los seis o cinco años, creo yo
- E: ¿Recuerdas cuántos amiguitos tenías?
- D: ¡Noo!, siempre éramos ahí entre primos
- E: Entre primos, ¿jugabas con ellos?
- D: ¡Ajá!
- E: Para ese entonces ¿Cómo eran tus padres contigo? ¿Cómo los recuerdas?

- D: O sea, normal, siempre hemos sido una familia muy unida
- E: Cuando tú dices normal ¿A qué te refieres?
- D: O sea que hemos sido unas personas siempre unidas, ¿Sí me entiende? Nosotros siempre teníamos . . . los fines de semana uno salía a comer, como mi apá trabaja en la mina
- E: ¿Desde que estabas pequeñito?
- D: Sí, estando chiquitico. Siempre salíamos los fines de semana a comer, o sea, siempre hemos sido así siempre unidos
- E: Teniendo en cuenta lo que me has dicho, ¿Qué tan feliz fuistes en tu niñez?
- D: Normal
- E: ¿Normal es feliz? ¿Muy feliz? O ¿No feliz?
- D: O sea, sí fui feliz, bastante igual que ahora ¿Sí me entiende? Porque siempre he tenido ese apoyo de ellos
- E: Muy bien, todo eso cuando eras pequeño ¿y tus recuerdos desde los diez o doce años? ¿Qué puedes decir de esa época?
- D: A los diez años me acuerdo que cuando fuimos pa` Barrancas (Municipio), este, ya yo me había metido en una escuela de futbol que había en ese entonces, que eran unos niños más grandes que yo y como yo siempre fui chiquitico y medio me estiré, ahora fue que medio me estiré que fue desde los dieciseis años, entonces mi apá me decía: ¡No juegues ahí! Que tú no das pa´ jugar con los grandes, no ves que te dejan en banca y vino y me cambió, en ese me metí yo y vino y me puso en otro y ahí sí jugaba yo
- E: En ese sí fuiste más titular
- D: Claro, ahí sí pude ser titular
- E: ¿Cómo te sentías en ese equipo?

- D: O sea, en ese yo me sentía bien porque yo me decía Eche, sí allá no me metían ni medio minuto porque estaba chiquitico, en cambio aquí me metían todo el partido
- E: ¡Ha bueno! Qué bien y a esa edad ¿Cuántos amigos tenías?
- D: O sea los compañeros del colegio, los del barrio
- E: ¿Tenías algún amigo en especial?
- D: Yo con los que siempre andaba así con, con, era con dos amigos, con Andrés y con Francisco, se llamaban ellos
- E: ¿Cómo eran contigo?
- D: Siempre eran muy apegados, o sea, a jugar play en la casa mía o en la de ellos
- E: ¿Siempre has vivido con tus padres? Ó en algún momento has vivido con otras personas por aparte?
- D: ¡Noo!, siempre
- E: ¿Siempre has vivido con ellos?
- D: Sí. A los nueve años nosotros nos fuimos pa` Barrancas y después volvimos en el dos mil trece
- E: La convivencia allá en Barrancas ¿Fue igual o diferente a la convivencia acá en Riohacha?
- D: Nooo, normal, igual, incluso yo creo que acá ha sido hasta mejor, de problemas ¿Sí me entiende? somos como más apegados
- E: ¿En Barrancas?
- D: No, aquí. Han estado más pendiente a mí, a mi hermano siempre
- E: ¿En Barrancas no estaban tan pendientes de ti?
- D: O sea, sí. No estoy diciendo que no ¿Sí me entiende? Sino que por el problema, o sea siempre han estado como más ahí ¿Sí me entiende?

- E: ¿Por el problema?
- D: O sea por el, por el, por haber entrado yo . . .
- E: ¡Ha!, tú me estás hablando del problema este, por el cual estás en el CAIMEG
- D: Sí, claro. Por eso se han como más apegado, ¿Sí me entiende? Las doctoras le han dado charlas, han estado hablando con él, o sea como él pasa, mantiene quince días por allá trabajando ¿Sí me entiende? Entonces él siempre ha estado ahí. . . o sea, él siempre ha estado bien apegado con uno, pero. . .
- E: Entiendo, sin embargo me gustaría que me aclararas un poco más sobre ¿Qué tan apegados eran con tigo antes de que estuvieras en esto (problema)?
- D: O sea, mi papá no es una persona que me regañe así, que nos mantiene regañando, él por ejemplo él nos habla fuerte ya es cuando ya uno está bien pasado, que estás haciendo cosas malas ¿Sí me entiendes? O sea, que uno no haga caso, ya él, ya él, pero, siempre que nos regaña es mi mamá y siempre ha sido así él nunca nos ha pegado
- E: Cuando tú dices que ustedes están ya pasados, ¿en qué forma los regaña?
- D: O sea estamos hablando de que, un ejemplo mi mamá nos mande a hacer un mandado o algo que uno o sea, se porte como groseros ¿Sí me entiende?
- E: ¿Tu papá con qué tipo de palabras te regaña?
- D: O sea no son unas palabras así, nos sabe hablar ¿sí me entiende? Que nos sabe hablar
- E: ¿Sabe hablar?
- D: Nos sabe regañar
- E: ¿Sientes que te regaña de buena forma?
- D: Claro, no es así tan mal
- E: ¿Tu mamá es mucho más fuerte?

- D: Sí amá sí eso es normal entre la mamá ¿si me entiende? Ellas es de más de la de la chancleta que, que, ¡Oye ven paá ca!
- E: ¿Te ha pegado con chancleta?
- D: Claro, je, je
- E: ¿Muchas veces?
- D: Sí ella siempre nos ha pegado con chancleta
- E: ¿Aún a esta edad, todavía lo hace?
- D: No, ya no me pega, o sea no, que ya uno se porta más maduro, ya uno tiene que pensar ya en su futuro, por ejemplo yo que tengo un hijo ya
- E: Claro. Y ellos ¿Cómo discuten?
- D: ¿Mis padres?
- E: Sí tus padres
- D: O sea normal ¿Sí me entiende? No entiendo, no se como explicarle
- E: ¿Quién grita más? ¿Quién grita menos? ¿Quién se pone más bravo?
- D: Mí mamá. O sea, sí se ponen a discutir pero normal entre ellos dos. Ellos tampoco se ponen a discutir delante de uno así
- E: ¿No?
- D: ¡Noombe! Porque mi apa' sí que la lleva de perder si le pega a mi amá. Ya somos tres hombres
- E: ¿Alguna vez tu papá le ha pegado a tu mamá?
- D: Heee
- E: En muchas familias eso ocurre

- D: O sea, sí, o sea, sí muchas veces le pegaba, yo me acuerdo tenía yo como siete años, que yo me acuerde, que yo me acuerde, o sea no es tan . . . no es seguro que yo me acuerde, pero sí
- E: ¿Con golpes?
- D: Sí, o sea, a golpes entre los dos ¿sí me entiende? Uno se metía entre la pelea y como veían a uno que uno estaba llorando, o sea, mi papá se calmaba
- E: ¿Ya no pelean así?
- D: No, gracias a Dios no. Utilizaban sus palabras fuertes que eso es normal en momentos de rabia es lo que digo yo, pero normal ya gracias a Dios no se dan golpes
- E: Actualmente cuando tu papá y tu mamá discuten ¿Tus hermanos y tú, qué actitud toman?
- D: O sea yo, o sea mi actitud o sea yo normal, están discutiendo yo lo que les digo vea papá porqué están discutiendo, ¿Qué pasa? Sin meteme en lo que está pasando ¿sí me entiende? En vece mi papá él viene y nos sienta a los tres y viene y nos dice no, está pasando esto, está pasando esto
- E: Les comunica
- D: Una pelea o algo el nos dice no, está pasando esto, esto, ¿sí me entiende? Él siempre ha sido así. Tiene la razón pero tampoco es para que estén peleando ¿sí me entiende?
- E: ¿Tu mamá no hace lo que tu papá, de llamarlos aparte y decirles?
- D: O sea, mi mamá también ¿Sí me entiende? Si no que siempre nos llama mi papá aparte, mi mamá se queda en el cuarto llorando ¿Sí me entiende? La situación de la discusión. Ya después cuando mi papá está más calmado que se mete al baño o sale, ya uno habla con mi mamá, ajá mami qué fue lo que pasó que mi papá nos dijo esto y esto. No, que tal y tal ¿Sí me entiende? Siempre nos comentan qué es lo que está pasando
- E: ¿La forma actual de corregirte a ti es la misma de corregir a tus hermanos?

D: Síii

E: ¿O crees que a ellos los regañan más fuertes o los regañan menos?

D: O sea, al que regañan más fuerte es a mi hermano el mayor, porque es que él se mantiene saliendo mucho, ¿sí me entiende? O sea, ¿qué tiene él? Él con los estudios siempre ha sido ahí, él nunca ha perdido una materia, nunca ha perdido nada, en la universidad nunca le ha ido mal, el promedio siempre es bueno, sino que le gusta mucho una calle

E: ¿A qué hora llega de la calle?

D: Él siempre .. él sale a las diez de la universidad porque él estudia de noche, él sale a las diez, se viene en la ruta y no llega a la casa sino que llega donde la novia, de donde la novia llega donde mi tío donde yo trabajo y de ahí se va pa' la casa, entonces mi mamá le regaña eso que es que él tiene que primero calentar su casa que la de los demás, y él siempre ha tenido esa peleita con él porque a él le gusta mucho la calle pero, siempre ha sido así

E: ¿En tu casa sólo viven tus papás, tú y tu dos hermanos?

D: Y vive un primo, viven dos primos, y ahora ya tienen como un mes y algo de estar ahí mi mamá y mi hijo

E: Ok, ahorita hablamos sobre ellos, se nota que son muy importantes para ti. Continuemos con tus hermanos. ¿Cómo es tu relación con ellos?

D: Yo siempre, o sea, antes, antes así, unos años atrás yo siempre me la llevaba más era con el mayor, pero no sé, yo antes dormía era con él, yo dormía con él, hablaba con él. Cuando él me decía, no este tengo una hembra y tal ¿sí me entiende? Y yo cuando tenía una hembra también le decía, siempre éramos así hablando, o sea uno dialogaba bastante y con el segundo no porque es que él, o sea, y siempre nos la llevábamos bien, sino que él paraba más en el computador en cosas así

E: ¿Y ahora?

D: ¿Ahora? Sí normal los tres

E: ¿Con quien te llevas mejor?

D: Con todos dos

E: ¿O sea que entre ustedes tres existe bastante confianza?

D: Sí

E: ¿Hasta el punto de contarse sus cosas?

D: Uno se cuenta lo que sea

E: ¿Sí? ¿Ellos a ti también?

D: Sí. O sea la idea es esa porque con seguridad no te voy a contar algo si usted no me cuenta amí. O sea en realidad es haya bastante confianza que uno diga, oye ven acá te voy a decir algo, tú sabes que tal y tal o algún problema que uno tenga, no, tengo este problema y tal, usted escuche, me escucha porque tiene confianza y viene y me da como un consejo, un pequeño consejito

E: La confianza que tienes con tus padres, ¿Cómo la describes?

D: O sea, yo tengo de hablar más casi es con mi mamá, ¿Sí me entiende? Con mi papá yo hablo también normal ¿Sí me entiende? Porque como él siempre pasa quince días allá, o sea, la que está permanente allá es mi mamá. Entonces yo hablo con mi mamá ya o sea de mí ¿Sí me entiende? De cualquier cosa, pero que mi papá, haya así de problema o no haya así. Con todos dos es iguales pero más con mi mamá que es la que está ahí más fuerte

E: Esa confianza con tu mamá ¿Desde cuándo la tienes?

D: Siempre

E: ¿Siempre?

- D: Que yo siempre he tenido la misma confianza con ambos, sino que, no mi apá se mantiene trabajando. Él cuando llega a la casa él siempre no que ¿cómo están? ¿Cómo han pasado? Siempre nos pregunta que cómo la pasó uno, uno le pregunta aparte ¿Cómo le fue en el trabajo? Él siempre se mantiene llamando cuando está allá y uno habla con él, le pregunta ¿cómo está? O sea, uno se mantiene bien unido, a pesar de que él está trabajando uno se mantiene unido a él ¿ya? Por medio de llamada, uno le escribe, cuando él está comiendo o ya se va a acostar uno le escribe pa`darle buenas noches ¿sí me entiende? Siempre es así
- E: Ahorita me hablabas de apoyo de tus padres, me gustaría que me explicaras un poco más ¿Qué crees tú que están haciendo ellos para apoyarte como hijo
- D: ¡Oiga!, un apoyo bien grande, que me están ayudando con mi hijo, es que yo, yo sinceramente conque me estés ayudando con él, ya yo no les pido más nada
- E: Cuándo dices que te están ayudando con él ¿a qué te refieres?
- D: O sea me ayudan con todo, los pañales o sea, ¿sí me entiende?
- E: ¿Los gastos?
- D: Todo, los gastos
- E: ¿Y la alimentación tuya?
- D: Sí
- E: ¿Tus padres te apoyaban de esta misma forma antes de tener esta situación con el CAIMEG?
- D: Síii, mire las doctoras siempre han sido apegada con migo, todas las doctoras, ¿sí me entiende? Son bien apegadas. Yo siempre, como yo era chiquito, yo bajito, era bien bajito, entonces me tratan como con cariñito, entonces ese encanto y ese cariño bien grande con migo

- E: Y tus padres ¿eran igual que ahora o eran algo diferente? Y ¿Han cambiado a partir de lo que te sucedió?
- D: O sea ellos siempre han sido iguales, siempre han sido iguales sino que yo decía . . . antes como yo era así de chiquitico y como ese chiquitico va creciendo ¿sí me entiende? Como va creciendo su vida, pero siempre han sido un apoyo bien grande
- E: Muy bien, ahora yo quisiera entender algo David, ¿tus amigos influyeron en lo que hicistes?
- D: No, no. No, no es por nada malo, normal
- E: Normal ¿Cómo?
- D: O sea, es que no hayo como explicarle ¿sí me entiende?
- E: ¿Tu mamá se enteró que ibas a hacer algo indebido? ¿o no se percató de nada?
- D: Noo, nunca
- E: ¿Tú le contastes?
- D: Silencio. No entiendo cómo explicarle, pero es que yo nunca he tenido así . . . amigos por los que haya así, influencias malas, ¿sí me entiende?
- E: Ayúdame a entender algo ¿Cómo han sido los amigos que tú has tenido después de los doce años?
- D: Normal
- E: ¿A qué se dedican?
- D: Estudian, o sea, los compañeros que yo siempre he tenido así siempre han sido compañeros de colegio, pero ¿sí me entiende? colegio
- E: ¿Actualmente tienes amigos nuevos?

- D: Los mismos del colegio que le pide: ¡Hey qué brother! ¿Cómo estás? ¿Cuándo vuelves? Nombe todo bien tal día. Yo soy una persona que. . . bien alegre cuando hay que mover, cualquiera a uno le dice. . ¡hum! ¿sí me entiende?
- E: Después de lo que te pasó, sobre tus amigos ¿Qué consejos te ha dado tu mamá?
- D: O sea, yo tuve unos, pero esto es algo que ni siquiera mi padre sabe, mi mamá fue la única que se enteró que yo estando ahí, como a los dos meses yo estaba en la droga, tenía unas malas influencias como dice usted
- E: ¿Con los amigos?
- D: Sí, entonces qué pasa, yo era una persona que si no hacía me sentía mal, o sea no, siempre o sea, en mi concepto yo lo tomaba como que ¡Vamos a hacerlo! ¿sí me entiende? Como pa´ relajarse decía yo y pues cuando yo, yo le decía a Dios que, yo le decía Dios mío el día en que yo salga de aquí te lo juro que no lo vuelvo a hacer más yo vuelvo a ser el mismo niño que entró, y gracias a Dios así me pasó, oye el día que yo salga no fumo más, no fumo más incluso antes de salir demoré como unos seis meses sin nada, me ofrecieron, ¡no! todo bien, ¡Hey toma te paso hey! No quiero.
- E: Tú mismo tomastes la decisión y has tenido un cambio positivo entí y en esto tus padres te han apoyado
- D: Sí, o sea, mi amá se enteró porque tuve varios roce pero nunca lo volví a hacer gracias a Dios, pero sí anduve con, anduve con unos compañeros de aquí que al principio comencé como estaban alegres, ¿sí me entiende? Los visitaba o ellos me visitaban, entonces mi amà me decía ¡ojo David! Ojo, las doctoras, los pelaos llegan aquí con sus ojos rojos . . él no le gusta así, pero yo creo que él anda en su vuelta rara, decía la doctora. Le dije no mami yo le voy a decir una cosa, yo cai en la droga se lo admito pero gracias a Dios desde que salí, yo

dije que no volvía a hacer y hasta ahora ya tengo un año y pico de estar afuera y ya no lo he vuelto a hacer

E: Muy bien David. Hace rato me hablabas de algo e importante y es de tu señora. ¿Cuál es tu relación con ella? ¿Están viviendo juntos?

D: Sí

E: ¿En tu casa?

D: Sí, o sea, uno se mantiene así, hay veces que uno se va pá allá, o sea, la mamá es muy bien querida conmigo; ella . . .David, incluso yo estoy discutiendo con mi mujer y ella más bien me da el lado a mí

E: ¿Tu suegra?

D: Ejeem (Sí). Ella más bien dice: deja a Davis y tal y viene y la regaña a ella

E: ¿Cuánto hace que está viviendo contigo en tu casa?

D: O sea, no, no que ella tiene como un mes y pico pero o sea, ella, uno se mantiene así, ella vive en su casa, va a la casa, yo voy a la de ella, o sea, uno mantiene así como viviendo en ambos lados

E: Me dices que tienes un niño ¿Varoncito?

D: Sí

E: ¿Qué edad tiene?

D: Va pa' los dos meses ahora el quince

E: ¡Ha! Está pequeñito todavía.

D: Sí está niñito

E: ¿Y cuál fue tu actitud cuando supiste que estaba embarazada?

- D: O sea, feliz. Yo siempre decía yo me decía porque yo soy muy fanático de Neymar, me imagino que debe saber quién es
- E: Sí claro
- D: Entonces Neymar cuando jugaba en el Santos, cuando él tuvo diecisiete años él tuvo un hijo, que es el que tiene, entonces yo decía, ¡erda! También si Dios quiera, futbolista y a los diecisiete años tenga un hijo, yo decía a los diecisiete años tengo que tener un hijo, pero no fue algo planeado, pero fue algo que se dio, o sea, no fue algo que yo decía, ¡No! Lo voy a hacer, fue algo que se dio que, que uno no se cuidó ¿sí me entiende? Uno no se cuidaba lleva dos meses y salió preñada
- E: ¿Tu mamá y tu papá sabían de esa relación?
- D: Sí
- E: ¿Y sabían que tenías relaciones sexuales con ella?
- D: Sí, pero normal
- E: ¿Te daban consejos?
- D: Síii, sino que, que me cuidara, que no andara de . . . loqueando ¿sí me entiende?
- E: ¿Alguna vez te aconsejaron para que no la embarazaras?
- D: Síiii, siempre. Siempre mi mamá me decía: si vas a tener relaciones con una persona, con una mujer claro está, cuídese
- E: ¿Cuál fue la reacción de ellos cuando se enteraron que tu novia estaba embarazada?
- D: Mí mamá sí estaba feliz
- E: ¿Y tu papá?
- D: Mi papá si se puso un poquito complicado porque decía: nooo, tú ni siquiera has terminado los estudios y mira que ya vas a tener un hijo y tal. Me va tocar cuidarte,

cuidarlo es amí ¿sí me entiende? Pero cuando nació, más chooocho, no deja ni que mi amá lo cargue

E: Así somos los abuelo. ¿Estás estudiando?

D: Sí claro

E: ¿Qué curso estás haciendo?

D: Undecimo

E: ¿Cómo es tu relación con tu novia o mujer?

D: Bien, bastante bien

E: ¿Han tenido discusiones?

D: Sí, por ella, ella siempre es la problemática, uno está relajado y . . . ¡ajá! Vas a comenzar con la pelea, ¡cálmate”, siempre ha sido así pero normal, siempre ha sido una

E: Hace un rato me dijistes que tu hermano cuando sale a visitar o que viene de la universidad llega muy tarde, dime ¿en tu casa, a ti o a tus hermanos le han dicho algún tipo de regla que deban cumplir?

D: Sí

E: ¿Cuáles son esas reglas que han dado tus padres?

D: O sea, siempre son las que, o sea las que yo me acuerde: levantarse arreglar su cama, a tal hora se desayuna, se almerza, ¿sí me entiende? Todo tiene su hora

E: ¿Y la hora de llegada a la casa?

D: Claro

E: ¿Cuál de esas se han cumplido?

- D: O sea siempre se cumplen, siempre tenemos las reglas ahí pendiente, sino lo que pasa es que él siempre ha sido así que le gusta la calle, pero siempre ha tenido ese problema pero cuando está mi apá no sale
- E: ¿Y cuando tu papá no está?
- D: Cuando mi apá no está, que siempre se va pá donde la noviecita
- E: Y llega tarde ¿no cumple las normas?
- D: Sí, siempre, él sale a las diez él dice que tipo diez está llegando a la casa, pero ese hombre se va pá donde la novia. Llega, llega donde la novia y después se va pá la casa
- E: En cuanto a ti, ¿Qué tanto cumples esas normas?
- D: Ha, yo casi ni salgo, yo después que llego del colegio, la única forma que tenga que salir es que vaya a la tienda, yo me mantengo en mi casa
- E: ¿La de levantarte temprano y ayudar en la casa, las cumples?
- D: Sí, claro. Yo siempre me levanto, o no, cuando vengo pá acá me levanto a las cinco y media por ahí, pa´ levantarme, desayunar . . . siempre ha sido así
- E: Muy bien, ahora quiero que me digas ¿Cómo es tu relación con tu mamá cuando tu papá no está?
- D: La misma, o sea normal. Cuando mi apá no está, o sea no es porque él no me deje sino que como mi apá no está o que siempre él viene cansado entonces le gusta dormir. . . ¿sí me entiende? Allá en la casa hay un equipo y uno a veces lo prende y cuando mi apá está claro y uno lo prende, mi apá no se pone y que bájenle eso . . . mi amá se pone pesá pero siempre nos deja escuchar música ¿sí me entiende? Siempre ha sido así. No como mi apá es como más tranquilo
- E: ¿En tu casa, tú duermes solo en tu cama o a veces duermes acompañado con otra persona?

D: Con mi mujer

E: ¿Y cuando tu mujer no está?

D: Solo

E: ¿Sólo? ¿en tu cuarto?

D: Yo duermo en una cama en mi cuarto

E: ¿Tus hermanos duermen aparte?

D: Sí. En el primer cuarto hay dos camas que duerme mi hermano mayor y el primo mío y duerme un primo mío que duerme en una hamaca, también en el primer cuarto, él la guinda ahí ¿sí me entiende?. En el segundo cuarto duermo yo solo o con mi mujer y en el otro que duerme mi amá y mi apá, cuando mi papá no está mi hermano el segundo duerme con mi amá, pero cuando él está mi hermano en la noche tira una colchoneta allá en el cuarto

E: ¿Alguna vez tú has dormido con tu mamá?

D: Claro

E: ¿Ahora grande?

D: Síii. Que mi amá me dice nooo, ven a acompañarme

E: ¿Qué cosas importantes te han sucedido para tú poder haber decidido hacer un cambio positivo en tu vida?

D: ¿Qué cosas importantes me han sucedido? Mi hijo

E: ¿El nacimiento de tu hijo?

D: Claro. Síii desde que nació mi hijo. . . que yo siempre he tenido claro mis metas, lo que quiero hacer, pero o sea él como que es un impulso pa' salir adelante . . . pa' llegar a ser alguien en la vida pa' que él también sea lo mismo y no tanto lo mismo que yo sino que me supere lo que yo haga, por ejemplo si yo... mi sueño es ser odontólogo, si yo quiero ser

odontólogo yo quiero que sea algo mejor que odontólogo. Eso es lo que yo quiero, que él tenga un futuro mejor que el mío. Y eso es lo que yo quiero, terminar mis estudios, estudiar odontología ¿sí me entiende?

E: David, ¿Y tus amigos, en qué forma están influyendo en ti?

D: Ya soy de poco amigos

E: Ya tienes pocos amigos

D: Sí, yo en el colegio. . . o sea, yo me controlo ¿sí me entiende? Es que yo soy como desordenaito en el salón, soy como el que de la gracia, entonces yo paro molestando, que yo paro haciendo payasada, yo soy así, yo siempre he sido así, soy una persona muy inquieta. Yo pá está en una silla así sentado así yo no doy pa' está ahí, yo prefiero estar parado y haciendo la vaina ¿sí me entiende? Yo siempre he sido así bien alegre, es algo que a los compañeros le gusta, y siempre me buscan pa' hablá

E: En ese aspecto te la llevas bien con muchos de tus amigos. Bueno dime, ahora ¿Cómo comparten en familia o cómo hacen para divertirse?

D: Uno comparte allá en la casa o cuando sale de paseo ¿sí me entiende?

E: ¿Quiénes salen?

D: La familia completa

E: ¿Todos?

D: Sí cuando podemos salir. Nosotros siempre hacemos así, vamos a salir la familia completa

E: ¿Incluso ahora tu señora?

D: Sí claro

E: ¿Y tu niño?

D: Esos no pueden faltar, son los primeros que están ahí

E: ¿Ahí también influyen a tus primos?

D: Claro, la familia completa, hasta unos amigos de mi papá que tiene una camioneta y vive por fuera, él va a la casa y salimos a paseos. El sábado pasado durmieron allá en la casa y el domingo pasado nos fuimos pa' mayapo (playa). Uno se mantiene así, que en paseo

E: David, si tuvieses la oportunidad de cambiarle algo a tu familia, ¿Qué te gustaría que cambiara?

D: Silencio. Qué mi papá se mantuviera más en la casa

E: ¿Te hace falta?

D: O sea normal porque es que ¿sí me entiende? O sea quince días por allá, entonces por más que sea a uno le hace falta su padre, de cualquier cosa uno necesita hablar algo con él o algo, ¿sí me entiende? Entonces diría yo que eso

E: ¿Cuántos años tiene él de trabajar en la empresa?

D: Dese uff....

E: ¿Bastante?

D: Sí pero no era como. . . sí, sí tiene rato, pero eso no me ha influido o sea sino normal. Sí él tiene como unos . . . tiene como ocho años por ahí

E: Bueno David, hemos hablado lo suficiente. Te agradezco

D: Ok, profe